

# 2020

# TERCER

## INFORME DE ACTIVIDADES

**DR. JORGE E. LINARES SALGADO**  
**DIRECTOR**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



FACULTAD DE  
**FILOSOFÍA Y LETRAS**



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES 2019-2020

**Dr. Jorge E. Linares Salgado**  
**Director**



## Índice

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>INFORME RESUMIDO</b>	9
• Licenciaturas	9
• División de Estudios Profesionales	9
• Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	10
• Estudiantes	11
• Programas de apoyo estudiantil	11
• Cátedras Extraordinarias de la FFyL	14
• Posgrado	14
• Educación Continua	15
• Personal académico	16
• Investigación	17
• Difusión académica y cultural	18
• Publicaciones	18
• Vinculación con la sociedad	19
• Recursos de información e infraestructura	20
• Premios y reconocimientos	20
<b>INFORME EXTENSO</b>	22
<b>1. Consejo Técnico y cuerpos colegiados</b>	22
1.1. Consejo Técnico	22
• Sesiones del Consejo Técnico	22
1.2. Procesos electorales de Comités académicos y Comisiones Dictaminadoras	22
1.3. Comisiones Dictaminadoras	23
1.4. Comisiones Permanentes del Consejo Técnico	25
• Contrataciones	25
• Comisiones, licencias y sabáticos	26
• Evaluación docente	26
1.5. Comisiones Especiales del Consejo Técnico	27
<b>2. Licenciaturas</b>	28
2.1. Nuestros estudiantes	28
• Matrícula del Sistema Escolarizado y del SUAyED	29
• Matrícula FFyL 2019-2	29
• Matrícula FFyL 2020-1	31
• Egreso acumulado	33
• Egreso 2019 por Colegios	34
• Titulación	35
• Departamento de Enseñanza de lenguas DELEFYL	38
• Servicio social	38
2.2. Programas de apoyo a los estudiantes	39
• Becas	39
• Movilidad estudiantil	41
• Actividades deportivas	44
• Programa de Equidad de género	46

• Programa de atención y orientación psicológica <i>Espora</i>	53
• Comité de atención a personas con discapacidad (CAD-UNAM)	56
• Tutorías y acciones para la disminución del rezago estudiantil	58
2.3. Convenios de cooperación académica con entidades externas a la UNAM	59
2.4. Convenios de reconocimiento de créditos y doble titulación con otras universidades	60
2.5. Fortalecimiento y actualización de los programas académicos	61
• Certificación de los programas académicos	61
• Actualización de los planes de estudio	61
• Planes de estudio del SUAyED	62
• Reorganización de la estructura académica y administrativa de la Facultad	62
2.6. Cátedras Extraordinarias	63
<b>3. Posgrado</b>	64
3.1. Becas	65
3.2. Consejo Interno Asesor de Posgrado	66
3.3. Proyecto de creación de nuevos programas de posgrado	66
3.4. Proyecto de Creación del Programa Único de Especializaciones	67
<b>4. Educación Continua</b>	68
4.1. Actividades organizadas por la Facultad	68
4.2. Actividades organizadas con otras dependencias de la UNAM	69
4.3. Actividades académicas con entidades externas	70
<b>5. Nuestros académicos</b>	71
5.1. Planta docente	71
• Planta docente del Sistema Escolarizado 2020-1	73
• Planta docente del SUAyED	73
5.2. Movilidad académica y programas de apoyo a la docencia	74
• Cuadro comparativo de movilidad académica 2018 - 2019	75
5.3. Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)	75
5.4. Programas y estímulos	78
• Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de TC	78
• Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)	79
<b>6. Investigación</b>	80
6.1. Programa de Investigación	80
6.1.1. Proyectos DGAPA y CONACyT	80
• Proyectos financiados	81
6.2. Funciones de enlace	81
6.3. Revistas electrónicas de investigación	82
6.4. Servicio social en investigación	82
6.5. Estancias de investigación	83
6.6. Solicitudes de espacios para investigación	83
<b>7. Difusión y vinculación</b>	84
7.1. Extensión Académica	84
<b>8. Publicaciones y Fomento Editorial</b>	87
8.1. Producción editorial de la FFyL	87
8.2. Nuevas colecciones y publicaciones de la FFyL	88

8.3. Coediciones de la FFyL	88
8.4. Revistas digitales indizadas	89
8.5. Acciones adicionales para la divulgación de la producción editorial	90
8.5.1 Participaciones editoriales	90
8.6. Publicaciones de los académicos de la FFyL	91
<b>9. Vinculación inter-institucional</b>	<b>93</b>
<b>10. Recursos de información</b>	<b>95</b>
10.1. Sistema de información	95
10.2. Departamento de cómputo	95
10.3. Servicios bibliotecarios	97
10.4. Convenios interbibliotecarios	97
10.5. Fondo Reservado	98
10.6. Repositorio <i>Athenea digital FFyL</i>	99
<b>11. Gestión y reorganización de la estructura académica y administrativa</b>	<b>100</b>
11.1. Mejoras a la infraestructura	100
11.2. Presupuesto	100
• Ingresos	100
11.2.2. Ingresos extraordinarios captados por la FFyL	101
11.3. Sustentabilidad y Prevención de Riesgos	102
11.4. Personal Administrativo	107
<b>12. Premios y reconocimientos</b>	<b>108</b>
<b>13. Consideraciones finales</b>	<b>110</b>
<b>14. Obituario</b>	<b>114</b>
<b>15. Directorio</b>	<b>115</b>

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y a tres años de haber tenido el honor de ser designado Director de la Facultad de Filosofía y Letras por la H. Junta de Gobierno, presento a la comunidad universitaria el Tercer informe de actividades 2019-2020, de conformidad con lo expuesto en nuestro Plan de Desarrollo 2017-2021 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

Este tercer informe de actividades recoge los frutos del trabajo conjunto y constante de cada una de las áreas administrativas y académicas, así como de la comunidad de la Facultad. 2019 fue un año de logros y significativos avances en la docencia y la investigación de nuestra Facultad. La FFyL ha avanzado en diferentes aspectos académicos y de mejoramiento tanto de infraestructura física como de normativas, siguiendo el Plan de Desarrollo 2017-2021 que formulamos junto con la comunidad. Las reacreditaciones a nuestros planes de estudio confirman que nuestra Facultad posee carreras de humanidades con profesorado de alta experiencia y desempeño académicos, planes de estudio que, si bien deben ser renovados, respaldan la formación rigurosa de nuevas generaciones de académicos dedicados a las humanidades en nuestro país, y que sus egresados siguen siendo reconocidos por su buena formación, tanto en México como en el extranjero.

Ha sido reconocida la solidez de nuestra planta académica con importantes premios nacionales e internacionales, así como por los beneficios que otorgan los distintos programas de apoyo a la docencia e investigación de la Universidad. Esta planta sigue fortaleciéndose con la promoción de un número considerable de concursos de oposición cerrados, abiertos, además de incorporaciones dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).

2019 también fue un año en donde, como es su tradición, la comunidad académica y estudiantil desarrolló múltiples eventos de difusión que convocaron a miembros de la comunidad académica y artística nacional e internacional, como congresos internacionales, representaciones escénicas de distintos festivales teatrales en el Foro Experimental José Luis Ibáñez, así como cada una de las sesiones académicas enmarcadas en las Cátedras Extraordinarias.

Sin embargo, muchas de las actividades académicas y docentes se vieron interrumpidas por una toma de instalaciones que desde el 4 de noviembre se extendió a 2020. A pesar de esa toma de instalaciones por un grupo estudiantil de mujeres para exigir acciones en contra de la violencia de género en la Facultad, fue posible continuar con algunos eventos académicos, exámenes profesionales y actividades de investigación o edición de publicaciones. Al término del año, las

instalaciones de la Facultad permanecían tomadas. Tanto la Dirección como las autoridades universitarias, por medio de la Secretaría General, la Oficina de la Abogacía General y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, planteamos respuestas a las demandas de las estudiantes en paro y propusimos establecer diálogos resolutivos. Este diálogo público y de cara a la comunidad comenzó a realizarse el 15 de enero de 2020 y, a partir de las demandas que fueron formuladas ahí, la Dirección y las autoridades universitarias mencionadas nos dimos a la tarea de solucionar y atender las demandas que rebasaban, en algunos casos, las competencias y atribuciones de la Dirección de la Facultad. Así se fueron respondiendo las demandas y se establecieron acciones graduales y procesos (como la formación de una Comisión Tripartita Autónoma en temas de igualdad de género o la creación de una nueva Unidad de Atención a la Violencia de Género en la Facultad) para mejorar y reorganizar el sistema de atención y sanción a la violencia de género, en apego a los protocolos y políticas de la Universidad en esta materia. El 20 de marzo se realizó una sesión pública del Consejo Técnico con las estudiantes organizadas que mantenían la toma de las instalaciones, para dar respuesta puntual a las demandas y aclaraciones o precisiones a varios de sus puntos. El 23 de marzo inició la suspensión de todas las actividades presenciales, académicas y administrativas ante la pandemia de COVID-19. La toma de las instalaciones se mantuvo hasta el 16 de abril, día en que las estudiantes en paro decidieron abandonar las instalaciones. La Dirección y las autoridades universitarias continuamos trabajando en el cumplimiento de los acuerdos del 15 de enero y en los procesos que se desarrollaron en la primera mitad del 2020, como la modificación del Estatuto General para incorporar la violencia de género como causa grave de responsabilidad y definir sanciones progresivas y adecuadas a los diferentes tipos de violencia de género.

## INFORME RESUMIDO

### LICENCIATURAS

En la Facultad de Filosofía y Letras se imparten 16 licenciaturas en el Sistema Escolarizado (Literatura dramática y teatro, Letras Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas, Italianas y Portuguesas), Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Bibliotecología y estudios de la información, Archivo y gestión documental, Desarrollo y Gestión Interculturales, Filosofía, Historia, Estudios Latinoamericanos, Geografía y Pedagogía). Por su parte, en el Sistema de Universidad Abierta se imparten 6 licenciaturas y 2 en el Sistema de Educación a Distancia.

#### **División de Estudios Profesionales**

Durante 2019, siete programas académicos fueron reacreditados por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). Ya habían sido reacreditados 7 en 2018. En marzo se recibió la visita de acreditación para las licenciaturas en Letras Inglesas, Francesas, Alemanas, Italianas, Historia y Estudios Latinoamericanos. Estos programas fueron positivamente evaluados y recibieron su constancia de reacreditación el 27 de junio de 2019. Por su parte, el programa de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales fue evaluado en noviembre de 2019 y recibió su acreditación por parte de COAPEHUM el 20 de diciembre.

Se aprobó el nuevo plan de estudios de la licenciatura en Letras Clásicas. En agosto de 2019 comenzó la primera generación de este nuevo plan de estudios. En 2019, la Comisión revisora del plan de estudios de la licenciatura en Lenguas y Literaturas Modernas concluyó la propuesta del nuevo plan de estudios que presentó ante el Consejo Técnico de la Facultad el 4 de octubre de 2019.

La Coordinación de la Licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales comenzó el proceso de revisión del plan de estudios y, al igual que los Colegios de Filosofía, Historia y Letras Hispánicas, también concluyó el diagnóstico de modificación, que fueron presentados al CAAHyA. El Colegio de Geografía conformó la comisión revisora de su plan de estudios y dieron inicio los trabajos de evaluación.

Por lo que toca a convenios de intercambio académico, el Colegio de Filosofía impulsó un convenio con la Fundación Japón para realizar un seminario internacional de filosofía japonesa en noviembre. El Colegio de Letras Clásicas inició gestiones con la Universidad de Salamanca, España, a fin de evaluar la posibilidad de establecer un convenio de doble titulación en filología

clásica. El Colegio de Letras Modernas estableció un esquema de cooperación con la Universidad Libre de Berlín que establece la visita de un profesor que impartirá clases de lengua alemana durante los semestres impares. La coordinación de Desarrollo y Gestión Interculturales inició el proceso de revisión de convenios para servicio social y prácticas profesionales de estudiantes con el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y con la Alianza Francesa.

El Colegio de Geografía concluyó los proyectos de investigación "Captura política, grandes concentraciones y control de agua en México". Informe Agua Oxfam; el "Atlas de la discapacidad en México", en colaboración con la CNDH, y la tercera fase del "Atlas de igualdad y derechos humanos" con la misma institución. El Colegio de Estudios Latinoamericanos efectuó el Tercer Coloquio de Profesores del CELA con el tema "Género y violencia en los Estudios Latinoamericanos". El Colegio de Filosofía realizó un congreso internacional con la UNED de Madrid, en octubre del 2019. Además, organizó en colaboración con el Posgrado en Filosofía y la Coordinación de Investigación el Congreso Internacional "Pensar tras Derrida"; y, en junio de 2019, el V Congreso Iberoamericano de Filosofía, con más de 700 participaciones.

### **Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia**

El nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se presentó ante el H. Consejo Técnico de la Facultad el 1 de febrero de 2019 y logró su aprobación. La licenciatura en Historia cuenta ya con un nuevo proyecto que se someterá a consideración del profesorado del departamento. La licenciatura en Pedagogía concluyó la propuesta del nuevo Plan de Estudios para ambas modalidades.

Se concluyeron los trabajos de elaboración del nuevo Plan de Estudios de la licenciatura en Pedagogía en la modalidad abierta. La División del SUAyED participó en el proyecto de la CUAED para elaborar 25 libros de texto electrónicos (Ebooks) de diversas asignaturas de las licenciaturas que se ofrecen en la modalidad abierta. Se organizaron, asimismo, 4 cursos intersemestrales para reducir el rezago en Pedagogía y Bibliotecología y estudios de la información a distancia.

Se organizaron, con el apoyo de la CUAED, cursos intersemestrales para la modalidad a distancia, 5 de ellos se llevaron a cabo en el intersemestral enero-febrero 2019. Por primera vez se abrió uno para la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

## ESTUDIANTES

Para el semestre 2019-2, la matrícula en el sistema escolarizado por reinscripción fue de 7,196. Para el semestre 2020-1, los estudiantes de primer ingreso sumaron un total de 1,694 en las 16 carreras escolarizadas y la matrícula de reinscripción contó un total de 5,967, lo cual da un total para este semestre de 7,661 estudiantes.

Por su parte, la matrícula en el SUAyED Sistema Abierto, para el semestre 2019-2 fue de 169 estudiantes de primer ingreso y 1,836 de reinscripción; para el semestre 2020-1, 274 de primer ingreso y 1,784 reinscritos. En el SUAyED a Distancia, para el semestre 2019-2, la matrícula fue de 123 de primer ingreso y de 1,411 reinscritos. Para el semestre 2020-1, la matrícula fue de 338 de primer ingreso y de 1,327 reinscritos, lo cual da un total de 3,723 estudiantes inscritos en dicho semestre para todo el SUAyED.

El porcentaje de mujeres estudiantes para el semestre 2020-1 fue de 59.83, mientras que el de hombres fue de 40.17.

En total para el semestre 2020-1, la Facultad contó con **11,384 estudiantes inscritos**, en instalaciones que fueron diseñadas originalmente para poco más de 2,300 estudiantes.

Por otra parte, el egreso acumulado para 2019 es el siguiente: 702 estudiantes, en el sistema escolarizado; 74 en SUAyED Sistema Abierto, y 83 en SUAyED a Distancia. En total se tienen **859 estudiantes egresados**.

Se presentó una disminución en la titulación en el sistema escolarizado respecto del año anterior, pasando de 610 titulados en 2018, a 531 en 2019. Sin embargo, se reporta un incremento en la titulación de estudiantes del SUAyED Sistema Abierto, pasando de 50 en 2018 a 69 en 2019. En SUAyED a Distancia se cuentan 18 estudiantes titulados en 2019. En total contamos con **618 estudiantes titulados**.

## PROGRAMAS DE APOYO ESTUDIANTIL

Contamos con un aumento de becas de 2,360 en 2018 a **2,821 estudiantes becados** durante 2019, quienes han recibido apoyos diversos, entre los que se cuentan becas de manutención, de alta exigencia académica, de fortalecimiento a la licenciatura, de apoyo a la titulación y para alumnos deportistas. El programa de Apoyo Nutricional atendió a 581 alumnos. Se creó el Programa Piloto de Becas para titulación 2019-2020, y en la primera convocatoria fueron aceptados 75 egresados.

### **Becas de Movilidad estudiantil**

La movilidad estudiantil tuvo un incremento en el número de estudiantes que realizaron estancias en los programas de Titulación para Egresados de la UNAM a través de la Estancia Académica en el Extranjero (TEE), con 11 alumnos. El Programa de Titulación para Egresados de la UNAM a través de prácticas profesionales en las sedes de la UNAM en el extranjero (TPP), con 4 alumnos y el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con 3 alumnos. La movilidad internacional estudiantil contó con 36 alumnos que viajaron a países como Argentina, Canadá, Estados Unidos, Japón y varios países de Europa. En lo que se refiere a movilidad entrante, se ha mantenido la tendencia en aumento de alumnos internacionales: 189 en 2018, 213 en 2019, mientras que los nacionales fueron 41 (45 en 2018).

### **DELEFFyL**

El Departamento de Lenguas de la Facultad de Filosofía y Letras (DELEFFyL) realizó los exámenes de requisito para titulación durante el año 2019 en los que aprobaron 705 estudiantes. Ciertamente, este número pudo ser mayor, pero debido al paro de actividades, no fue posible aplicar los exámenes programados para el 22 de noviembre de 2019. El Departamento coordinó 66 cursos de lengua que se ofertan en la Facultad, con lo cual brindó atención a 2,845 alumnos de licenciatura y también de los posgrados en los que participa la FFyL.

### **Actividades deportivas**

La Unidad de Actividades Deportivas atiende a más de 700 estudiantes que practican deportes de conjunto e individuales en las 33 disciplinas que ofrece la UNAM. En los Juegos Universitarios 2019 se consiguieron 31 medallas, 15 de oro, 6 de plata, 10 de bronce. Para la etapa regional hacia la Universiada Nacional, 19 alumnos deportistas de nuestra facultad formaron parte de los equipos puma; 7 lograron llegar a competencias finales y obtuvieron medallas. Algunos de estos alumnos deportistas son de alto rendimiento, como Salvador Sánchez Conejo, quien obtuvo medallas de plata en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica y Dulce Figueroa, medallista de oro en los Juegos Panamericano de Lima.

### **Programa de Equidad de Género**

En 2019, el Programa de Equidad de Género realizó -hasta octubre- diversas actividades de capacitación y formación docente/administrativa, talleres para la comunidad estudiantil, actividades académicas abiertas para la comunidad en temas de Género y Feminismos (Jornadas Feministas de 4 sesiones mensuales con académicas y activistas feministas que abordaron

diferentes temáticas), y propuestas normativas para lograr una transversalidad de la perspectiva de género en las revisiones de los planes y programas de estudios.

Ante el paro de actividades y toma de instalaciones organizado por un grupo de mujeres estudiantes que inició el 4 de noviembre en demanda de una mejor atención a los casos de violencia de género, la Dirección resolvió disolver tanto la Unidad de Atención a la violencia de género como el Programa de Equidad de Género para reestructurar por completo su composición, actividades y personal.

### **Programa ESPORA**

El programa de atención y orientación psicológica Espora recibió 433 solicitudes, atendió a 159 estudiantes, de los cuales, 89 concluyeron las sesiones de psicoterapia, 30 abandonaron y 11 fueron canalizados a otra instancia para recibir tratamiento. Este programa ha sido primordial para responder a uno de los puntos esenciales del Plan de Desarrollo, el cual consiste en promover el bienestar físico y mental de los estudiantes y de la comunidad en general.

### **Programa de atención a la discapacidad (CADUNAM)**

El CADUNAM apoyó durante 2019 a 17 estudiantes con discapacidad (motora/visual/psicosocial y auditiva). Los apoyos fueron: capacitación y préstamo de equipo de cómputo con el sistema parlante JAWS y NVDA; impartición del taller Derechos Humanos y Discapacidad; gestión de trámites administrativos; orientación y movilidad en el campus universitario; adaptación de textos académicos a formatos accesibles; apoyo psicopedagógico; apoyo para la realización de estudios oftalmológicos y donación de lentes; gestión para la adquisición de tarjetones de estacionamiento para usuarios con discapacidad, entre otros.

### **Programa Institucional de Tutorías**

La tutoría grupal correspondiente al periodo 2019-2, en todas las licenciaturas, contó con 52 tutores participantes que cubrieron 51 grupos y atendieron a un total de 1,306 estudiantes. Por otro lado, la tutoría en el cuarto semestre alcanzó a 1,207 estudiantes distribuidos en 43 grupos, los cuales fueron atendidos por 43 tutores. Para el primer ingreso en el semestre 2020-1 se logró la atención de 60 grupos que reúnen la cantidad de 1,394 estudiantes, lo cual fue posible gracias a la participación de 60 profesores. Para los estudiantes de tercer semestre, se contó con la participación de 48 profesores en 45 grupos, logrando así el acompañamiento grupal de 1,369 estudiantes.

## CÁTEDRAS EXTRAORDINARIAS DE LA FFYL

Las Cátedras Extraordinarias continúan siendo un espacio académico distintivo de la FFyL. Durante 2019, se programaron 19 cursos con valor curricular, 12 de ellos colectivos, 2 cursillos, 6 conferencias, 5 conversatorios o charlas, 1 seminario, 1 lectura en voz alta, 2 curso-talleres, 2 jornadas, 1 coloquio, 1 seminario, entre otras actividades. En el marco de las distintas Cátedras Extraordinarias y de los eventos realizados durante el 2019, se beneficiaron cerca de 3000 personas, entre estudiantes y público en general con la participación de más de 300 profesores de nuestra Universidad e invitados de otras instituciones de educación superior, nacionales y del extranjero.

A lo largo del año 2019, se contó con la visita de prestigiados académicos y escritores de Alemania, Estados Unidos, Portugal, Sudáfrica, Francia, Argentina, Chile, Brasil, Canadá, España e Italia, como parte de las actividades de las Cátedras Extraordinarias y de los programas académicos y docentes de nuestra Facultad. Destaca la participación de Robert F. Arnove y Luciana Namorato (Universidad de Indiana), Inocência Luciano Dos Santos Mata (Lisboa), Marc Charron (Ottawa), Alexandre Belliard y Meri Torras (Universidad Autónoma de Barcelona), Gaetano Chiurazzi (Turín), Sophie Gee (Princeton), Patrícia Martins Lino (California Santa Barbara), por solo mencionar algunos.

## POSGRADO

La oferta educativa en el posgrado es de catorce maestrías presenciales, una a distancia, trece doctorados y una especialización<sup>1</sup>. Los **catorce posgrados** en los que participa la Facultad pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC) por lo menos en alguno de sus planes de estudio, siendo evaluados de la siguiente manera: cinco en nivel internacional, catorce como consolidados, seis en desarrollo y uno es de reciente creación. La matrícula de estudiantes inscritos en 2019 fue de **3,142 estudiantes**; 57 de Especialización; 1,359 Maestría; 1,726 Doctorado. En relación con 2018 (3,442), existe una reducción de la matrícula de aproximadamente el 9 %.

La Facultad, desde su Unidad de Becas CONACYT, brindó apoyo para gestionar la obtención de becas CONACYT a 1,050 estudiantes aceptados en nueve de los catorce programas de posgrado.

---

<sup>1</sup> Antropología (maestría y doctorado); Bibliotecología y Estudios de la Información (Maestría –Presencial y a Distancia – y doctorado); Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud (campo de Humanidades en Salud) (Maestría y Doctorado); Estudios Latinoamericanos (Maestría y Doctorado); Estudios Mesoamericanos (Maestría y Doctorado); Filosofía (Maestría y Doctorado); Filosofía de la Ciencia (Maestría y Doctorado); Geografía (Maestría y Doctorado); Historia (Maestría y Doctorado); Historia del Arte (Especialización, Maestría y Doctorado); Letras (Maestría y Doctorado); Lingüística (Maestría en Lingüística Hispánica, Maestría en Lingüística Aplicada y Doctorado); MADEMS (Maestría); Pedagogía (Maestría y Doctorado).

Durante 2019 se trabajó intensamente en proyectos como el Posgrado Multidisciplinario en Bioética (Facultades de Ciencias, Medicina y FFyL, Institutos de Investigaciones Jurídicas, Filosóficas y el PUB), del Posgrado en Estudios de Género (CIEG, CEIICH, CRIM y FFyL) y de la Maestría en Artes Escénicas y Performatividades (FFyL, Facultad de Música, Instituto de Investigaciones Estéticas y CUT). El proyecto de creación del Posgrado en Estudios de Género fue aprobado por nuestro Consejo Técnico en junio de 2019 y días después por el Consejo Técnico de Humanidades.

### **Proyecto de Creación del Programa Único de Especializaciones**

La propuesta general del plan de estudios de especializaciones consiste en dos semestres y 10 asignaturas que se agruparán en diversos campos. Están proyectados los planes de estudio de las especializaciones en: Humanidades Digitales (FFyL e Instituto de Investigaciones Bibliográficas), Cultura escrita y patrimonio documental (FFyL e Instituto de Investigaciones Bibliográficas), Edición de textos y diseño editorial (FFyL), Enseñanza de las humanidades (FFyL), Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial (FFyL). Durante 2020 se tiene contemplado concluir el proyecto con las primeras especializaciones viables, en términos de integración de cuerpo docente y plan de estudios, para iniciar el proceso de revisión y aprobación en cuerpos colegiados, comenzando con el Consejo Técnico de la Facultad.

### **EDUCACIÓN CONTINUA**

Durante 2019 se llevaron a cabo un total de 43 actividades internas y 8 actividades externas, muchas de ellas interdisciplinarias. De estas actividades impartidas, 9 fueron seminarios o cursos diseñados para egresados de las diferentes disciplinas que se imparten en la Facultad, con la finalidad de apoyar la titulación. De estas actividades, 2 fueron del Colegio de Geografía, 3 de Pedagogía, 1 de Bibliotecología, 1 de Letras hispánicas y 1 de Letras Modernas. Este último diseñado exclusivamente para docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur. Con ellos, se brinda atención a aproximadamente 130 egresados de nuestra Facultad. En total, se registraron 552 participantes.

Por otra parte, con el apoyo de la Secretaría de Vinculación y la Coordinación de Programas Estudiantiles, se diseñó e inauguró el Diplomado de Formación de guías especializados en la Cuenca del Valle de México, avalado por el Instituto de Competitividad Turística (ICTur) de la Secretaría de Turismo.

Por lo que corresponde a las actividades académicas externas, en 2019 se logró consolidar el convenio con la Universidad del Claustro de Sor Juana a través de la realización de 4 actividades

académicas en las que se inscribieron 46 alumnos. También se trabajó en colaboración con el Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS, con quien se desarrollaron 3 actividades, dos diplomados. Con estas actividades se brindó atención a 51 participantes.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

Durante 2019 se atendieron un total de 20 concursos de oposición abiertos, de los cuales 1 fue de Técnico Académico y 19 de Profesor de Carrera (de todos ellos: 3 están concluidos, 2 en Recurso de Revisión y 15 en proceso). Se incorporaron 5 Profesores de tiempo completo y 1 Técnico Académico a través del programa SIJA; se contrataron 3 Profesores de tiempo completo y 3 Técnicos Académicos por Artículo 51. y se aprobaron 2 convocatorias de Concurso de Oposición Abierto para profesores de asignatura.

En 2019, la planta docente de la Facultad contó con 1,662 profesores<sup>2</sup>: 7 profesores eméritos, 1 profesor jubilado emérito (que falleció a inicios de 2020), 257 profesores de carrera y 1,198 profesores de asignatura (dentro de los cuales, 291 son académicos de la UNAM, 104 son académicos de otras IES, 791 profesionistas del sector público o privado, 7 profesores jubilados y 5 de diversos programas de formación). Además, como parte de la planta académica, la Facultad tiene 56 técnicos académicos (29 de los cuales también son docentes) y 151 ayudantes de profesor.

Del total de los profesores de carrera de la Facultad, 75.7% cuenta con el grado de doctor (190), 18.5% con el grado de maestría (53) y 5.8 % con licenciatura (13). 102 profesores de carrera pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT (SNI), de los cuales 8 tienen el nivel III, 24 el nivel II, 54 nivel I y 16 son candidatos. Asimismo, la Facultad tiene 5 académicos en el Sistema Nacional de Creadores. Para 2020, el total de profesores que pertenecen al SNI es de 134.

## **Cooperación, colaboración y/o movilidad académica**

Como parte del proceso de internacionalización de la UNAM, la FFyL forma parte de la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI) y participa junto con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) en actividades tendientes a promover vínculos interinstitucionales. En 2019, se gestionaron tres convenios con universidades

---

<sup>2</sup> Fuente: Departamento de Personal Académico de la FFyL.

extranjeras para fomentar el intercambio de académicos y la movilidad estudiantil, y se firmó el acuerdo Erasmus+ Plus con la Universidad de Tubinga.

Dentro del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), la Facultad apoyó las solicitudes de 37 profesores de tiempo completo (27 para viajes internacionales y 10 nacionales).

En el marco del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), 4 profesores realizaron estancias sabáticas y 2 recibieron apoyo para avanzar en sus estudios doctorales, nacionales, y dos más solicitaron renovación. Dentro del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA), dos profesores fueron invitados para realizar actividades de difusión en el ámbito nacional.

En relación con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), en enlace con la DGAPA, para el nivel licenciatura se impartieron 38 cursos de apoyo, en los que participaron 530 profesores (tanto de carrera como de asignatura, de diferentes dependencias) y se contó con 60 ponentes. Dentro del Programa de Actualización y Superación Docente de Bachillerato se organizaron 16 cursos a los que asistieron 314 docentes.

## INVESTIGACIÓN

Bajo los nuevos Lineamientos del Programa de Investigación de la Facultad, fueron aprobados un total de 24 seminarios y 54 proyectos. Además, se mantuvieron vigentes por último año 42 proyectos de investigación PIFFyL registrados con anterioridad a los nuevos Lineamientos del Programa. Estos seminarios y proyectos sostuvieron, a lo largo del año, alrededor de 100 reuniones de trabajo en el área de Investigación de la Facultad.

Estuvieron vigentes 27 proyectos PAPIIT y 17 PAPIME, así como 1 proyecto CONACyT. En conjunto, estos proyectos tuvieron un total de 30 publicaciones arbitradas y 13 estudiantes graduados. Para 2020, están vigentes un total de 30 proyectos PAPIIT; 15 de convocatorias anteriores y 15 de la convocatoria 2020. Con respecto a los proyectos PAPIME, para 2020 están vigentes 15 proyectos, 3 de proyectos de convocatorias anteriores y 12 aprobados en la convocatoria 2020.

En 2019 se lanzó la plataforma OJS (Open Journal Systems) para las revistas electrónicas de investigación. Para finales de año, tres de las revistas proyectadas cuentan ya con su propia plataforma: *Tlalli*. Revista de Investigación en Geografía, *Theoría*. Revista del Colegio de Filosofía y el *Anuario de Letras Modernas*. Se está finalizando la plataforma para *Nuevas Poligrafías*. Revista de Teoría Literaria y Literatura Comparada.

Por otro lado, 95 estudiantes registraron el inicio de su servicio social y 69 lo concluyeron en alguno de nuestros programas: ayudantes de investigación, revistas y coordinación.

## **DIFUSIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL**

Se brindó apoyo logístico, de difusión y registro a más de 2,934 actividades académicas de la Facultad y otras instancias de la UNAM que ocurren fuera del aula en formatos diversos, tales como conferencias magistrales, coloquios, mesas redondas, jornadas, seminarios, presentaciones editoriales y artísticas. A todas estas actividades asistieron más de 12 mil personas. Durante junio de 2019, destaca la organización y realización del V Congreso Iberoamericano de Filosofía, con más de 700 ponentes y la asistencia de más de 1,500 personas, el congreso más importante de filosofía del mundo de habla castellana.

El Foro Experimental José Luis Ibáñez tuvo más de 80 presentaciones escénicas, de las más variadas características, tanto con profesionales del extranjero y del país, como estudiantes de teatro, que permiten definir su perfil como un espacio académico de creación y experimentación.

La *Revista Filosofía y Letras*, en su nueva época, revive y actualiza la revista insignia de la Facultad de hace casi ochenta años; ahora en formato electrónico, contiene una expresión selecta de la diversidad de la riqueza académica y cultural de nuestra comunidad. En 2019 se publicaron tres números.

El Cine club de la Facultad organizó más de 70 exhibiciones y ciclos temáticos, promoviendo la presencia de personalidades del cine como Jorge Fons, Alberto Cortés o Everardo González, entre otros realizadores y productores. El cine club fue sede alterna de la Gira FICUNAM en el mes de octubre.

## **PUBLICACIONES**

Para el período marzo de 2019 a febrero de 2020, se publicaron 66 títulos (23 más que en período anterior), de los cuales 31 pertenecen a series y colecciones propias de la FFyL ("Seminarios" "Jornadas", "eSchola", "Heúresis", "Didactikos", "In illo", entre otras), y 35 fueron publicados en coedición con diferentes entidades, como lo son el Instituto Mora, la Universidad Veracruzana, Editorial Almadía, Bonilla Artigas Editores, Editorial Ítaca, Ediciones EÓN y Monosílabo Ediciones. Al interior de la UNAM se realizaron proyectos de colaboración con la Dirección General de Fomento Editorial, la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Posgrado de Filosofía.

Actualmente, se están desarrollando proyectos editoriales para la internacionalización de nuestra actividad editorial con instituciones de España, Argentina y Ecuador.

Se modernizó la serie "Seminarios"; última versión y definitiva de la serie "eSchola" y se dio inicio a la importante serie "Praeceptvm", que concentrará las obras de autoridades académicas de la FFyL en diversos campos a lo largo de su historia y que han consolidado sus distintos marcos epistemológicos.

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Las actividades académicas de investigación y extensión se vieron enriquecidas por la cooperación y la vinculación con instituciones públicas y privadas, así como por la participación de los distintos sectores de la comunidad de la Facultad en redes de colaboración.

Se discutieron, se acordaron y se presentaron a la oficina de la Abogada General, por el Abogado de la Facultad y finalmente se suscribieron y firmaron los siguientes:

- 1) Convenio de Colaboración para la apertura de cursos gestionados por la División de Educación Continua, en el Programa Universidad de Verano, realizado en conjunto con la Universidad del Claustro de Sor Juana.
- 2) Convenio suscrito con la Cámara Nacional de la Industria Editorial de México (CANIEM) para la realización de cursos y diplomados en sus propias instalaciones.
- 3) Se suscribió Convenio con la Fundación UNAM para la realización de cursos y diplomados en las instalaciones de la propia Fundación en el Valle de México y en el Estado de Morelos.
- 4) Se acordó con la Asociación de Egresados de la UNAM y con la Secretaría de Vinculación, con los egresados de la UNAM y la Facultad, la puesta en marcha de un programa piloto de becas para la titulación de egresados de los años 2012 al 2016, aunado a las convocatorias de becas para la titulación de egresados de alto rendimiento y de egresados con dos años de antigüedad. Se recibieron un total de 367 solicitudes, las cuales contrastan con las 158 solicitudes del año anterior.
- 5) En conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se realizaron reuniones y gestiones necesarias para lograr la calidad de acreditadora de formación de guías turísticos de la Cd. de México y a nivel nacional por parte del Instituto de Turismo del Gobierno Federal, a partir del cual se abrió el primer Diplomado de formación de guías turísticos por la Secretaría de Educación Continua.

## RECURSOS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Se elaboraron nuevos módulos para el portal web de la Facultad, con la finalidad de reorganizar y sistematizar toda la información académica relevante para los miembros de la comunidad. También se implementó el repositorio *Athenea digital* FFyL, que contó con apoyo de CONACyT para ser parte del Repositorio Nacional. Con un acervo de 4,747 documentos, este repositorio digital se ha posicionado en el quinto lugar a nivel nacional y el más importante en el área de humanidades.

Se remodeló la segunda sección de la Biblioteca Samuel Ramos; se estableció el área de Servicios de Información y Hemeroteca, con una capacidad para atender a 174 usuarios de manera simultánea en 10 cubículos de estudio, un laboratorio para los talleres de desarrollo de habilidades informacionales y sala de uso común, así como 14 plazas para lectura informal o descanso.

Como parte de los trabajos de equipamiento, se adquirieron 56 equipos de cómputo, 45 de estos para laboratorios de enseñanza. También se adquirieron 20 antenas de red que permiten la cobertura de WIFI en la Biblioteca y en los salones 000, Multimedia, salón de actos y Aula Magna. Se establecieron medidas de seguridad en los espacios de alto riesgo, instalando sensores de movimiento y cámaras en la Biblioteca, salas multimedia, laboratorios y oficinas.

Con el Programa Deporte en tu Plantel, a cargo de la Dirección General de Deporte Universitario y con apoyo de los prestadores de servicio social de ciencias aplicadas al ejercicio y el deporte, se realizó la instalación de un gimnasio al aire libre en el edificio Adolfo Sánchez Vázquez.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo de 2019, varios miembros de la comunidad de la Facultad fueron reconocidos por su calidad académica. El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de nuestra Casa de Estudios fue otorgado a la Dra. Margarita Palacios Sierra por la FFyL y a la Dra. Leticia Flores Farfán por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM; el Premio Nacional de Ciencias Artes y Literatura 2019, en el campo de Lingüística y Literatura, a la Dra. Concepción María del Pilar Company y el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Humanidades, a la Dra. Adriana María de Teresa Ochoa. Entre otras distinciones, se ratificó como Embajadoras Extraordinarias y Plenipotenciarias de México a la Dra. Patricia Galeana Herrera en Colombia y a la Dra. Raquel Serur Smeke en Ecuador. Además, en octubre de 2019 se realizó la entrega de la tercera edición del Premio Internacional Margit Frenk dedicado en esta ocasión a la investigación de "Lyra minima y las tradiciones poéticas". Los ganadores fueron la investigadora Martha Bremauntz y el repentista cubano, Alexis Díaz Pimienta.

En 2019 recibieron el reconocimiento al Mérito Universitario 3 académicos por 50 años, 12 por 35 y 16 por 25 años.

Igualmente, estudiantes de la Facultad fueron reconocidos en diferentes ámbitos por su calidad académica o bien por su obra artística. El Lic. Santiago Barrios de la Mora, alumno egresado del Colegio de Historia de la Facultad, recibió mención honorífica en el Premio INAH Francisco Javier Clavijero a la mejor tesis de licenciatura, por su trabajo de titulación "La traición de los intelectuales mexicanos, La libertad y la crítica en la prosa de Jorge Cuesta (1925-1940)"; Carlos Maximiliano Cid del Prado López, alumno del Colegio de Letras Hispánicas, resultó ganador de la IX edición de los Premios Deza de Poesía, del Ayuntamiento de Villa de Castillo de Bayuela en la comarca de Talavera y provincia de Toledo. El Premio Arturo Warman a las mejores investigaciones en ciencias sociales fue otorgado, en la categoría de licenciatura, a Romero Bartolo, egresado del Colegio de Geografía, por su investigación "Megaproyectos, despojo y resistencia: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa"; en la categoría de maestría, Donatto Daniel Badillo Cuevas, de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, fue distinguido por su investigación "Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014)".

Con el propósito de fomentar la excelencia académica, la Facultad ha reconocido los mejores trabajos de titulación elaborados en las diferentes disciplinas. Se otorgaron los premios "Norman Sverdlin" (Filosofía), "Lech Hellwig-Górzynski" (Teatro), "Colin White", "Juvencio López Vázquez", "Marianne Oeste de Bopp" y "Alaíde Foppa" (Letras Modernas), "Inca Garcilaso de la Vega" (CELA), y "Joaquín García Icazbalceta Academia Mexicana de la Lengua" (Letras Hispánicas). En 2019 se regularizó la entrega de los premios de Letras Modernas: Colin White, Alaíde Foppa, Juvencio López Vázquez y Marianne Oeste de Bopp.

## INFORME EXTENSO POR RUBROS ESPECÍFICOS

### 1. CONSEJO TÉCNICO Y CUERPOS COLEGIADOS

#### 1.1 Consejo Técnico

El Consejo Técnico sesionó durante este tercer año de gestión (marzo de 2019 a febrero de 2020) en 13 reuniones ordinarias, 8 extraordinarias y 1 especial; en más de 120 horas de trabajo. De noviembre a lo que va del presente año el Consejo Técnico ha sesionado en más ocasiones de las convenidas para tratar de desahogar los temas académico administrativos que han procurado la continuación de los servicios escolares y contractuales casi en su totalidad.

#### Sesiones del Consejo Técnico 2019-2020

Sesiones	Ordinarias	Extraordinarias	Especiales	Total
	13	8	1	22

#### 1.2 Procesos electorales de Comités Académicos y Comisiones Dictaminadoras

En el 2019 se llevaron a cabo primero dos procesos electorales para renovar a los representantes ante los Comités Académicos de todas las licenciaturas de la Facultad. El primero, se llevó a cabo en abril, quedando algunas vacantes. Por lo que se recurrió a una elección extraordinaria para completar la representación de algunos Colegios. Un tercer proceso electoral consistió en la elección de representantes de profesores para las Comisiones Dictaminadoras de Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas, Letras Clásicas y Letras Modernas.

Procesos electorales de 2019	
1	Elección de representantes de alumnos y profesores ante los Comités Académicos de las licenciaturas de la Facultad
2	Elección extraordinaria de representantes de alumnos y profesores ante los Comités Académicos de las licenciaturas de la Facultad
3	Elección de representantes de los profesores ante las Comisiones Dictaminadoras: Comisión Dictaminadora de Estudios Latinoamericanos Comisión Dictaminadora de Letras Hispánicas Comisión Dictaminadora de Letras Clásicas Comisión Dictaminadora de Letras Modernas

### 1.3 Comisiones Dictaminadoras

La Facultad cuenta actualmente con once Comisiones:

Comisiones dictaminadoras	
1	Bibliotecología
2	Estudios Latinoamericanos
3	Desarrollo y Gestión Interculturales
4	Filosofía
5	Geografía
6	Historia
7	Letras Hispánicas y Clásicas
8	Letras Modernas
9	Literatura Dramática y Teatro
10	Pedagogía
11	Técnicos Académicos

Cada comisión está integrada por 6 miembros, los cuales se dividen en: 2 representantes del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), o del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) para el caso de geografía; 2 representantes del Consejo Técnico y 2 representantes de la planta docente. En cuanto a la comisión de Técnicos Académicos, éstos son propuestos en su totalidad por el CT. En este sentido, y después de la incorporación de la comisión de Desarrollo y Gestión Interculturales, se cuenta con un total de 66 miembros de comisiones que auxilian las labores del Consejo Técnico. Asimismo, durante 2019 se llevaron a cabo elecciones para renovar o ratificar a los representantes del cuerpo docente ante las comisiones dictaminadoras de Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas y Clásicas y Letras Modernas.

Durante 2019, concluyeron 4 concursos de oposición abiertos para profesores de tiempo completo, los cuales fueron resultado del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). Asimismo, se interpusieron 4 recursos de revisión, mismos que fueron atendidos por el Consejo Técnico y las Comisiones Especiales Revisoras que se integraron para cada recurso. Se atendieron, además, 16 solicitudes de Concurso de Oposición Cerrado para promoción de categoría académica, de las cuales 12 fueron para Profesores de Tiempo Completo y 4 para Técnicos Académicos.

Asimismo, las Comisiones Dictaminadoras se dieron a la tarea de revisar 11 perfiles propuestos para contratación de personal, de acuerdo con el Artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA). En este sentido, se revisaron 8 expedientes para contratación de Profesores de Tiempo Completo y 3 para Técnicos Académicos; de estas contrataciones, 5 Profesores de Tiempo Completo participan del SIJA.

De los concursos, contrataciones y recursos resueltos por el Consejo técnico, las cifras se resumen así:

<b>Concursos y contrataciones</b>	
<b>Concursos abiertos resueltos en Consejo Técnico</b>	
COA Técnicos Académicos	0
COA Profesores	0
COA SIJA	4
<b>Contrataciones aprobadas por el Consejo Técnico</b>	
Contratación Art. 51 Técnico Académico	3
Contratación Art. 51 SIJA Técnico Académico	0
Contratación Art. 51 Profesores de tiempo Completo	3
Contratación Art. 51 SIJA Profesores de Tiempo Completo	5
<b>Cambios de adscripción</b>	
Profesores (definitivo)	0
Técnicos Académicos (definitivo)	0
Investigador (temporal)	0
<b>Total ingreso</b>	
Técnicos Académicos	3
Profesores	12

Concursos cerrados resueltos en Consejo Técnico	
COC Técnicos Académicos	4
COC Profesores	12

Recursos de revisión presentados ante el Consejo Técnico	
Profesores	3
Técnicos Académicos	1

Como se puede advertir, el Consejo Técnico ha sesionado intensamente, revisando los dictámenes para determinar con justicia académica, y siempre con apego a la Legislación Universitaria, los resultados finales de cada concurso.

En lo que corresponde a Concursos de Oposición Abiertos en curso, las Comisiones Dictaminadoras se encuentran atendiendo 14 concursos para Profesores de Tiempo Completo y 1 para Técnico Académico del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA); por lo que se prevee una ardua labor para las Comisiones y el Consejo Técnico.

#### 1.4 Comisiones Permanentes del Consejo Técnico

Las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico trabajaron constantemente a lo largo del año. La **Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico** revisó 4043 fichas de contratación y 286 solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos. Debido a la situación extraordinaria que vivió la Facultad, la Dirección General de Personal autorizó que se hiciera una prórroga, del 1º de febrero al 31 de marzo, de la contratación de los profesores que impartieron durante el semestre 2020-1 para cubrir el periodo de evaluaciones y no dejar de contratar a los profesores.

#### Contrataciones

SEMESTRE	FICHAS
2019-2	2056
2020-1	1987
Prórrogas 2020-1	1117

### Comisiones, licencias y sabáticos

SEMESTRE	CLS
2019-2	104
2020-1	182
<b>Total:</b>	<b>286</b>

La **Comisión de Normativa y Evaluación Académica** llevó a cabo la revisión y posterior aprobación e instrumentación de dos nuevos marcos normativos: Lineamientos de solicitud, aprobación y seguimiento de ayudantes de profesor, aprobados el 26 de abril de 2019 y los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités Académicos de las licenciaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobados el 31 de mayo de 2019.

### Evaluación docente

Durante 2019 se aplicó en línea el cuestionario opinión sobre la actividad docente correspondiente solamente al semestre 2019-2 con el siguiente resultado:

Estudiantes	2019-2	
Sí contestaron el cuestionario	1411	13%
No contestaron el cuestionario	9497	87%
<b>TOTAL</b>	<b>10908</b>	

2019-2	
Cuestionarios aplicados	7672

La **Comisión de Asuntos Escolares y Prácticas de Campo** revisó y procesó 151 solicitudes de Prácticas de Campo de las licenciaturas del Sistema Escolarizado y del Sistema Abierto. Esto fue posible mediante el uso de módulo "Prácticas de Campo" del sistema *Gestor Único de Información Académica*. A continuación presentamos el siguiente desglose:

Semestre	Aprobadas	No Aprobadas	Total
2019-2	74	5	79
2020-1	56	7	63

### 1.5. Comisiones especiales del Consejo Técnico

La **Comisión Local de Seguridad** se reunió en diversas ocasiones con la finalidad de realizar un diagnóstico de las distintas alarmas de la Facultad y diseñó un plan de trabajo para unificar las que correspondan, componer las descompuestas y comunicar a la comunidad los protocolos de acción pertinentes a cada una. Asimismo, estableció un plan de trabajo para llevar a cabo los simulacros nacionales en caso de sismo (dos al año) y atender otro tipo de simulacros.

La **Comisión de Equidad de Género** se reunió cotidianamente y de manera extraordinaria en 12 ocasiones desde noviembre de 2019 y hasta la fecha del presente informe para atender las diversas y cambiantes circunstancias que se produjeron a partir del paro de actividades que se volvió toma de la Facultad. Se revisó y se propuso al pleno una propuesta de Comisión Tripartita, cuya creación decidió apoyarla el Consejo Técnico. Asimismo, esta comisión presentó una propuesta de modificaciones al Estatuto General de la UNAM para considerar, atender y sancionar de mejor manera los casos de Violencia de Género no sólo en la Facultad sino en la Universidad en su conjunto. La propuesta fue aprobada por el Consejo Técnico el 17 de enero de 2020 y remitida al Consejo Universitario. La propuesta final de esta reforma a los artículos 95 y 99 del Estatuto General, a cargo de la Comisión de Legislación Universitaria del CU, fue aprobada por el pleno del máximo órgano colegiado de la UNAM el 12 de febrero.

## 2. LICENCIATURAS

La FFyL ofrece en licenciatura 16 planes de estudio escolarizados, 6 en el sistema abierto y 2 a distancia. La Jefatura de la División de Estudios Profesionales (DEP) se encarga de supervisar la operación cotidiana de las 11 coordinaciones que gestionan las 16 carreras impartidas, e interviene directamente en algunos procesos de esta operación. Por su parte, la Jefatura del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) supervisa el trabajo de los 8 departamentos correspondientes a las 8 licenciaturas ofertadas por este sistema.

### 2.1. Nuestros estudiantes

Para el semestre 2019-2, la matrícula en el sistema escolarizado por reinscripción fue de 7,196. Para el semestre 2020-1, los estudiantes de primer ingreso sumaron un total de 1,694 en las 16 carreras escolarizadas y la matrícula de reinscripción contó un total de 5,967, lo cual da un total para este semestre de 7,661 estudiantes.

Por su parte, la matrícula en el SUAYED Sistema Abierto, para el semestre 2019-2 fue de 169 estudiantes de primer ingreso y 1,836 de reinscripción; para el semestre 2020-1, 274 de primer ingreso y 1,784 reinscritos. En el SUAYED a Distancia, para el semestre 2019-2, la matrícula fue de 123 de primer ingreso y de 1,411 reinscritos. Para el semestre 2020-1, la matrícula fue de 338 de primer ingreso y de 1,327 reinscritos, lo cual da un total de 3,723 estudiantes inscritos en dicho semestre para todo el SUAYED.

El porcentaje de mujeres estudiantes para el semestre 2020-1 fue de 59.83, mientras que el de hombres fue de 40.17.

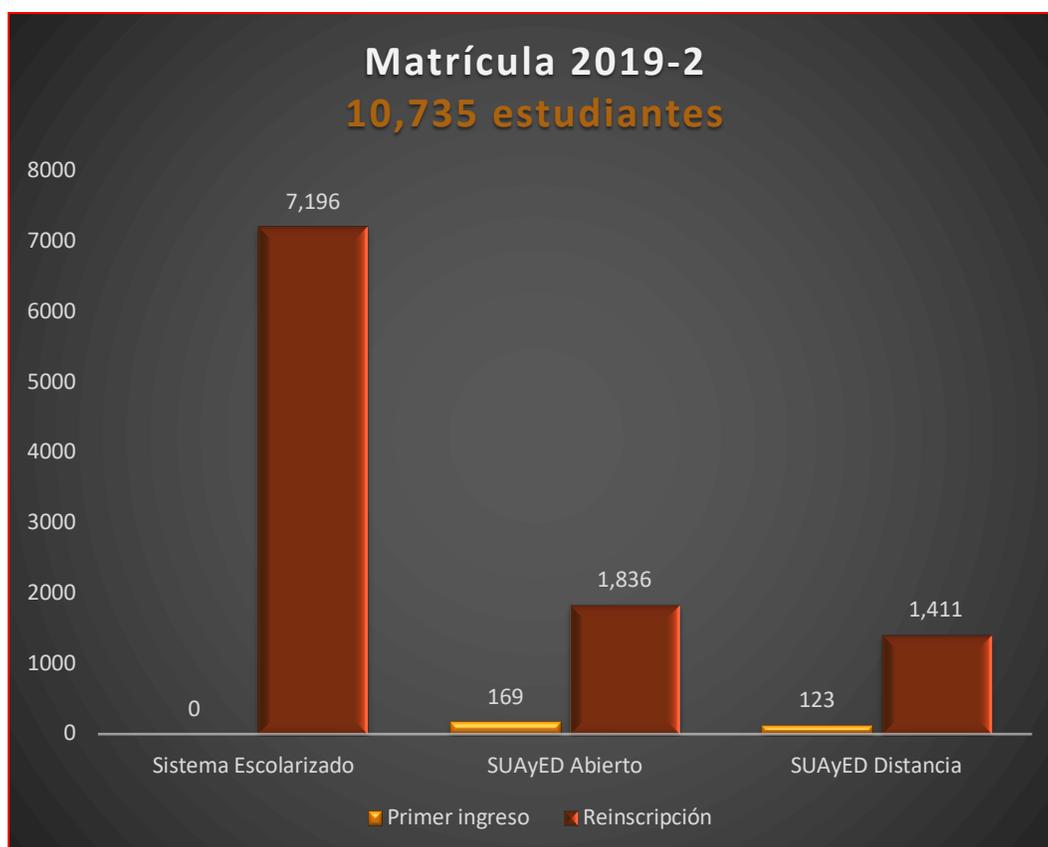
En total para el semestre 2020-1, la Facultad contó con **11,384 estudiantes inscritos**, en instalaciones que fueron diseñadas originalmente para poco más de 2,300 estudiantes. Muchos de los problemas de la Facultad se originan en la saturación de nuestras instalaciones, porque además de los inscritos, asisten a clases estudiantes oyentes y rezagados que, por artículo 22 del Reglamento de Inscripciones, ya no pueden recurrar.

## Matrícula del Sistema Escolarizado y del SUAyED

### Matrícula FFyL 2019-2

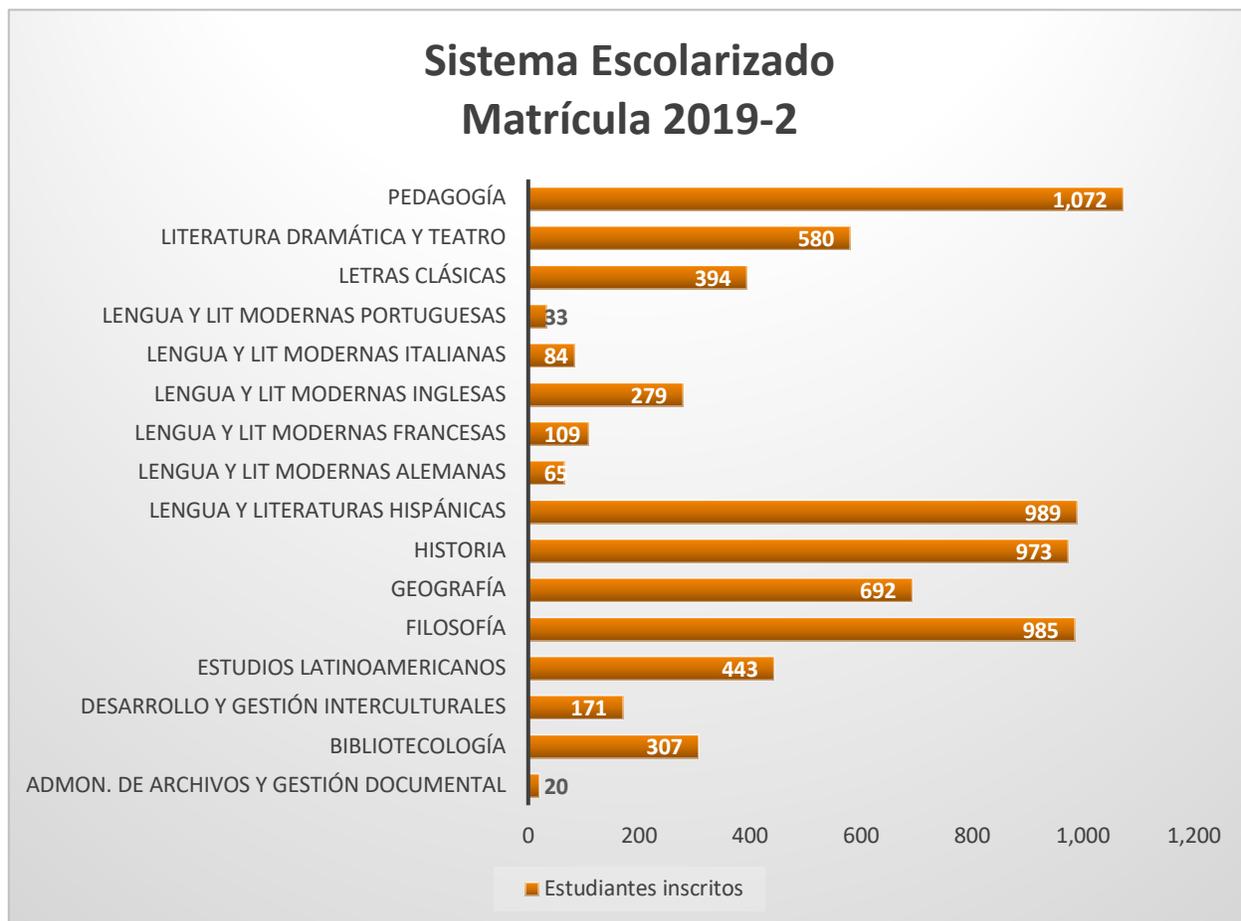
SISTEMA	Primer ingreso	Reingreso	TOTAL
Escolarizado	0	7,196	7,196
SUAyED	292	3,247	3,539
<b>Total FFyL</b>	<b>292</b>	<b>10,443</b>	<b>10,735</b>

Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

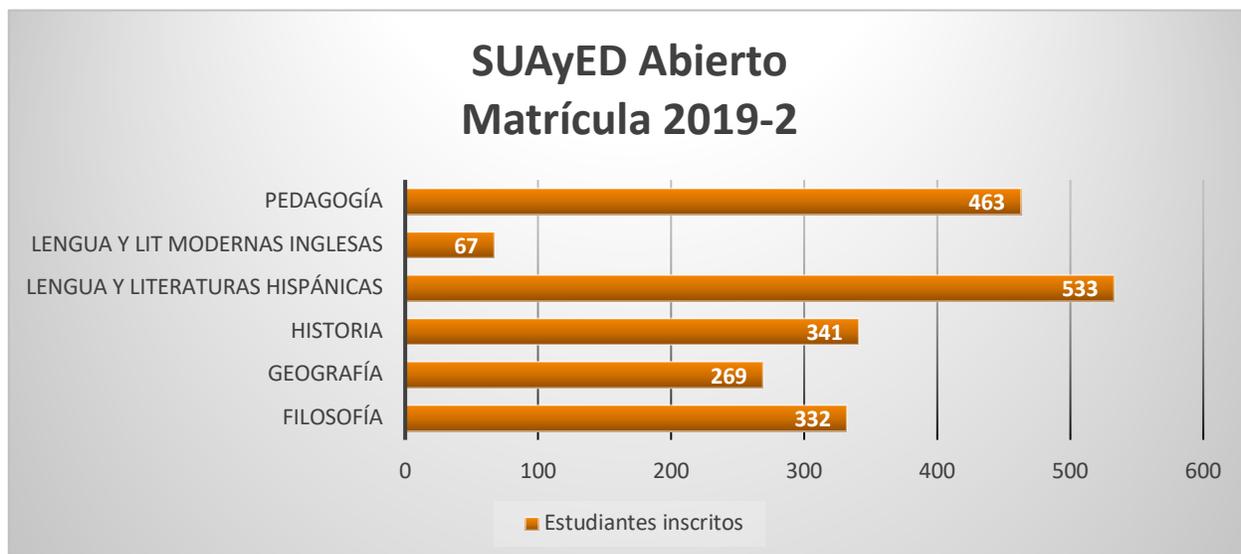


Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

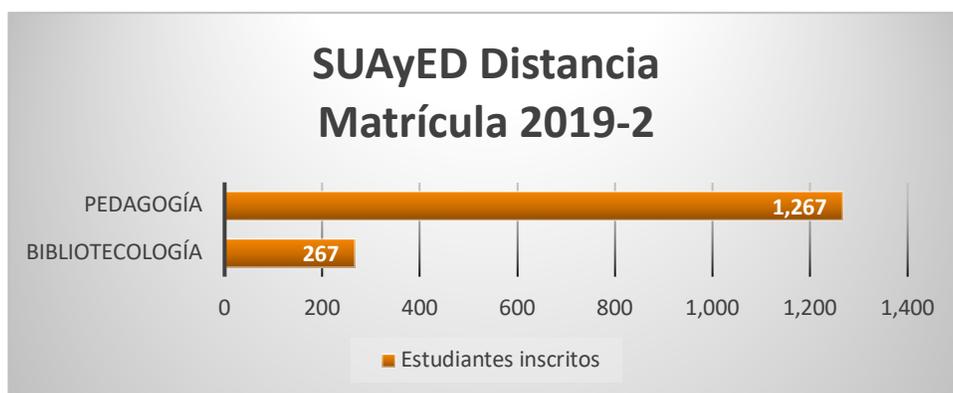
A continuación, mostramos la matrícula por colegios durante el semestre 2019-2:



*Fuente: Servicios Escolares de la FFyL*



*Fuente: Servicios Escolares de la FFyL*

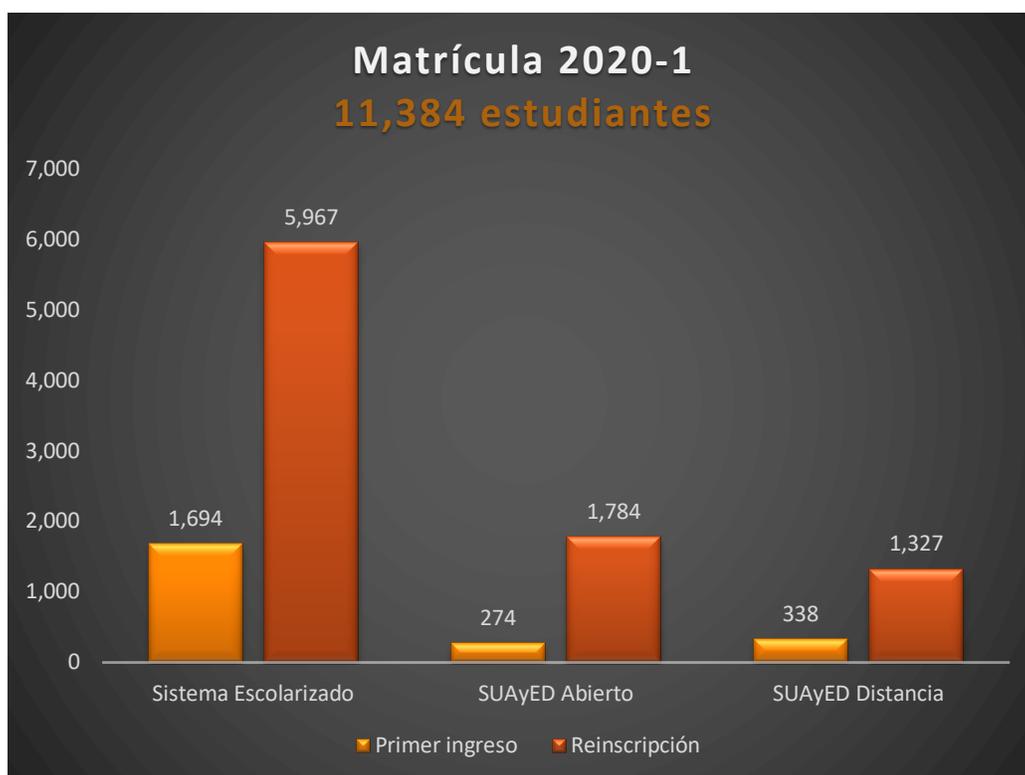


Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

### Matrícula FFyL 2020-1

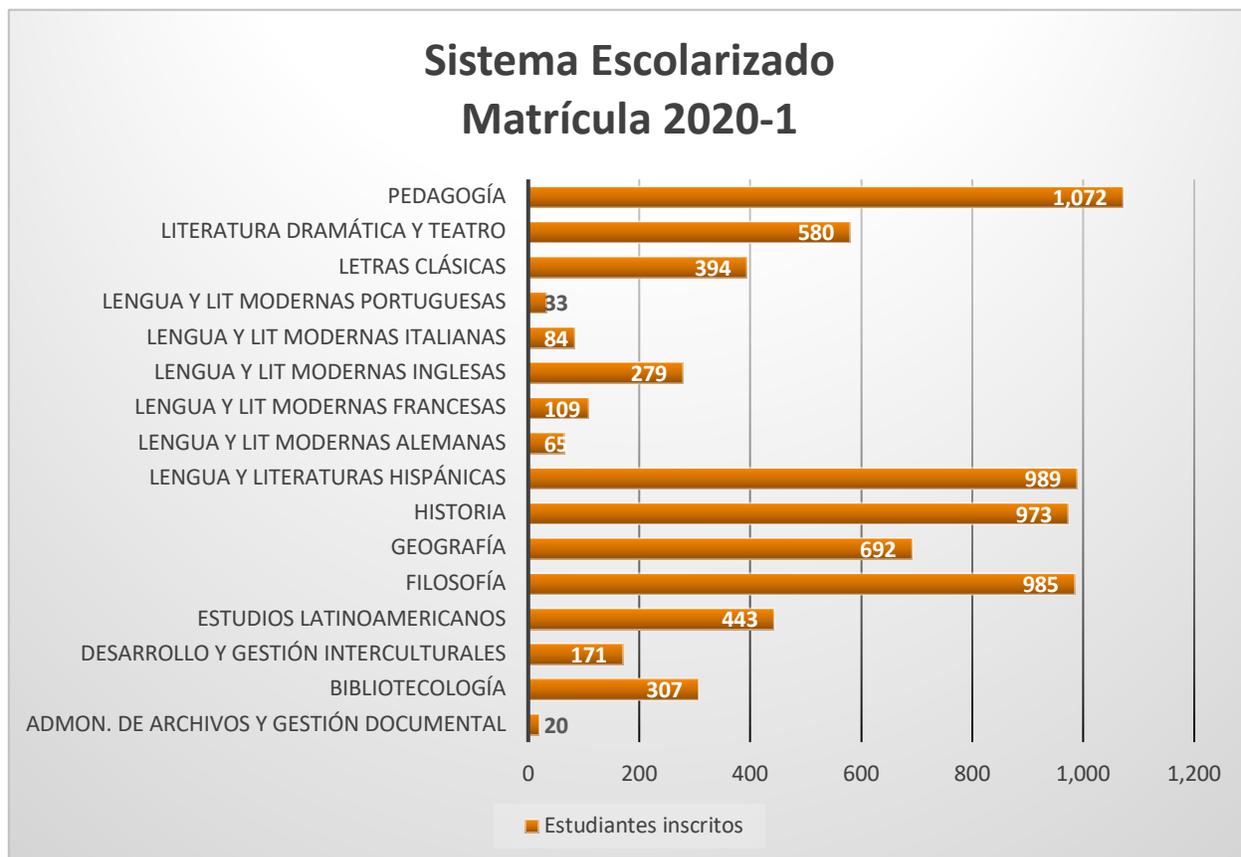
SISTEMA	Primer ingreso	Reingreso	TOTAL
Escolarizado	1,694	5,967	7,661
SUAYED	612	3,111	3,723
<b>Total FFyL</b>	<b>2,306</b>	<b>9,078</b>	<b>11,384</b>

Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

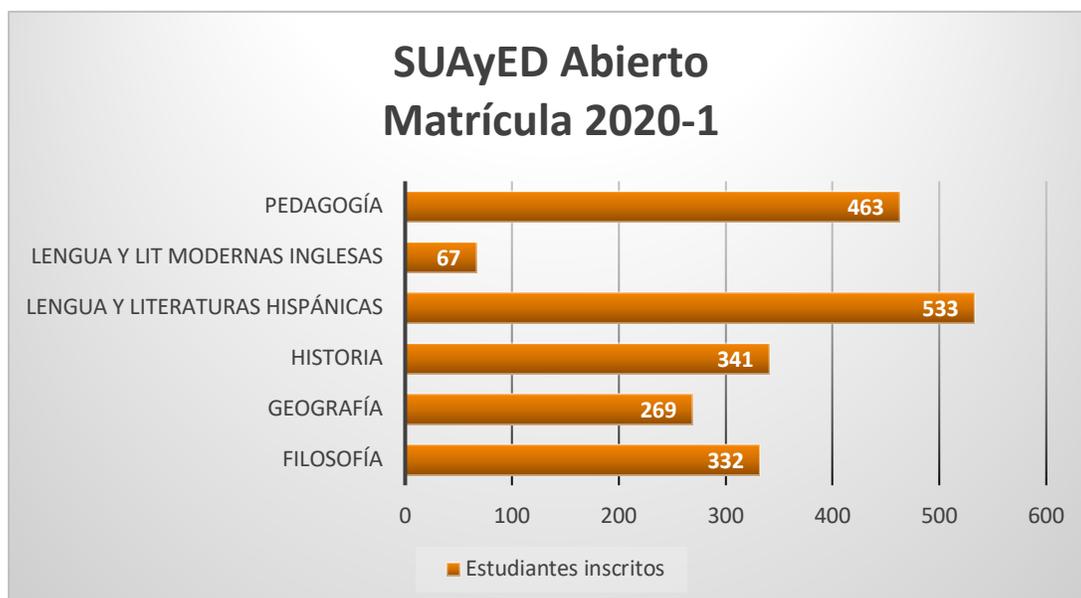


Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

A continuación, mostramos la matrícula por colegios durante el semestre 2020-1:



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL



*Fuente: Servicios Escolares de la FFyL*

Un dato que nos muestra el uso intenso de las instalaciones de la Facultad es la programación, para los semestres 2019-2 y 2020-1, de un total de 3,722 grupos: 3,657 de licenciatura regulares y 65 del Departamento de Lenguas de la Facultad (DELEFYL). Por ello, las coordinaciones continúan trabajando para reducir paulatinamente las materias optativas ofrecidas y, de acuerdo con los lineamientos que estableció el Consejo Técnico, para no abrir grupos que no cubran el mínimo de estudiantes inscritos. El objetivo de esta reducción es racionalizar el uso de los salones y distribuir de mejor manera los horarios de clases en ambos edificios.

### Egreso acumulado

Por otra parte, el egreso acumulado para 2019 es el siguiente: 702 estudiantes, en el sistema escolarizado; 74 en SUAyED Sistema Abierto, y 83 en SUAyED a Distancia. En total se tienen **859 estudiantes egresados**, como se puede observar en los siguientes gráficos:

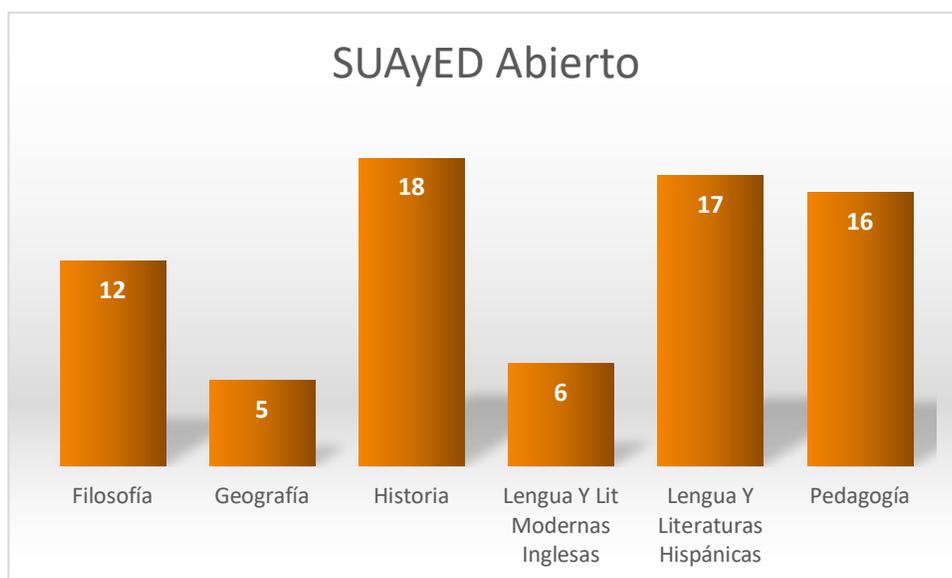


*Fuente: Servicios Escolares de la FFyL*

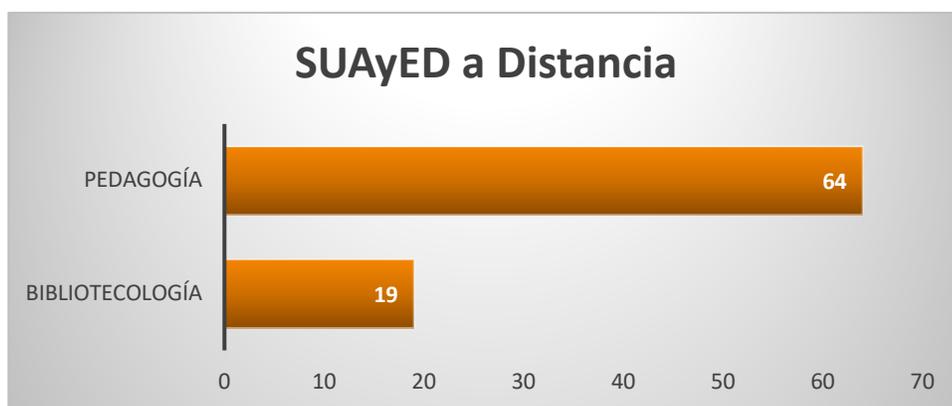
### Egreso 2019 por Colegios



*Fuente: Servicios Escolares de la FFyL*



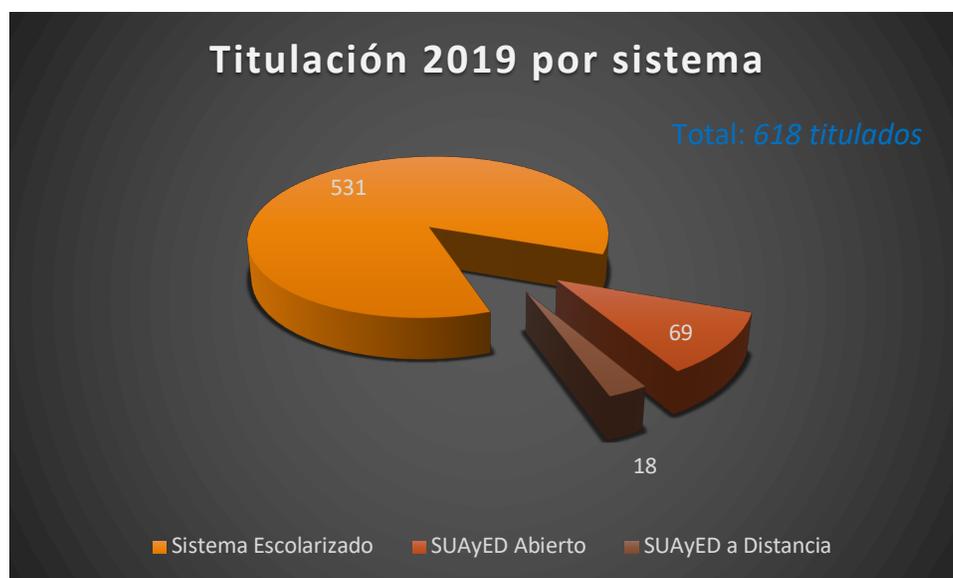
Fuente: Servicios Escolares de la FFyL



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

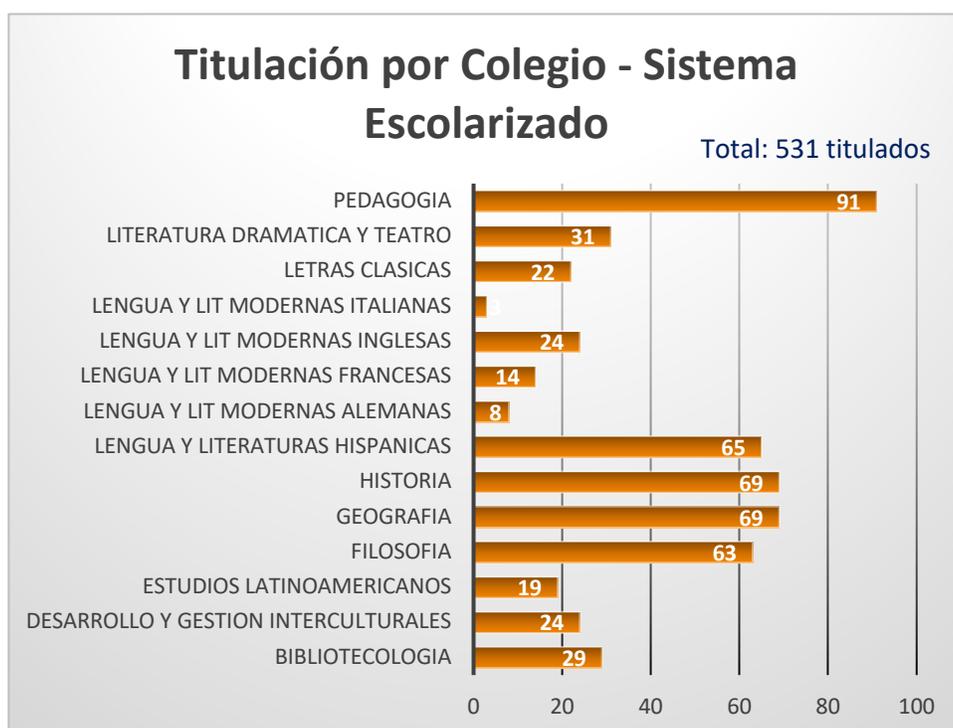
## Titulación

Asimismo, se presentó una disminución en la titulación en el sistema escolarizado respecto del año anterior, pasando de 610 titulados en 2018, a 531 en 2019. Sin embargo, se reporta un incremento en la titulación de estudiantes del SUAyED Sistema Abierto, pasando de 50 en 2018 a 69 en 2019. En SUAyED a Distancia se cuentan 18 estudiantes titulados en 2019. En total contamos con **618 estudiantes titulados**.

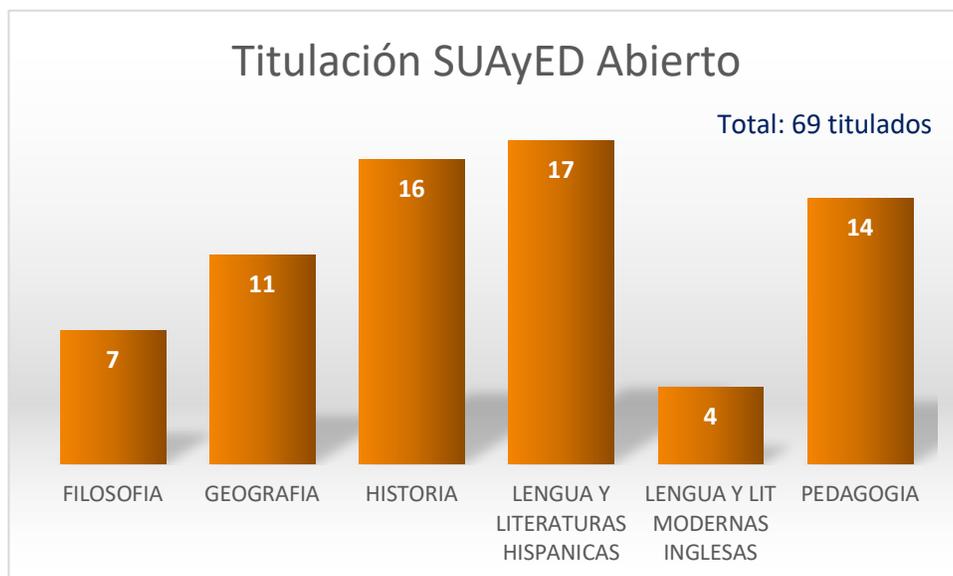


Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

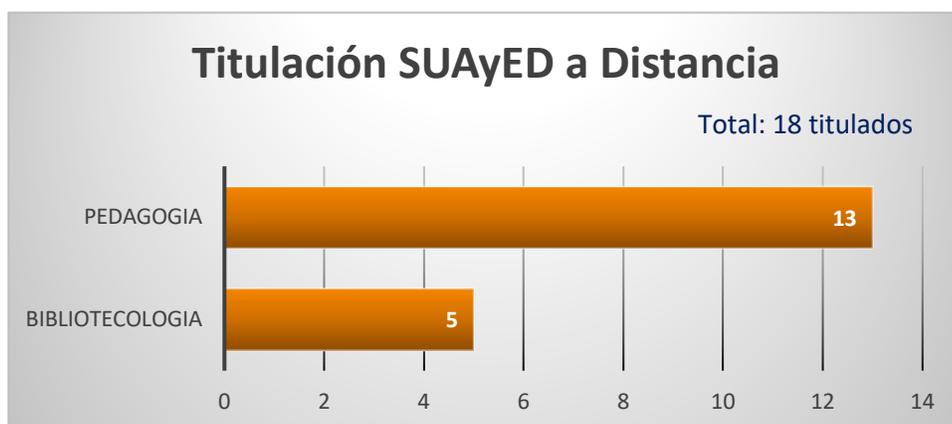
A continuación, mostramos la titulación por colegios durante los semestres 2019-2 y 2020-1:



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL



Fuente: Servicios Escolares de la FFyL

Al inicio del año, la cifra de titulaciones se ha recuperado. El objetivo es continuar con las líneas de acción del Plan de Desarrollo de la FFyL enfocadas a aumentar el egreso y la titulación, para lo cual trabajaremos arduamente en diferentes estrategias y programas de apoyo a los estudiantes, tanto del sistema escolarizado como del SUAyED. Entre ellas, se propondrá al Consejo Técnico este año la revisión y ampliación de opciones del Reglamento de Titulación de la Facultad, la creación de especializaciones de posgrado, adecuadas para la titulación de licenciatura, así como otras opciones como diplomados y cursos de educación continua para la titulación directa.

La División de Estudios Profesionales y las Coordinaciones de los Colegios han impulsado iniciativas para elevar la cifra de titulación, como es el caso de las tutorías grupales en los

primeros semestres. Asimismo, resulta crucial para propiciar la titulación atender la demanda de requisitos de idioma y de servicio social de todas las carreras de la Facultad.

### **Departamento de Enseñanza de Lenguas (DELEFYL)**

El DELEFYL ofrece diversos cursos de idiomas y aplica exámenes que son requisito de titulación y de obtención de grados. Lo anterior es con el propósito de manejar, leer y comprender textos escritos en otras lenguas y brindar una formación académica y humanística de los alumnos, al proporcionarles herramientas que les permitirán acercarse a diferentes culturas e idiomas a lo largo de su trayectoria académica.

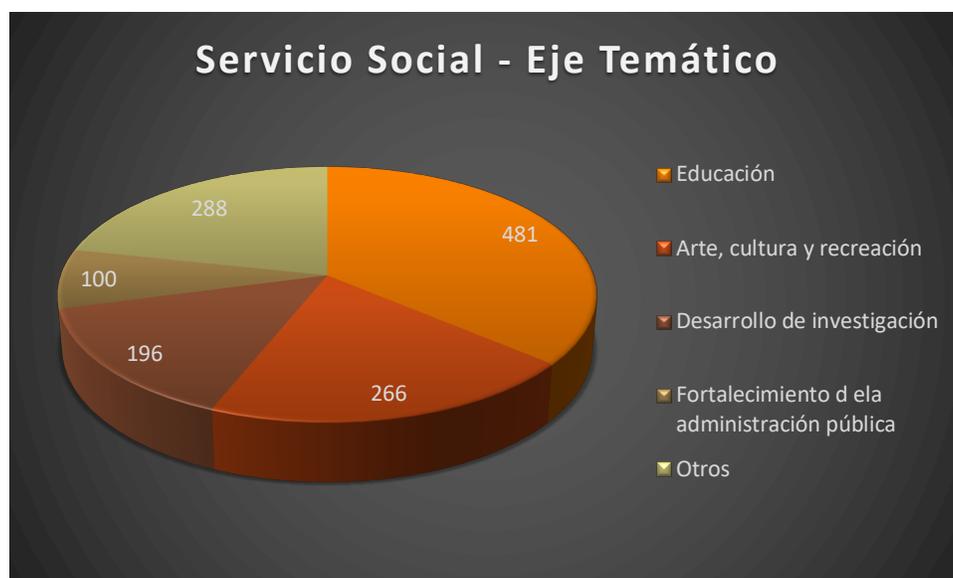
La planta docente del DELEFYL cuenta con 20 profesores que impartieron 66 cursos, regulares e intensivos, de comprensión de lectura en francés, inglés e italiano. Se brindaron asesorías a los alumnos de la Facultad para presentar los exámenes de requisito. También se continuó con la impartición de cursos de lengua náhuatl (en los que se trabajan las cuatro habilidades) y de inglés (cuatro habilidades) para presentar el TOEFL y el IELTS.

En total, durante 2019, se atendieron 2,845 alumnos, de los cuales 1,691 fueron de los cursos de comprensión de lectura. Por otro lado, se atendieron a un total de 1,154 alumnos en la aplicación de examen de requisito y hubo 8 exámenes de requisito abiertos durante el año, en los que aprobaron 705 estudiantes.

### **Servicio social**

Con el objetivo de impulsar la ampliación y fortalecimiento de los programas internos y externos de Servicio Social, la División de Estudios Profesionales tiene a su cargo el departamento de Servicio Social. Durante el año 2019, el departamento de Servicio Social fortaleció los programas internos y externos de Facultad, y al finalizar el año, se tuvo un registro total de 1,331.

Los ejes temáticos más recurridos para que los alumnos realicen su servicio social son el de educación, con 481 alumnos registrados; arte, cultura y recreación, con 266 alumnos registrados; desarrollo de investigación, con 196 alumnos registrados y fortalecimiento de la administración pública, con 100 alumnos registrados.



*Fuente: Departamento de Servicio Social de la FFyL*

## 2.2. Programas de apoyo a los estudiantes

Un aspecto fundamental del Plan de Desarrollo de la Facultad está dirigido al seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes. Las instancias de la Facultad que organizan acciones para lograr este objetivo son: la Secretaría Académica, la Secretaría General y las Jefaturas de Estudios Profesionales y de SUAyED. En particular, la Coordinación de Programas Estudiantiles, adscrita a la Secretaría Académica, participó en diversas actividades organizadas por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, como "El estudiante orienta al estudiante", "Al encuentro del mañana" y la "Feria del empleo", además de tomar parte en la Mega Ofrenda y otros eventos de la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Coordinación de Difusión Cultural.

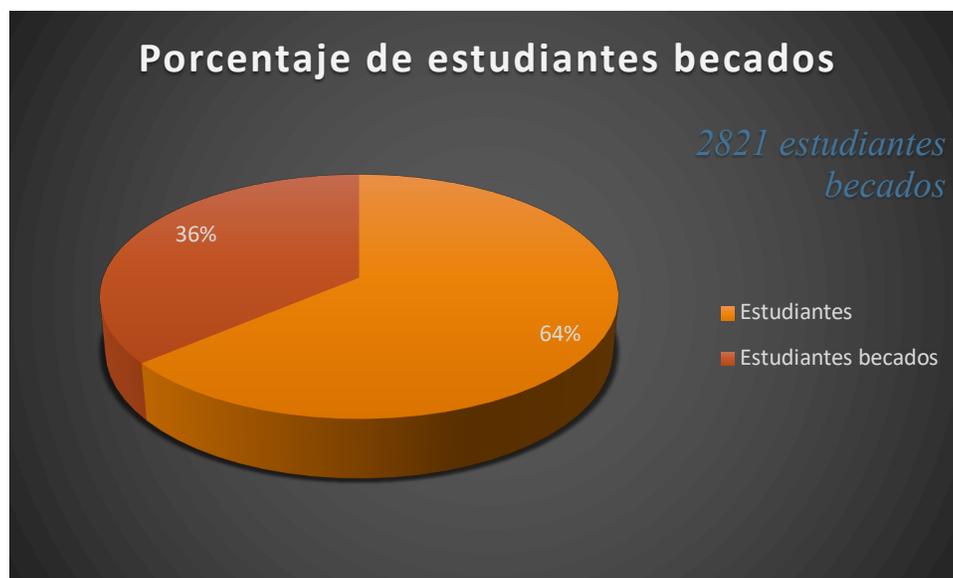
### Becas

Por lo que respecta al otorgamiento de becas, la Facultad continúa atendiendo y dando difusión a la información que proviene de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa. Durante 2019 se ha dado servicio a 2,821 alumnos, quienes han recibido apoyos diversos, entre los que se cuentan becas de manutención, de alta exigencia académica, de fortalecimiento a la licenciatura, de apoyo a la titulación, de disminución al bajo rendimiento académico y para estudiantes deportistas. Hubo becas que desaparecieron y nuevas becas.



*Fuente: Secretaría Académica*

Así, del universo aproximado de 7,800 estudiantes candidatos a becas en el sistema escolarizado, 2,821 obtiene alguna de ellas, es decir, el 36%. El objetivo para los siguientes años es, sin duda, aumentar el número de becarios principalmente por la puesta en marcha del programa interno de becas en la Facultad para promover la titulación. Se logró aumentar el número de becarios con respecto al año anterior y se logró establecer un programa interno de becas en la Facultad para promover la titulación.



*Fuente: Secretaría Académica*

La Secretaría de Vinculación de la Facultad llevó a cabo un acuerdo con la Asociación de Egresados de la UNAM para la puesta en marcha de un programa piloto de becas de titulación que beneficiará a egresados de los años 2012 al 2016. Este programa se agrega a las becas para la titulación de egresados de alto rendimiento y de egresados con dos años de antigüedad. Durante 2019, se recibieron un total de 367 solicitudes, número que supera a las 158 solicitudes del año anterior.

#### **Movilidad estudiantil**

La movilidad estudiantil tuvo un incremento notable en el número de estudiantes de la Facultad que realizaron estancias o intercambios en otras universidades. Especialmente en los Programas de Titulación para Egresados de la UNAM, a través de las Estancias Académicas en el Extranjero (TEE), con 11 alumnos. El Programa de Titulación para Egresados de la UNAM, a través de Prácticas Profesionales en las Sedes de la UNAM en el Extranjero (TPP), contó con 4 alumnos. Por su parte, el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) con 3 alumnos.

#### **Movilidad estudiantil entrante**

En 2019 disminuyó de 44 a 36 el número de estudiantes que viajaron para realizar una estancia en países como Argentina, Colombia, Canadá, Estados Unidos, Japón y varios países de Europa. En lo que se refiere a movilidad entrante, se ha mantenido la tendencia de años previos: durante

2018 recibimos 189 alumnos internacionales y 45 de nuestro país; en 2019, recibimos 213 internacionales y 41 nacionales.

Los colegios en donde se estudia la cultura mexicana y latinoamericana (es decir, Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas, Historia y Desarrollo y Gestión Interculturales) son los de mayor interés para los estudiantes extranjeros.



*Fuente: Secretaría Académica*

### Movilidad estudiantil saliente

Para el semestre 2019-2, entre las universidades que reciben a nuestros estudiantes, tenemos en primer lugar a la Universidad Nacional de la Plata, seguida de la Leibniz Universität Hannover y la Universidad de Buenos Aires. A continuación presentamos un gráfico con las instituciones receptoras para este periodo.



*Fuente: Secretaría Académica*

Para el semestre 2020-1, entre las universidades que reciben a nuestros estudiantes, tenemos en primer lugar a la Universidad de California, seguida de Universidad de Lieja, Bélgica. A continuación presentamos un gráfico con las instituciones receptoras para dicho semestre.



*Fuente: Secretaría Académica*

### Actividades deportivas

Con el propósito de impulsar la actividad física de los integrantes de nuestra entidad, la Coordinación de Programas Estudiantiles ha incrementado la colaboración con la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU), con la Red Puma del Sistema de Deporte Universitario y con otras facultades como forma de estrechar lazos con la comunidad. Contamos ya con una Unidad de Actividades Deportivas en donde se atiende a más de 300 estudiantes (175 varonil y 157 femenil), que practican deportes de conjunto e individuales en las 33 disciplinas que ofrece la UNAM, como fútbol, béisbol, baloncesto o voleibol, ajedrez, atletismo, bádminton, box, danza deportiva, esgrima, frontón, gimnasia artística, handball, halterofilia, judo, karate do, lima lama, natación, tenis, tiro con arco, tenis de mesa, triatlón e incluso rugby femenil.

Aunque el principal interés es fomentar la activación física, la adquisición y fortalecimiento de hábitos saludables, el nivel competitivo es óptimo y se vio reflejado en los Juegos Universitarios 2019, en donde se logró pasar en el medallero general del 14º al 6º lugar. Se obtuvieron 31 medallas en total, 15 de oro, 6 de plata, 10 de bronce en las modalidades individuales. En futsala femenil se llegó a cuartos de final y en baloncesto femenil se obtuvo el tercer lugar. Además, se movilizaron a 80 alumnos de los deportes de conjunto en las prácticas escolares para competir

contra las Facultades de Estudios Superiores. En la organización de los torneos internos de baloncesto y fútbol participaron 720 alumnos.



*Fuente: Secretaría Académica*

Para la etapa regional hacia la Universiada Nacional, 19 alumnos deportistas de nuestra facultad formaron parte de los equipos puma; 7 de ellos llegaron a competencias finales y obtuvieron medallas. Algunos de estos alumnos deportistas son de alto rendimiento, como Salvador Sánchez Conejo, quien obtuvo medallas de plata en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica, Dulce Figueroa, medallista de oro panamericano en lima, así mismo Samantha Lobato y Julieta Pérez de Lacrosse quienes forman parte de la selección nacional.

Con el programa deporte en tu plantel a cargo de la DGDU y con apoyo de los prestadores de servicio social de Ciencias aplicadas al ejercicio y el deporte, fue posible también la movilización de aproximadamente 300 personas; así mismo se ha continuado con el Programa Integral Fitness, con el cual se apoya, asesora y educa sobre nutrición, plan deportivo o de ejercicio y psicología deportiva para la adquisición y fortalecimiento de hábitos saludables.

Se brindó apoyo para el aniversario de la biblioteca con material para la activación física, movilizandando a 140 alumnos.

Durante el paro de actividades, el área de actividades deportivas ha logrado atender al menos las tareas sustantivas del área, obviamente con las respectivas dificultades al no tener a mano los respectivos elementos de trabajo y que se encuentran resguardados en oficina.

En cuanto a los entrenamientos, algunas disciplinas pudieron continuar con sus actividades gracias al apoyo brindado por la deporteca de la DGDU, con préstamo y resguardo de material como fútbol, baloncesto y voleibol. Por otro lado, el torneo interno de fútbol concluyó satisfactoriamente.

Se logró la instalación de un gimnasio urbano en el edificio anexo Adolfo Sánchez Vázquez. Queda aun pendiente su inauguración, el préstamo de mesas de tenis y su respectivo torneo relámpago, la entrega del ajedrez gigante y las actividades de los prestadores de servicio social.

Por otro lado, en el encuentro de responsables deportivos organizado por la DGDU, el cual tuvo lugar en Temixco, Morelos, se definieron las actividades, requisitos y formas de trabajo para iniciar en enero, como dar continuidad a los Juegos Universitarios, seguir brindando el apoyo de material deportivo y de ludoteca y el acuerdo de apoyar con un 50% para instalaciones deportivas.

El proveedor hizo la entrega de las playeras y camisolas el 21 de enero de 2020. Y durante enero se asistió a la junta e inauguración de las instalaciones deportivas de otras facultades como Ciencias y Psicología. Es importante señalar que debido a la situación de la Facultad, el responsable de los Juegos Universitarios nos brindó el apoyo para que los alumnos hagan entrega de su responsiva en la DGDU.

### **Programa de equidad de género**

El Programa de Equidad de Género (PEG) se enfoca en la creación de herramientas y construcción de instrumentos colectivos con perspectiva de género que contribuyan a sensibilizar, concientizar e identificar las conductas de violencia de género que son una problemática arraigada en nuestra facultad. El objetivo es involucrar a toda la comunidad (docentes, trabajadores y estudiantes) para identificar, rechazar y erradicar las prácticas que no promueven el respeto, la equidad, la libertad y la paz de las mujeres y hombres en nuestra universidad y, sobre todo, en nuestro núcleo social. También se ha dedicado a gestionar convenios interinstitucionales para generar estrategias efectivas en la prevención oportuna y eficaz para la erradicación de la violencia de género o cualquier tipo de discriminación, así como la impartición de cursos dirigidos a los docentes y talleres dirigidos a los estudiantes, como, por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF). Durante 2019, se llevaron a cabo cursos, cursillos, pláticas y actividades académicas dirigidas para toda la comunidad con el tema de género, todos ellos enmarcados en el programa de prevención de la violencia de género. A continuación se presenta el detalle de las actividades:

1. Capacitación y formación docente

Año	Cursos - Pláticas	Público
2019	2	Docentes de todos los colegios
2018	1	Docentes de todos los colegios
2019	3	Docentes de todos los colegios

Fuente: Secretaría Académica

Año	Pláticas - minicursos	Público
2019	1	Tutores
	1	Coordinadores y Secretarios Técnicos
	5	Ayudantes de profesor

Fuente: Secretaría Académica

Fecha/ Duración	Imparte	Público	Temática
Curso 28, 29 y 30 de Enero del 2019  6 horas.	PEG	Coordinaciones Académicas y Secretarios Técnicos.	Curso presencial: Violencia de Género- Protocolo de Atención y Registro de casos-Canalización.
Pláticas Semana del 22 al 26 de Abril del 2019/	Secretaría de Igualdad-CIEG	Docentes de cada Colegio	Curso transversal presencial sobre Desigualdad, violencia de género y equidad en la práctica docente.

2 horas c/Planta docente.	(Rubén Hernández)	(193 docentes)	
Plática 7 y 14 de Mayo del 2019  2 h c/ día (4 h)	UAVG	Tutores de la FFyL  (26 asistentes)	Introducción de Tutorías con perspectiva de género.

Plática 23 de Mayo del 2019  2 horas.	PEG y UACVG FFyL	Docentes de Letras Modernas  (40 asistentes)	<i>Charla sobre las modificaciones a la nueva versión del Protocolo y la capacitación en perspectiva de género para la práctica docente.</i>
Curso Semana del 17 al 21 de Junio y del 22 al 26 de Julio del 2019  4 horas - 5 días	UAVG-FFyL	Docentes de la Lic. Literatura Dramática y Teatro.  (20 asistentes)	<i>Igualdad de Género en la práctica docente y la responsabilidad ética del docente frente a la violencia de género.</i>
Pláticas de inicio Semana 22 al 26 Julio y/o 29 de Julio al 2 de Agosto 2019  2 horas	PEG y UAVG FFyL	Estudiantes de Primer ingreso (por colegio)	<i>Desigualdad y violencia de género. Instancias de apoyo.</i>
Plática Lunes 19 agosto 2019.  3 horas.	UAVG	Charlas a los brigadistas y vigilantes de la FFyL sobre violencia de género	<i>Violencia de género. Canalización e instancias de atención.</i>
Pláticas de inducción Viernes 21 junio Sábado 22 junio Martes 23 julio Sábado 27 julio Sábado 24 agosto 2019  20 horas (4 horas por día)	PEG y UAVG	Profesores de primer ingreso y profesores ayudantes.  (106 asistentes)	<i>Perspectiva de Género en la práctica Docente.</i>
Curso 6 septiembre 20 septiembre 4 octubre 18 octubre 8 noviembre	PEG y UAVG	Comisión de Equidad de Género del CT	<i>Temas varios:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Normativa internacional y nacional en materia de género y DDH.</i></li> </ul>

*Fuente: Secretaría Académica*

<p>22 noviembre 2019.</p> <p>18 h. (3 horas por día)</p> <p>Curso 5, 12, 19 y 26 octubre 2019</p> <p>20 h. (5 horas por día)</p> <p>Plática 13 nov. 2 h.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Análisis de estadísticas de género en la UNAM.</i></li> <li>• <i>Perspectiva de género en la práctica docente.</i></li> <li>• <i>Políticas públicas con perspectiva de género.</i></li> <li>• <i>Prevención del acoso y hostigamiento de violencia de género.</i></li> <li>• <i>Protocolo de atención en casos de VG en la UNAM.</i></li> </ul>		
	<p>UAVG</p>	<p>Docentes de todos los Colegios FFyL</p> <p>(50 asistentes)</p>	<p><i>Habilidades de género para la docencia (Nivel 1)</i></p>
	<p>Lic. César Torres Cruz</p>	<p>Estudiantes, con énfasis en los varones.</p>	<p><i>"Hablemos de Masculinidades"</i> <i>Discutir las diferentes masculinidades, aquellas tóxicas y agresivas y cómo transformarlas dejando de lado los estereotipos y mandatos de género.</i></p>

Fuente: Secretaría Académica

2. Talleres y pláticas para la comunidad estudiantil

Año	Talleres - Pláticas	Temáticas
2017	5	<p>a. Visibilización y resignificación del cuerpo.</p> <p>b. Diversidades a través del cuerpo.</p> <p>c. La importancia de la denuncia.</p> <p>d. Dibujando la violencia.</p> <p>e. Noviazgo sin violencia</p>

2018	2	Prevención de violencias en el espacio estudiantil
	16 pláticas (1 por cada colegio)	Docentes de todos los colegios
2019	1	Plática sobre masculinidades

Fuente: Secretaría Académica

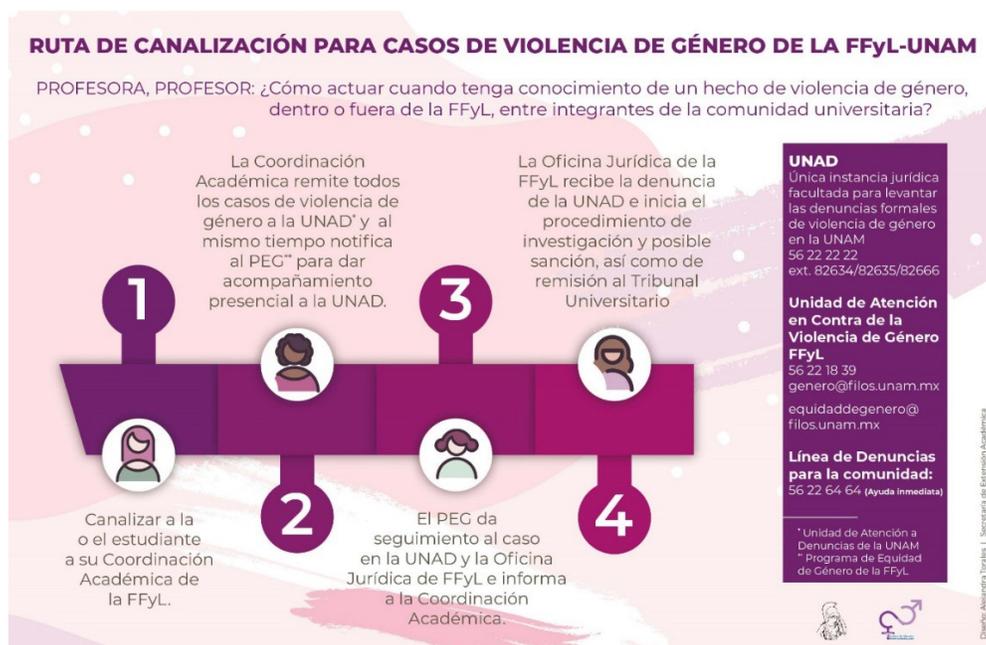
- a) **Intervenciones grupales.** Las intervenciones grupales son aquellas que hacemos para hablar sobre temáticas específicas de género, violencias, etc. a petición expresa del docente. O cuando hay violencias desatadas, conflictos o problemáticas atravesadas por el género en el grupo para poder visibilizarlas y reflexionar sobre ellas comunitariamente.

Número	Colegio
4	Historia
10	Modernas
1	Hispánicas
2	Teatro
3	Pedagogía

Fuente: Secretaría Académica

### 3. Difusión de Ruta de Canalización interna

Se construyó una **Ruta de Canalización** interna para el cuerpo administrativo de los Colegios y para los docentes frente a casos de Violencia de Género. Esta herramienta tiene como objetivo apoyar a las áreas de Coordinaciones Académicas, primer filtro de información de las y los estudiantes, para saber reaccionar y conocer las instancias con las que cuenta la UNAM. La canalización es una ruta de acción institucional interna.



4. Actividades académicas abiertas para la comunidad con el tema de Género

Año	Actividad	Objetivo
2018	Foro sobre el <i>Protocolo de Atención a casos de Violencia de</i>	Discutir como comunidad el <i>Protocolo de Atención a casos de Violencia de Género</i> , sus alcances, límites y
2018	Conversatorio sobre <i>La violencia de género en espacios universitarios. Perspectivas y retos.</i>	Conversatorio sobre el tema de violencia de género en los espacios universitarios. Los retos y los alcances de las instituciones educativas para erradicarla.
2018	Ponentes especialistas de la UNAM, UACM, Seminario interuniversitario <i>Legislación Universitaria y Protocolo de Atención de casos de VG en la UNAM: retos y posibilidades de transformación</i>	Es un Seminario que lleva un año y medio de trabajo en el que se tocan temas relacionados con la violencia de género en la UNAM, la normativa universitaria, los enfoques jurídicos punitivos y alternativos. Prevención y acciones comunitarias, etc.
2019	Jornadas Feministas con invitadas especialistas en diferentes temas. (semestrales)	Sesiones mensuales con una invitada que aborda temas desde una perspectiva feminista diferente.

Fuente: Secretaría Académica

## 5. Políticas para atacar la desigualdad de género



Implementación del primer LACTARIO en la FFyL para alumnas, académicas, administrativas y trabajadoras. Es un espacio privado, digno, higiénico y cálido. Tiene por objeto garantizar que las madres, de nuestra comunidad, en periodo de lactancia cuenten con un espacio adecuado que les permita extraer su leche y conservarla.

Hasta ahora, tenemos dos usuarias.

## 6. Transversalidad de la perspectiva de género en las revisiones de los Planes y programas de Estudios de las carreras en FFyL.

Iniciamos con el proyecto de transversalidad en el enfoque o perspectiva de género en los Planes y Programas de estudios de las carreras de la FFyL, tal y como lo indican los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM en su Art. 3º, número II, así como en el Documento básico para el fortalecimiento de la política institucional de género de la UNAM en su objetivo 4: Fortalecer la docencia y la investigación con perspectiva de género en la UNAM; ambas de observancia obligatoria para todas las entidades, facultades y escuelas de la Universidad.

Ruta estratégica tentativa:

- a) Escribir un documento sintético y sencillo conceptualizando qué es la perspectiva de género que incluya:
  - Definición
  - Pertinencia
  - Adaptación e incorporación
  - Propuesta de puntos metodológicos
  - Objetivo pragmático
  - Bibliografía básica

- b) Formalizar el documento anterior como una adenda a los Lineamientos internos de la FFyL para las Comisiones Revisoras de los Planes y Programas de Estudio.
- c) Capacitar a las y los integrantes de las Comisiones Revisoras en perspectiva de género y su implementación como enfoque metodológico en la construcción de nuevos planes y programas de estudio, tanto en el enfoque como en los contenidos.

### **Programa de atención y orientación psicológica *ESPORA***

A través de un convenio con la Facultad de Psicología y su programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica), se ha desarrollado en la Facultad para atender y orientar a los estudiantes que tienen dificultades escolares por sufrir trastornos o problemas que afectan su estabilidad emocional y capacidad para estudiar. Se canalizan a los estudiantes que requieren atención psiquiátrica a instituciones especializadas como el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, para iniciar o continuar con un tratamiento. Asimismo, se llevan a cabo entrevistas de contención para los estudiantes que reportan situaciones de “crisis” o de “urgencia”, algunos de ellos son referidos por distintas áreas de la Facultad, como la Dirección, el área de tutorías, los coordinadores de colegios y tutores.

El trabajo de este espacio responde a los objetivos planteados desde el inicio del Programa ESPORA en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo estas las actividades implementadas durante los semestres 2018-2, 2019-1, 2019-2, 2020-1:

1. Brindar atención psicoterapéutica de calidad y especializada a los alumnos.
2. Organizar, sistematizar y almacenar la información obtenida en la clínica.
3. Ofrecer un espacio de acompañamiento para disminuir en el alumno/paciente el alcance de diversas problemáticas y promover la construcción de alternativas de solución frente a las mismas.
4. Elaborar informes cualitativos y cuantitativos de las problemáticas detectadas.
5. Generar investigación en el campo de la psicología clínica y social.

En 2019, las terapeutas de *Espora* recibieron 433 solicitudes, atendieron a 159 estudiantes, de los cuales, 89 concluyeron las sesiones de psicoterapia, 30 abandonaron y 11 fueron canalizados a otra instancia para recibir tratamiento. Este programa ha sido primordial para responder a uno de los puntos esenciales del Plan de Desarrollo, el cual consiste en promover el bienestar físico y mental de los estudiantes y de la comunidad en general.

La siguiente tabla ilustra el tipo de atención brindada a los estudiantes, así como su seguimiento:

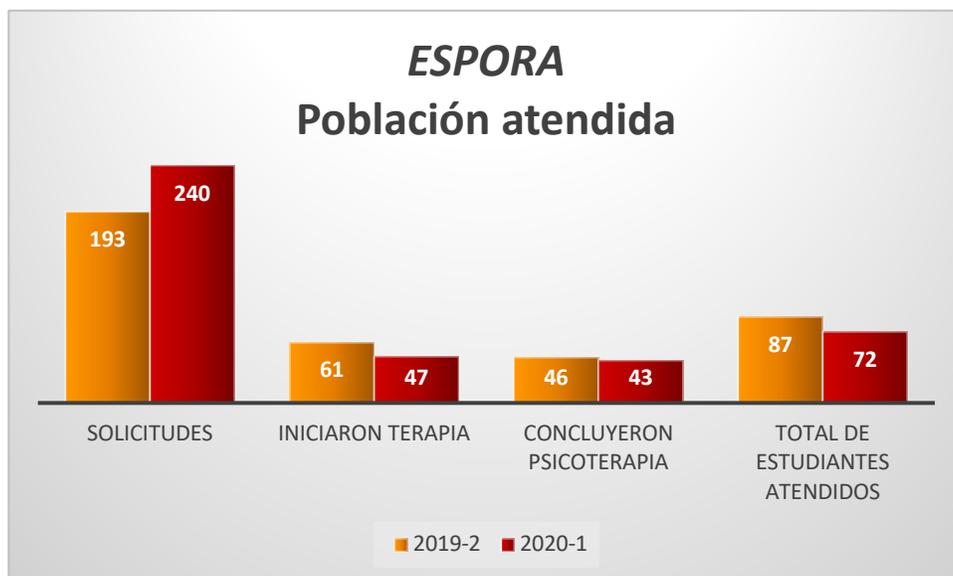
Semestre	Solicitudes	Estudiantes atendidos	Concluyeron psicoterapia	En tratamiento al finalizar el semestre	Abandonos	Canalizaciones
2019-2	193 (21 de semestre anterior)	87 (61 iniciaron en este semestre)	46	24	17	6
2020-1	240 (53 del semestre anterior)	72 (47 iniciaron en este semestre)	43	16	13	5
<b>Total</b>	<b>433</b>	<b>159</b>	<b>89</b>	<b>40</b>	<b>30</b>	<b>11</b>

Nota: Para obtener la cifra de estudiantes atendidos se considera la suma de los estudiantes que concluyeron la psicoterapia, los que están en tratamiento y los que abandonaron. *Fuente: Facultad de Psicología - Programa Espora.*

#### Población atendida

Durante el semestre 2019-2, se atendieron a 87 alumnos, 9 presentaron oficio del área de tutorías, 2 fueron referidos por el programa de género y los 50 restantes acudieron por demanda personal, recomendación de compañeros, tutores o profesores de la Facultad. De los 87 alumnos asistidos en el semestre (61 iniciaron el proceso en este periodo), 46 lo finalizaron, 24 están en tratamiento y 17 lo abandonaron.

Por lo que corresponde al semestre 2020-1, se atendieron a 72 alumnos, 4 presentaron oficio del área de tutorías, y los 68 restantes, realizaron su solicitud por internet o de forma personal por iniciativa propia, recomendación de compañeros que han accedido al servicio, tutores o profesores de la Facultad. De los 72 alumnos asistidos en el semestre, 47 iniciaron el proceso en 2020-1, 43 lo finalizaron, 16 están en tratamiento y 13 lo abandonaron.



*Fuente: Facultad de Psicología- ESPORA*

### Características de la población atendida

En relación con las características de la población atendida durante el semestre 2019-2, se observó que los estudiantes que solicitan con mayor frecuencia el servicio de ESPORA pertenecieron a la carrera de Literatura y Letras Hispánicas que corresponde a un 19.6%, seguido de Pedagogía, con 11.4% y de Literatura Dramática y Teatro, que presentó el mismo porcentaje que Filosofía 9.8% . Las carreras de Estudios Latinoamericanos, Desarrollo y Gestión Interculturales y Bibliotecología también tuvieron una demanda del 8.1 %. El 25.1 % restante corresponde a historia, letras clásicas y letras modernas.

Se identificó que el 24.5% pertenecían al sexto semestre, un 22.9 % correspondió a alumnos de cuarto y octavo semestre, el 16.3% segundo semestre, el 6.5%, y el 29.9% restante de tercero, quinto y noveno semestre. Las problemáticas más frecuentes por las que solicitaron la atención son: síntomas depresivos y de ansiedad, problemas familiares, trastornos alimenticios, dudas vocacionales, conflictos con su identidad sexual, consumo de sustancias y dificultades en la relación de pareja.

Respecto a las características de los 47 alumnos que iniciaron su proceso terapéutico en el semestre 2020-1, se observó que quienes solicitaron con mayor frecuencia el servicio de ESPORA pertenecen a la carrera de Letras clásicas, con un 21.3%, seguido de Pedagogía con 19.1%, y de Historia, que presentó 17%. Las carreras de Letras hispánicas y Literatura Dramática y Teatro, presentaron un porcentaje del 10.6 %. El 21.2% restante corresponde a Filosofía, letras modernas, estudios latinoamericanos y Desarrollo y Gestión Intercultural.

Asimismo, se identificó que el 27.6% pertenecían al tercer semestre, un 25.5 % correspondió a alumnos de quinto, el 12.7% noveno semestre, y el 34 % restante de primero, segundo, cuarto, séptimo, octavo, décimo y onceavo. Las problemáticas más frecuentes por las que solicitaron la atención son: preocupación por vida académica, atraso en materias, posibilidad de deserción escolar, ansiedad, problemas y violencia familiar, aislamiento, ruptura amorosa, problemas económicos, ideas de suicidio y baja autoestima

#### Estatus de ingreso y egreso

En relación con el estatus de egreso, podemos apuntar que, de los pacientes que concluyeron su tratamiento durante el semestre 2019-2, el 16.3 % mencionaron que antes del tratamiento se sentían muy mal, el 39.3% mal, y el 42% regular. Al finalizar el tratamiento, el 15.4 % expresó sentirse muy bien, el 69.22 bien, y el 15.4 % regular. Para el semestre 2020-1, el 16.3 % mencionó que antes del tratamiento se sentían muy mal, el 39.3% mal, y el 42% regular. Al finalizar el tratamiento, el 15.4 % expresó sentirse muy bien, el 69.22 bien, y el 15.4 % regular. Cabe resaltar que no se cuenta con todos los registros de finalización debido a las interrupciones decididas en los alumnos y por la falta de acceso a algunos expedientes.

#### Comité de atención a personas con discapacidad (CAD-UNAM)

CADUNAM este año apoyó a 17 estudiantes con discapacidad (motora/visual/psicosocial y auditiva) inscritos en los colegios de Historia, Pedagogía, Literatura Dramática y Teatro, Lengua y Literaturas Modernas Francesas, Lengua y Literaturas Modernas Inglesas, Letras Hispánicas, Estudios Latinoamericanos y Posgrado en Pedagogía.

Los apoyos brindados son los siguientes:

- Capacitación y préstamo de equipo de cómputo con el sistema parlante JAWS y NVDA para la realización de trabajos escolares.
- Impartición del Taller Derechos Humanos y Discapacidad.
- Gestión de trámites administrativos que en términos de accesibilidad en las plataformas no puedan realizar de manera independiente los alumnos.
- Orientación y Movilidad en el campus universitario.
- Adaptación de textos académicos a formatos accesibles.
- Asesoría y orientación para la redacción de trabajos de titulación.
- Vinculación académica
- Apoyo Psicopedagógico.
- Canalización de casos para recibir apoyo a través de OSC

- Apoyo para la realización de estudios oftalmológicos y donación de lentes.
- Gestión para la adquisición de tarjetones de estacionamiento para usuarios con discapacidad.

### Concientización y Difusión

Del 21 al 25 de enero de 2019, junto con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y CADUNAM, tuvo lugar el seminario Discapacidad y Educación superior 2019, dirigido a estudiantes de Licenciatura y Posgrado, Profesores, Investigadores e interesados en los temas de discapacidad, inclusión educativa y buenas prácticas para la inclusión.

El 17 y 18 de octubre se llevaron a cabo las VIII Jornadas de Inclusión y Discapacidad en la UNAM. El objetivo fue fomentar acciones comunitarias, institucionales y programas en educación superior que incidan en la implementación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, garantizando el acceso, permanencia, participación y egreso de las personas con discapacidad. Durante las Jornadas se contó con la asistencia de 200 personas.

### Acciones, gestión y alianza

Con el apoyo de la CUAED, se organizaron cursos intersemestrales para la modalidad a distancia, 5 de ellos se llevaron a cabo en el intersemestral enero-febrero 2019. Por primera vez se abrió uno para la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

El Museo de Memoria y Tolerancia presentó la Exposición temporal: "Así soy". Personas con Discapacidad, la cual fue asesorada entre otros expertos en discapacidad, por la Dra. Alicia Angélica López Campos y la Lic. Camerina Robles, en representación de CADUNAM

CADUNAM presentó, junto con la Red de Instituciones de Educación Superior por la Inclusión de Personas con Discapacidad, México (RIDES-Mx), la propuesta de Foro CRAM-ANUIES 2020, denominado: Problemas Metropolitanos/Acciones para su "Inclusión Social", cuyo objetivo es visibilizar e impulsar el trabajo en red de las instituciones de educación superior en materia de derechos humanos, educación superior y accesibilidad para personas con discapacidad, siendo a la vez agentes de cambio.

La División del SUAyED participó en el proyecto de la CUAED para elaborar 25 libros de texto electrónicos (Ebooks) de diversas asignaturas de las licenciaturas que se ofrecen en la modalidad abierta.

Por su parte, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX (INDISCAPACIDAD) ha pedido a CADUNAM su intervención para que la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM dé certificación de los cursos impartidos en conjunto sobre Lengua de Señas Mexicana, Lecto-escritura Braille, Derechos Humanos y Discapacidad, entre otros.

### Investigación

CADUNAM redactó un apartado sobre Inclusión Educativa en Educación Superior, en el rubro “Contenidos Especiales” para el Segundo Informe Alternativo, presentado por la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) al Comité de Derechos de Personas con Discapacidad de la ONU.

Durante 2020 para la atención del colectivo con Discapacidad, trabajaremos en el Protocolo de Atención a estudiantes con Discapacidad de la FFYL/UNAM”.

Finalmente, informamos que se continúa con sesiones de trabajo con los estudiantes que realizan servicio social en CADUNAM para que desde sus casas apoyen los proyectos referidos y se continúa con la revisión de sus informes académicos, tesinas y tesis.

### **Tutorías y acciones para la disminución del rezago estudiantil**

La División de Estudios Profesionales tiene a su cargo la Coordinación de Tutorías que ha mantenido el compromiso de construir y consolidar las estrategias que posibiliten la atención de la población de primer ingreso y de los beneficiarios de una beca —cuya convocatoria indica la atención de un tutor. Asimismo, ha encaminado sus esfuerzos para avanzar —en congruencia con el Plan de Desarrollo (2017-2021)— hacia la atención de una mayor cantidad de estudiantes a través de las dos modalidades de tutoría que se implementan en la Facultad, la grupal y la individual. Cabe señalar que dicha Coordinación gestiona la modalidad de tutoría grupal únicamente en el Sistema Escolarizado y en el caso de la Tutoría Individual, lo hace en los tres sistemas de estudio con que cuenta la Facultad, a saber: Sistema Escolarizado, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En este sentido, la continuidad en el segundo semestre de la tutoría grupal correspondiente al periodo 2019-2, de todas las licenciaturas, contó con un total de 52 tutores participantes que cubrieron 51 grupos y atendieron a un total de 1,306 estudiantes. Por otro lado, la consolidación de la tutoría en el cuarto semestre reportó la atención de 1,207 estudiantes distribuidos en 43 grupos, los cuales fueron atendidos por 43 tutores.

Para el primer ingreso en el semestre 2020-1 se logró la atención de 60 grupos que reúnen la cantidad de 1,394 estudiantes, lo cual fue posible gracias a la participación de 60 profesores. Con relación al tercer semestre en esta modalidad, se contó con la participación de 48 profesores en 45 grupos, logrando así el acompañamiento grupal de 1,369 estudiantes.

Con relación a la tutoría individual de los becarios pertenecientes al ciclo 2018 – 2019 y el cual concluyó al finalizar el semestre 2019-2, se recibieron datos de los beneficiarios pertenecientes a tres programas: Beca Manutención, Programa de Fortalecimiento a los Estudios de Licenciatura (PFEL), Disminución del Bajo Rendimiento Académico (DBRA) y por primera vez, Grupos Vulnerables. Los resultados obtenidos, indican que durante el semestre señalado en el sistema escolarizado se atendieron a 47 estudiantes a través de la participación de 35 profesores, mientras que, en el SUAyED, 27 beneficiarios tuvieron el apoyo de alguno de los 16 profesores que realizaron actividades de tutoría. Así mismo, con el propósito de ampliar la cobertura a través de esta modalidad de tutoría, a todos aquellos alumnos que consideran necesario el apoyo académico de un tutor se les ha apoyado, a la fecha 20 alumnos han sido apoyados por alguno de los 12 tutores participantes.

Por lo que se refiere a la recuperación de la experiencia y opinión, tanto de estudiantes como de profesores, sobre la implementación de las diferentes modalidades de tutoría, se han diseñado dos cuestionarios de valoración de la tutoría grupal, uno dirigido a los profesores y el otro a los estudiantes. De manera general durante el año 2019, el instrumento fue enviado a 158 profesores participantes en esta modalidad y a 2,599 estudiantes. En el caso de la tutoría individual, se construyó un cuestionario diagnóstico para los becarios con la intención de conocer algunos aspectos generales sobre la beca que poseen, así como su conocimiento sobre la posibilidad de contar con un tutor. Este instrumento fue enviado a los 1,238 becarios reportados a la Coordinación de Tutorías. Finalmente, con la intención de conocer la experiencia y opinión de la implementación de esta modalidad, se elaboró un cuestionario dirigido a los 63 profesores que participaron como tutores en el ciclo referido y otro más para los 74 becarios que optaron por el apoyo de un tutor y los 20 alumnos participantes en la modalidad que no cuentan con beca.

### **2.3. Convenios de cooperación académica con entidades externas a la UNAM nacionales y extranjeras.**

El Colegio de Filosofía impulsó la firma de un convenio con Fundación Japón para realizar un seminario internacional de filosofía japonesa en noviembre. El convenio establece financiamiento para la realización del seminario.

El Colegio de Letras Modernas estableció un esquema de cooperación con la Universidad Libre de Berlín que involucra la visita de un practicante que impartirá clases de lengua alemana durante los semestres non. Falta formalizar este contacto mediante un convenio que pueda incluir el intercambio de estudiantes y de personal académico. Cabe mencionar que esta universidad ofrece también la posibilidad de establecer intercambios con las carreras de Letras Inglesas, Letras Francesas y Letras Italianas, y no solo con Letras Alemanas.

La coordinación de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales inició el proceso de revisión de convenios para servicio social y prácticas profesionales de estudiantes con el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y la Alianza Francesa. Asimismo, se revisa un convenio con la Asociación Biblioteca de Colombia para el intercambio académico para que profesores impartan cursos en dicho país.

El Colegio de Geografía concluyó la investigación "Captura política, grandes concentraciones y control de agua en México. Informe Agua Oxfam. También concluyó un proyecto para realizar el "Atlas de la discapacidad en México" en colaboración con la CNDH, y la tercera fase del "Atlas de igualdad y derechos humanos" con la misma institución.

La Coordinación del Colegio de Literatura Dramática y Teatro generó un acuerdo con el Centro Universitario de Teatro para que, a partir del semestre 2020-1, los alumnos del colegio puedan inscribir como asignatura optativa "Combate escénico" que se impartirá en instalaciones del CUT. Además, el profesor Horacio Almada generó un acuerdo con la Facultad de Música para abrir un grupo de la asignatura "Coro de educadores musicales 1", en el que los alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro se podrán inscribir como asignatura optativa a partir del semestre 2019-2.

#### **2.4. Convenios de reconocimiento de créditos y doble titulación con otras universidades del país y del mundo iberoamericano**

El Colegio de Letras Clásicas inició un contacto con la Universidad de Salamanca, España, a fin de sondear la posibilidad de establecer una doble titulación en filología clásica entre dicha Universidad y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Es importante mencionar que se firmó el convenio para la apertura de un Laboratorio de Innovación en la FFyL con la Coordinación de Vinculación y Transferencia de Tecnológica en agosto de 2019. La apertura de este espacio favorecerá el trabajo colaborativo y propiciará la generación de ideas de negocios enfocadas al ámbito social y cultural que puedan dar lugar a proyectos de negocios. Con ello, se pretende generar una cultura del emprendimiento entre la comunidad, para realizar iniciativas sociales y culturales de innovación y emprendimiento con

las competencias y herramientas necesarias. Así mismo, se buscará el acompañamiento en la construcción de modelos de negocio a través de talleres, bootcamps, asesorías y cursos.

## **2.5. Fortalecimiento y actualización de los programas académicos**

### **Certificación de los programas académicos**

Como resultado del proceso iniciado desde 2017, durante 2019, siete programas académicos fueron reacreditados por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). Ya habían sido reacreditados 7 en 2018. En marzo se recibió la visita de acreditación para las licenciaturas en Letras Inglesas, Francesas, Alemanas, Italianas, Historia y Estudios Latinoamericanos. Estos programas fueron positivamente evaluados y recibieron su constancia de reacreditación el 27 de junio de 2019. Por su parte, el programa de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales fue evaluado en noviembre de 2019 y recibió su reacreditación por parte de COAPEHUM el 20 de diciembre.

### **Actualización de los planes de estudio**

Respecto a las actualizaciones y revisiones de nuestras licenciaturas del Sistema Escolarizado debemos destacar que la licenciatura en Letras Clásicas presentó ante el Pleno de los Comités Académicos de Área su propuesta de modificación de plan de estudios, misma que fue aprobada, de tal forma que durante el semestre 2020-1 se puso en marcha, recibiendo a su primera generación de estudiantes.

Durante la primera mitad del año 2019, la Comisión revisora del plan de estudios de la licenciatura en Lenguas y Literaturas Modernas sostuvo varias reuniones para consolidar los acuerdos curriculares como los aspectos extracurriculares del nuevo plan. Se avanzó de ese modo en el conteo final de créditos, horas teóricas y prácticas, con el fin de elaborar un mapa curricular definitivo; el establecimiento de los criterios y las condiciones para su implantación; la redacción de nuevos lineamientos para los trabajos de titulación; los criterios de evaluación futuros para la nueva propuesta de Plan de Estudios y, finalmente, los perfiles de ingreso, intermedio, egreso y profesional. Desde la segunda mitad del año, el claustro de profesores del Colegio realizó los programas y quedaron terminados en septiembre del mismo año. Ambos tomos del Plan de Estudios fueron completados y presentados ante el Consejo Técnico de la Facultad el 4 de octubre de 2019.

Por su parte, las comisiones revisoras del plan de estudios de las licenciaturas en Historia y Filosofía, respectivamente, trabajaron para concluir con el diagnóstico de sus respectivos planes para encaminar su próxima actualización. Misma situación fue para la comisión revisora de la

licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas que además inició la elaboración de una malla curricular para discutir de cada área del plan de estudios con su comunidad.

La Coordinación de la Licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales comenzó desde febrero de 2019 las reuniones con el claustro de profesores para la modificación del plan de estudios. El 6 de noviembre de 2019 se presentó el diagnóstico de la modificación ante el pleno de los Consejos Académicos del Área de las Humanidades y las Artes, el cual fue aprobado. Las diez comisiones encargadas de la modificación realizaron las reuniones pertinentes para la propuesta de modificación. Actualmente, se realiza la revisión final de las asignaturas propuestas para el nuevo plan de estudios con un avance aproximado del 60%.

El Colegio de Geografía conformó la comisión revisora de su plan de estudios y se comenzaron a dar los primeros pasos para evaluar su futura actualización.

### **Planes de Estudio del SUAyED**

Las comunidades académicas de las licenciaturas abiertas y a distancia continuaron con la elaboración de los nuevos planes de estudio. El nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se presentó ante el H. Consejo Técnico de la Facultad el 1 de febrero de 2019 y logró su aprobación. Quedó pendiente, debido a revisiones técnicas posteriores, la presentación ante el CAAHyA.

La licenciatura en Historia cuenta ya con un nuevo proyecto que se someterá a consideración del profesorado del departamento. El departamento de Filosofía comenzó los trabajos de diagnóstico. El Departamento de Lengua y Literatura Inglesas acordó presentar adecuaciones mínimas al plan vigente. La Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas elaboró un diagnóstico de su plan de estudios y presentará una propuesta de ajuste en algunas asignaturas. La licenciatura en Pedagogía concluyó la propuesta del nuevo Plan de Estudios para ambas modalidades.

### **Reorganización de la estructura académica y administrativa de la Facultad**

En 2019 la Jefatura de Estudios Profesionales coordinó los procesos de auscultación para la designación, por parte de la Dirección de la Facultad, de nuevos Coordinadores de algunos Colegios.

En enero y febrero se realizó el proceso de auscultación y designación del nuevo coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro. Asimismo, entre mayo y junio se llevó a cabo el proceso para nombrar al nuevo coordinador del Colegio de Historia.

## 2.6. Cátedras Extraordinarias

Las Cátedras Extraordinarias continúan siendo un espacio abierto en el que de forma crítica se revaloran y difunden temáticas centrales en el quehacer de nuestra Facultad. Durante 2019 hubo un incremento en relación con 2018, pues se programaron 19 cursos con valor de asignatura, 12 de ellos colectivos, 2 cursillos, 6 conferencias, 5 conversatorios o charlas, 1 seminario, 1 lectura en voz alta, 2 curso-talleres, 2 jornadas, 1 coloquio, 1 seminario, entre otras actividades. Además, continuó el proyecto Peribañez y el Comendador de Ocaña que dirige José Luis Ibáñez, en el marco de la Cátedra Extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón. La participación de intelectuales y académicos nacionales y extranjeros propició, sin duda, el fortalecimiento de los vínculos y relaciones de intercambio ya existentes.

A lo largo del año 2019, se contó con la visita de importantes académicos y escritores de Alemania, Estados Unidos, Portugal, Sudáfrica, Francia, Argentina, Chile, Brasil, Canadá, España e Italia, como parte de las actividades de las Cátedras extraordinarias y de la vida académica y docente de nuestra Facultad. Destaca la participación de Robert F. Arnove y Luciana Namorato de la Universidad de Indiana, Inocência Luciano Dos Santos Mata de Lisboa, Marc Charron, d de Ottawa, Itala Lóffredo de Ottaviano, Alexandre Belliard y Meri Torras, de la Autónoma de Barcelona, Sherry Simon, reconocida traductóloga canadiense, Camilo Andrés Sembler Reyes, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile, Gaetano Chiurazzi, de Turín, Luis Arturo Guichard Romero, de Salamanca, Sophie Gee de Princeton, Patrícia Martins Lino, de California Santa Barbara, Javier Echeverría, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, Jorge Eduardo Myers, de Quilmes, Luis Sánchez Laílla, de Zaragoza, Alejandro Patat de la Università per Stranieri de Siena, Gabriela Diker, Rectora de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Kapil Raj, de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Andrew Laird, de Brown University, Juan Vitulli de Notre Dame, Antonio Di Grado de Catania, John Baird Callicot, de North Texas Univeristy, Mayerín Bello Valdés de la Universidad de la Habana, Islam Issa de Birmingham City University, Christopher Robert Boyer de Illinois, Rodolfo Dirzo Minjarez de Stanford, Ángela Sierra, de la Laguna y los escritores brasileños Luiz Rufatto, Paulo Moreira, Jacques Fux, Marcelino Freire y Fabrício Corsaletti.

En el marco de las distintas Cátedras Extraordinarias y de los eventos realizados durante el 2019, se beneficiaron cerca de tres mil personas, entre estudiantes y público en general, y se contó con la participación de más de 300 profesores de nuestra Universidad e invitados de otras instituciones de educación superior, nacionales y del extranjero.

### 3. POSGRADO

La Facultad de Filosofía y Letras es la entidad académica que participa en el mayor número de posgrados de la UNAM, 14 programas: Antropología, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (Bioética), Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Geografía, Historia, Historia del Arte, Letras, Lingüística, MADEMS (Español, Filosofía, Geografía Historia, Letras Clásicas), Pedagogía. También participa en la especialización en Historia del Arte.

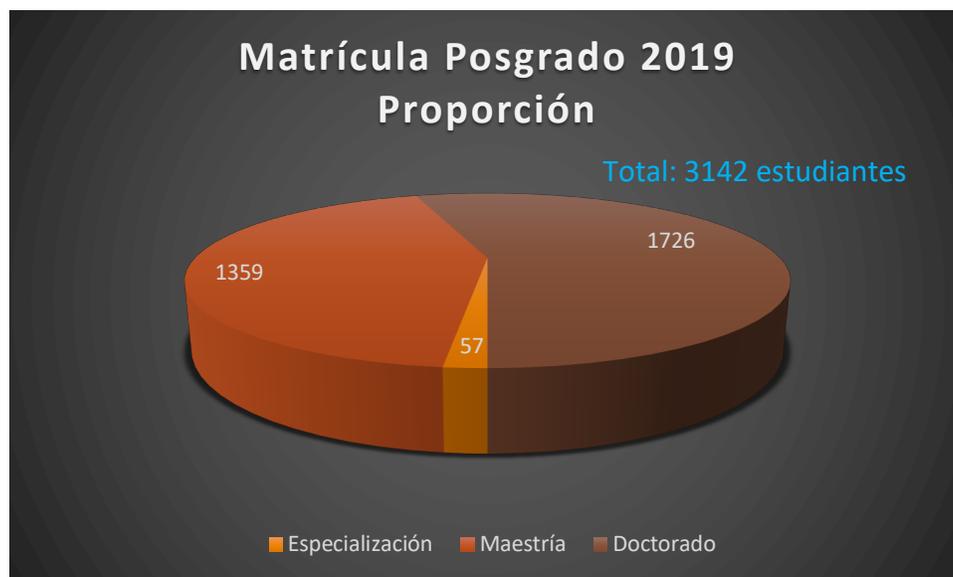
La matrícula de estudiantes inscritos en 2019 fue de 3,142 estudiantes; 57 de Especialización; 1,359 Maestría; 1,726 Doctorado. En relación con 2018 (3,442), existe una reducción de la matrícula de aproximadamente el 9 %.



Fuente: Coordinación de Posgrado UNAM

En resumen, la oferta educativa en el posgrado es de catorce maestrías presenciales, una a distancia, trece doctorados y una especialización. Los catorce posgrados en los que participa Facultad pertenecen al Programa de Posgrados de Calidad del Conacyt, en al menos en alguno

de sus planes de estudio siendo evaluados de la siguiente manera: cuatro en nivel internacional, trece en consolidados, siete en nivel de desarrollo y uno de reciente creación.



Fuente: Coordinación de Posgrado UNAM

El Programa de Posgrado de Filosofía de la Ciencia posee un convenio internacional de colaboración con la Universidad del País Vasco; mientras que el Programa de Posgrado de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior lo tiene a nivel nacional con la Universidad Autónoma de Zacatecas.

### 3.1. Becas

El posgrado otorga becas de DGAPA (CEP) y CONACyT, correspondientes a los Posgrados de: Antropología, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Historia, Historia del Arte, Letras, Lingüística y Pedagogía. La Facultad, desde su Unidad de Becas CONACYT, brindó apoyo para gestionar la obtención de becas CONACYT a 1,050 estudiantes aceptados en nueve de los catorce programas de posgrado.

Durante 2019, los distintos programas de posgrado que llevaban sus trámites en el área de Becas CONACYT de la FFyL recibieron orientación y asesoría para asumir dichos procesos a su cargo, ya sea llevando a cabo los procesos por sí mismos o bien delegándolos al Módulo de Becas de la Coordinación de Estudios de Posgrado. Lo anterior implicó reuniones de inducción donde los representantes de las coordinaciones tuvieron contacto directo con las partes competentes en CONACYT, así como la entrega de materiales explicativos respecto a los procesos.

Los programas de posgrado en Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Pedagogía y Estudios Mesoamericanos se harán cargo de las gestiones de sus procesos de manera directa, en tanto que los programas de posgrado en Historia, Historia del Arte, Lingüística, Letras, Antropología, y Ciencias de la Tierra (con quienes teníamos un convenio de colaboración excepcional) dirigirán sus trámites a los módulos de la CEP.

La Coordinación de Posgrado de la Facultad tiene como función la organización, planeación y establecimiento de vínculos académicos entre la Facultad y los catorce programas de posgrado en que es entidad participante.

### **3.2 Consejo Interno Asesor de Posgrado**

El Consejo de representantes de la Dirección en los Posgrados se estableció y convocó en dos ocasiones. Se trata de un órgano colegiado conformado por cada uno de los representantes de la Dirección ante los Comités Académicos de los catorce posgrados e invitados del Consejo Técnico. Estos representantes son nombrados directamente por la Dirección y participan con voz y voto en dichos comités. El Consejo de Posgrado tiene como su función principal ser un órgano que al interior de la Facultad asesore para establecer las políticas y líneas de trabajo de nuestra Facultad para llevarlas al seno de los comités académicos correspondientes. De este modo, se busca que exista una política común y congruente del posgrado de la Facultad.

### **3.3 Proyecto de creación de nuevos programas de posgrado**

Al respecto de la creación de programas de Especializaciones la dirección de la Facultad, a través de la Coordinación de Posgrado en la misma, invitó a diversos grupos de académicos para que conformaran comisiones de trabajo y desarrollen los documentos para presentar los programas.

Se han tenido numerosas sesiones de trabajo con las distintas comisiones, lo que ha implicado reuniones con distintas áreas de inducción (como la CODEIC), además del desarrollo de estrategias que simplifiquen la presentación y desarrollo de las propuestas de cada grupo. Actualmente de las diez propuestas presentadas por grupos de especialistas de la Facultad, cuatro se cuentan con un grado de avance alto: "Humanidades Digitales", "Cultura escrita y patrimonio documental", "Ciencia y Tecnología" y "Edición de textos y diseño editorial". Se espera que para el final del semestre 2020-2 se cuente con los documentos preparados y se puedan presentar en un Programa Único de Especialidades en Humanidades y Artes de la Facultad.

### **3.4 Proyecto de Creación del Programa Único de Especializaciones**

La propuesta general del Programa Único de Especializaciones de la FFyL consiste en dos semestres y 10 asignaturas que se agruparán en diversos campos. Se realizaron los proyectos generales de los planes de estudio de las especializaciones en: Humanidades Digitales (FFyL e Instituto de Investigaciones Bibliográficas), Cultura escrita y patrimonio documental (FFyL e Instituto de Investigaciones Bibliográficas), Edición de textos y diseño editorial (FFyL), Enseñanza de las humanidades (FFyL), Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial (FFyL). Durante 2020 se tiene contemplado concluir el proyecto con las primeras especializaciones viables, en términos de integración de cuerpo docente y plan de estudios, para iniciar el proceso de revisión y aprobación en cuerpos colegiados, comenzando con el Consejo Técnico de la Facultad.

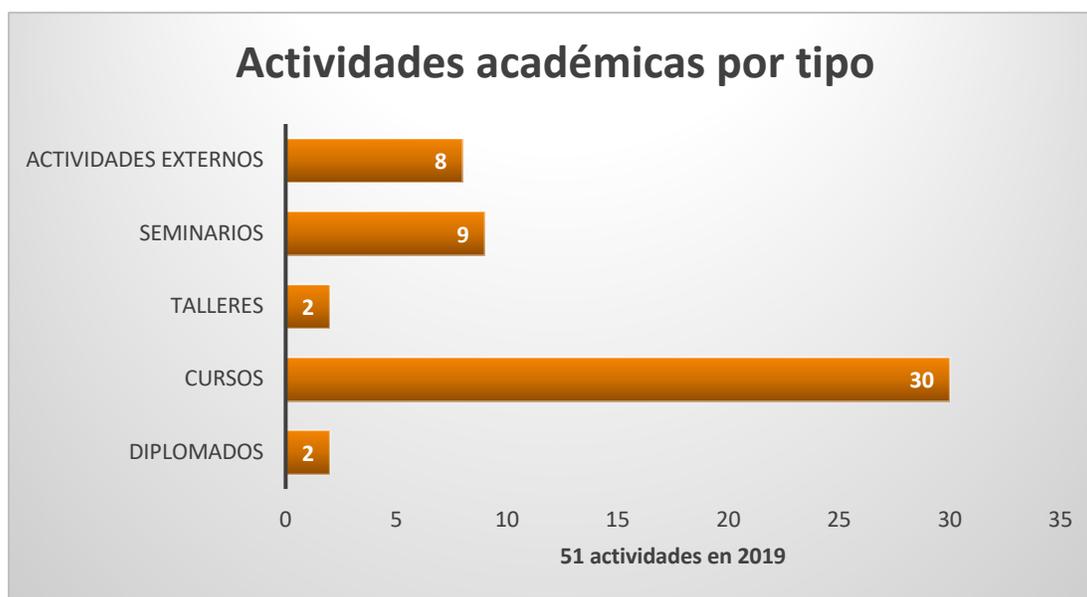
## 4. EDUCACIÓN CONTINUA

La División de Educación Continua ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad en general un amplio y diversificado programa anual (primavera y otoño) de formación, actualización y capacitación, estrechamente vinculado con las disciplinas que se cultivan en la Facultad.

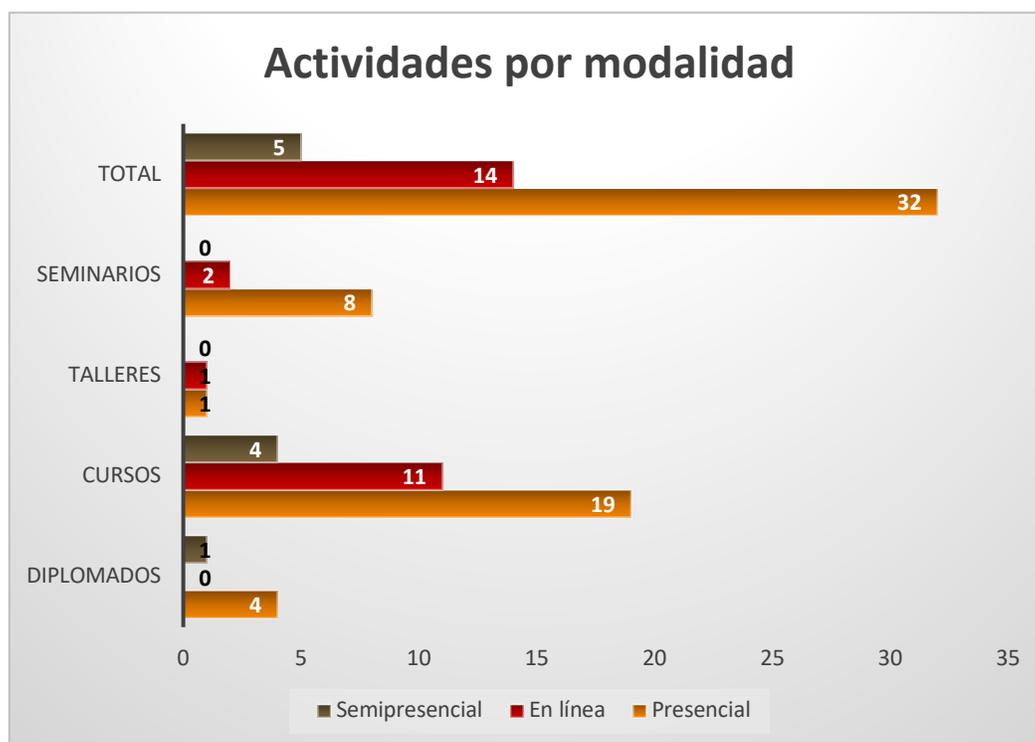
### 4.1. Actividades organizadas por la Facultad

Durante el 2019 se llevaron a cabo un total de 43 actividades internas y 8 actividades externas, muchas de ellas interdisciplinarias, con la participación de los colegios de Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Literatura Dramática y Teatro, Bibliotecología y Estudios de la Información, Letras Hispánicas, Letras Modernas, Letras Clásicas y Pedagogía; dando con ello atención a 552 alumnos. Lo anterior nos muestra un incremento de nuestra oferta académica en un 8% comparado con el año 2018, en donde 48 actividades representaron nuestra programación anual. Esto responde a uno de los proyectos propuesto en el Plan de Desarrollo Institucional, para la División de Educación Continua cuyo objetivo es el incrementar y diversificar la oferta académica de la División.

Del total de actividades programadas contamos con varios tipos y modalidades representados en los siguientes gráficos:



*Fuente: División de Educación Continua*



*Fuente: División de Educación Continua*

#### 4.2 Actividades organizadas con otras dependencias de la UNAM

En el año 2019, se atendieron las solicitudes de servicios educativos de la siguiente dependencia universitaria:

- Programa Universitario de Bioética. En 2019, esta dependencia y la Facultad de Filosofía y Letras organizaron 2 cursos bajo la modalidad en línea.

En síntesis, del total de actividades académicas internas, 30 corresponden a cursos, 2 de ellos realizados conjuntamente con el Programa Universitario de Bioética; 2 a talleres, 9 a seminarios y 2 a diplomados. Del total de actividades internas, 14 actividades tuvieron modalidad en línea, correspondientes a 2 seminarios, 1 taller y 11 cursos; también contamos con oferta semipresencial representada por 1 diplomado y 4 cursos; esto nos indica que nuestra programación aumento comparado con 2018 en un 20%, la oferta de actividades que se trabajan a través de nuestra plataforma Moodle.

Dentro de las actividades internas se incluyen las actividades de Apoyo a la titulación. En 2019 se impartieron 9, tres de ellas dirigidas a egresados del Colegio de Pedagogía, 2 dirigidos a los egresados de Colegio de Geografía, 1 de Bibliotecología, 1 de Letras hispánicas y 1 de Letras

modernas. Este último diseñado exclusivamente para docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur. Con ellos, se brinda atención a aproximadamente 130 egresados de nuestra Facultad.

Por otra parte, con el apoyo de la Secretaría de Vinculación y la Coordinación de Programas Estudiantiles se diseñó e inauguró el Diplomado de Formación de guías especializados en la Cuenca del Valle de México; avalado por el Instituto de Competitividad Turística (ICTur) perteneciente a la Secretaría de Turismo con la finalidad de fomentar la actualización y especialización profesional del personal relacionado con la actividad turística.

### **4.3. Actividades académicas con entidades externas**

Las actividades académicas externas son aquellas que son solicitadas por diversas instituciones del gobierno federal o local y por el sector privado y son usualmente desplegadas fuera de la Facultad, de acuerdo con las solicitudes explícitamente expresadas. Estas demandas dirigidas a la DEC se efectúan con el propósito de atender algunos de los problemas que han experimentado en sus espacios institucionales.

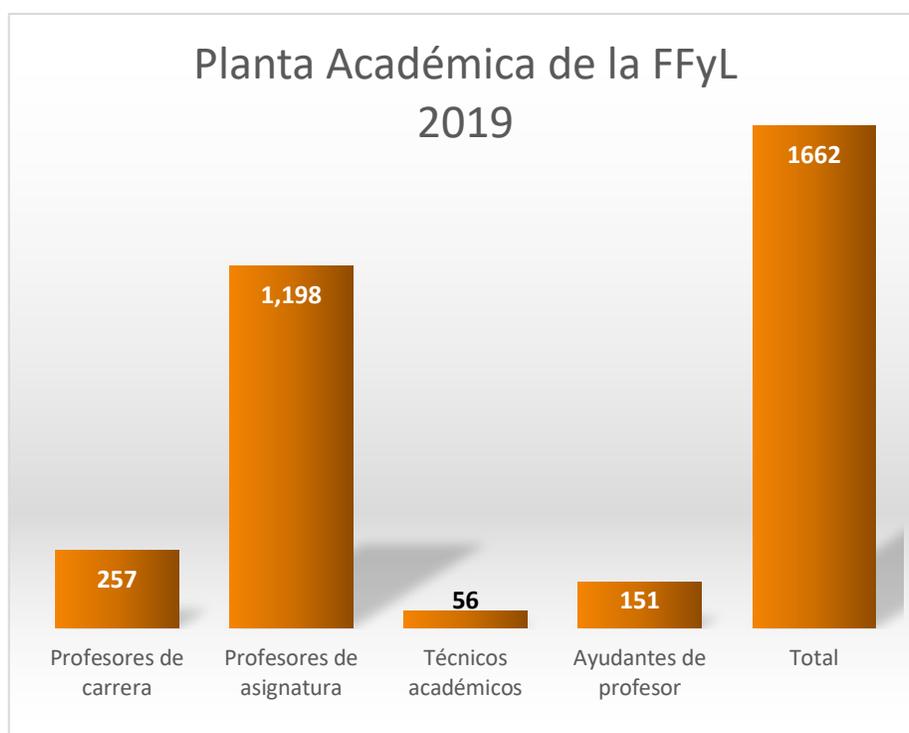
En 2019 se logró consolidar la vinculación con la Universidad del Claustro de Sor Juana a través de la realización de 4 actividades académicas donde se atendieron a 46 alumnos. Estos cursos y talleres fueron: a) Lectura Rápida, 2) Didáctica de la Lengua y la Literatura, 3) Escritura Académica (curso en línea), 4) Docencia y Nuevas Tecnologías. También se trabajó en colaboración con el Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS con quien se desarrollaron 4 actividades, dos diplomados: "Editamos libros para crecer: Diplomado en Edición de Libros para Niños y Jóvenes", "Innovar: Diplomado en Gestión de la Innovación", el seminario "Beca Juan Grijalbo" y el "Edición de libros: diplomado de profesionalización". Con estas actividades se brindó atención a 60 participantes.

Con lo anterior se ha logrado cumplir con la finalidad de gestionar convenios y lograr con ello, la ampliación del alcance, la diversidad y la relevancia social de las actividades de educación continua en humanidades y ciencias sociales, como se propone en el Plan de Trabajo 2019 basado en el Plan de Desarrollo de la FFyL 2017-2021.

## 5. NUESTROS ACADÉMICOS

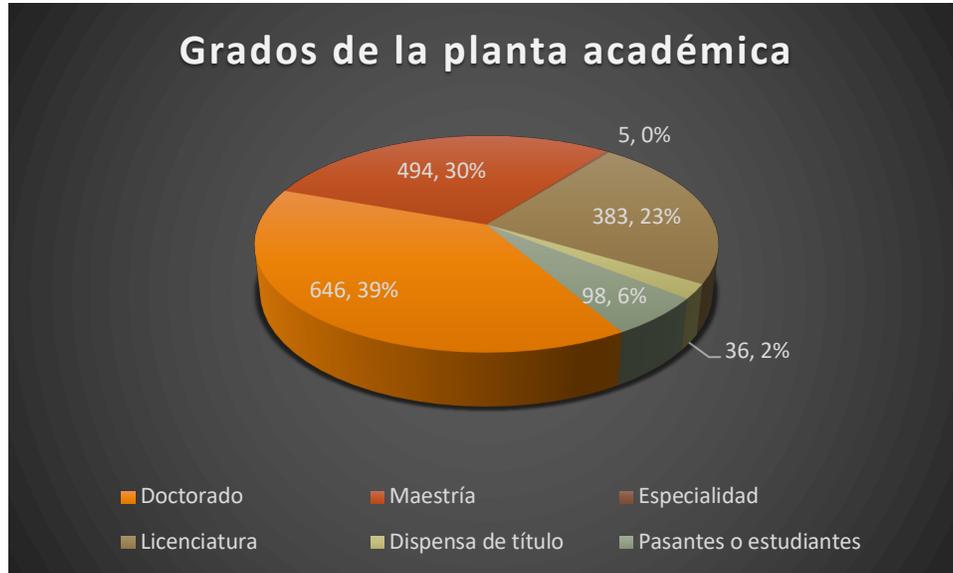
### 5.1. Planta docente

Para el año 2019, la Facultad contó con 1,662 académicos: 257 profesores de carrera y 1,198 profesores de asignatura (dentro de los cuales 291 son académicos de la UNAM, 104 son académicos de otras IES, 791 profesionistas del sector público o privado, 7 jubilados y 5 de diversos programas de formación). Además, como parte de la planta académica, la Facultad cuenta con 56 técnicos académicos (29 de los cuales también son docentes) y 151 ayudantes de profesor. 7 profesores eméritos; 1 profesor jubilado emérito lamentablemente falleció a inicios de 2020.



*Fuente: Departamento de Personal Académico*

Del total de los profesores de carrera de la Facultad, 190 cuentan con doctorado, 53 con el grado de maestría, 13 con licenciatura y 1 con dispensa de título. Por lo que respecta a los profesores de asignatura, 646 cuentan con doctorado, 494 con el grado de maestría, 5 con especialidad, 383 con licenciatura, 36 cuentan con dispensa de título y 98 son pasantes o estudiantes.



Fuente: Departamento de Personal Académico

El número de profesores en el SNI ha aumentado paulatinamente en los últimos años mostrando la calidad de la investigación individual y colectiva que se realiza en nuestra Facultad. 126 profesores formaron parte del SNI durante este año. 102 profesores de carrera pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT (SNI), de los cuales 8 tienen el nivel III, 24 el nivel II, 54 nivel I y 16 son candidatos. Asimismo, la Facultad tiene 5 académicos en el Sistema Nacional de Creadores. Para 2020, el total de profesores que pertenecen al SNI es de 134.



Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes Académicos 2019

Entre marzo de 2019 y febrero de 2020, 8 académicos se incorporaron a la planta académica, 4 de ellos dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJAC) de la DGAPA. 12 académicos se jubilaron dentro del Subprograma de Retiro Voluntario. Además, se contaron 8 bajas de académicos por jubilación o renuncia.

### Planta docente del Sistema Escolarizado 2020-1

Colegio	Profesores de carrera	Profesores de asignatura	Ayudantes de profesor
Bibliotecología	7	95	3
CELA	14	55	8
DELEFyL	3	15	0
DGI	6	50	0
Filosofía	41	113	31
Geografía	19	81	30
Historia	26	130	26
Letras Clásicas	12	55	14
Letras Modernas	34	83	14
Letras Hispánicas	27	116	29
Teatro	14	82	3
Pedagogía	20	134	46
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>1009</b>	<b>204</b>

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información

### Planta docente del SUAyED

La planta docente de la División está integrada por 323 profesores. 33 son profesores de carrera, 1 técnica académica con funciones de gestión académicas en el departamento de Filosofía. Los profesores de asignatura son 289. Para el semestre 2020-1, el total de profesores se integró de la siguiente manera:

### Planta docente del SUAyED 2020-1

Departamento	Tiempo completo	Técnicos Académicos	Profesores de Asignatura
Bibliotecología	2	0	28
Filosofía	6	1	15
Geografía	6	0	26

Historia	5	0*	48
Letras Modernas Inglesas	3**	0	4
Lengua y Literaturas Hispánicas	6	0	35
Pedagogía Sistema abierto	4**	0	38
Pedagogía a distancia	3**	0	95
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>289</b>

Fuente: División del Sistema de Universidad Abierto y a Distancia

\* La técnico académico adscrita al departamento de Historia estuvo de Licencia durante el periodo 2019-2020-1

\*\* Pedagogía, modalidad abierta: una profesora TC en cambio de adscripción temporal

\*\* Pedagogía, modalidad a distancia: una profesora TC en Licencia por Gravedad, Cláusula 65 por contrato colectivo de trabajo

\*\* Letras Inglesas: dos profesores TC en Disfrute de semestre sabbático

\*\* Letras Inglesas: una profesora TC en Licencia por Artículo 97 inciso b, por haber sido designada en un cargo público de importancia

## 5.2. Movilidad académica y programas de apoyo a la docencia

Dentro del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), la Facultad apoyó las solicitudes de 37 profesores de tiempo completo (27 para viajes internacionales y 10 nacionales). En su mayoría, estos apoyos fueron para participar en coloquios o congresos para dar a conocer y compartir avances de investigación.

Con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Facultad gestionó también el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), por medio del cual 4 profesores realizaron estancias sabáticas de investigación en el extranjero, 2 recibieron apoyo para avanzar en sus estudios doctorales y 2 renovaron solicitudes de estudios de doctorado.

Dentro del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional con Fines de Internacionalización (PAECI), se gestionó ante la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) el apoyo a 5 profesores para actividades de difusión internacionales y a 1 para actividades de difusión nacional.

En relación con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), en enlace con la DGAPA, las 1168 horas asignadas permitieron la impartición de 38 cursos de apoyo, con 60 ponentes, a los que asistieron 530 profesores (tanto de carrera como de asignatura).

La comunidad académica y estudiantil desarrolló, con apoyo de la Secretaría de Extensión Académica y de las coordinaciones de los Colegios, el V Congreso Iberoamericano de Filosofía, con más de 700 ponentes nacionales y extranjeros. Para esta actividad, se apoyó económicamente la asistencia de 45 académicos de instituciones internacionales y 5 de nacionales.

### Cuadro comparativo de movilidad académica 2018-2019

2018	2019
PASPA: 4 solicitudes estancias sabáticas y 3 profesores con apoyo para estudios doctorales.	PASPA: 4 solicitudes estancias sabáticas y 4 profesores con apoyo para estudios doctorales.
PSPA: 37 solicitudes: 26 internacionales, 11 nacionales.	PSPA: 37 solicitudes: 27 internacionales, 10 nacionales.
PAECI Movilidad Académica internacional: 3 profesores invitados.	PAECI Movilidad Académica internacional: 5 profesores invitados.
PASD: banco de horas 1050, 31 cursos, 2 diplomados, 169 profesores aprobados.	PASD: banco de horas 1168, 38 cursos, 530 profesores aprobados.

*Fuente: Secretaría Académica*

### 5.3 Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) convoca a escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre las cuales se encuentra la Facultad de Filosofía (FFyL), a organizar e impartir cursos del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) dirigidos exclusivamente a profesores de nivel bachillerato durante el periodo interanual del bachillerato universitario.

El objetivo de dichos cursos es ofrecer la actualización disciplinar, pedagógica y transdisciplinaria de acuerdo a los programas de estudio de las asignaturas del bachillerato universitario aprovechando la experiencia del personal académico del nivel superior de la UNAM, es por ello que el PASD-Bachillerato cuenta con el apoyo de escuelas y facultades primordialmente, cuya función principal es proponer y organizar los cursos pertinentes para la actualización y la superación docente de los profesores del bachillerato.

Los cursos deben estar vinculados a las asignaturas de los planes y programas de estudios del bachillerato universitario, y orientados a aquellas asignaturas en donde el proceso de evaluación educativa registre un menor porcentaje de aprobación de los alumnos. Asimismo, los cursos deberán suscribirse, principalmente, en los siguientes enfoques:

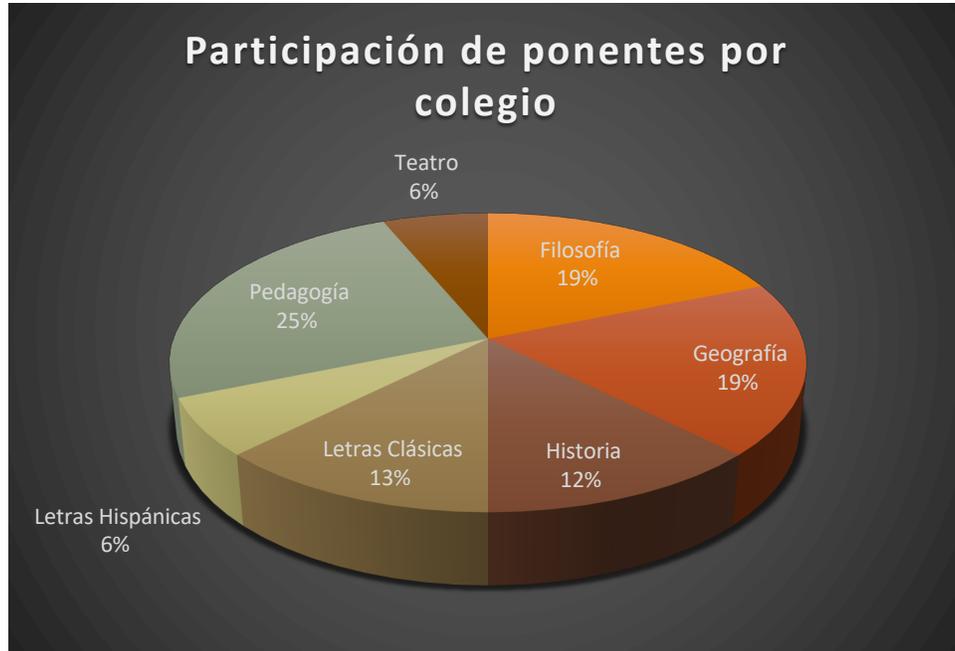
- Atender asignaturas con mayor reprobación
- Capacitar a los profesores en los nuevos planes y programas de estudio
- Fortalecer de capacidades y estrategias didácticas
- Promover habilidades TIC y en el desarrollo de aplicaciones para la RUA
- Resolver las deficiencias en los primeros semestres de las licenciaturas
- Acercar al conocimiento de disciplinas emergentes y de frontera

Atendiendo a esta clasificación, la Secretaría Académica de la FFyL organizó 16 cursos durante el pasado periodo interanual, cuya duración fue del 10 de junio al 2 de agosto del 2019, distribuidos de la siguiente manera:

Orientaciones	Núm. cursos
Cursos para el fortalecimiento de capacidades y estrategias didácticas	8
Cursos orientados a asignaturas con mayor reprobación	2
Cursos orientados a capacitar a los profesores en los nuevos planes y programas de estudio	2
Cursos orientados a resolver las deficiencias en los primeros semestres de las licenciaturas	2
Cursos orientados al conocimiento de disciplinas emergentes y de frontera	2
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

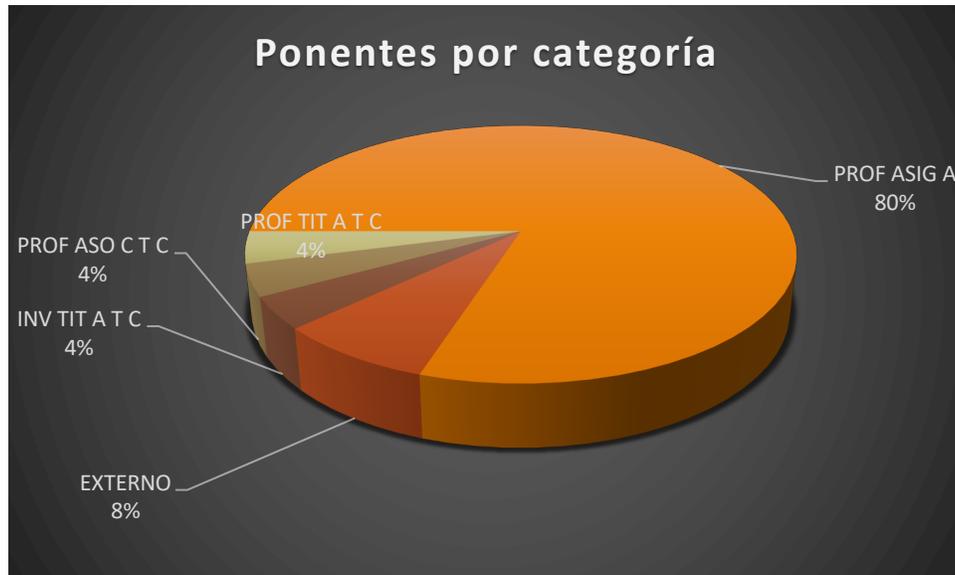
*Fuente: Secretaría Académica*

El total de cursos organizados e impartidos por académicos de la FFyL a profesores del bachillerato fue de 16, con 314 inscripciones. La Secretaría Académica, a través del Mtro. Eduardo Domínguez Herrera, organizó dichos cursos junto con algunos colegios de la FFyL, y se logró la participación de académicos de la siguiente manera:



Fuente: Secretaría Académica

Asimismo, los ponentes que impartieron los cursos se clasifican en la siguiente gráfica:



Fuente: Secretaría Académica

#### 5.4 Programas y estímulos

##### Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

Durante el primer período de la Convocatoria 2019, se presentaron cinco casos de primer ingreso al programa para su evaluación.

##### Evaluaciones 1er. Período

	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Total
Profesores	0	1	3	0	4
Técnicos Académicos	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	0	0	0	0	5

*Fuente: Secretaría General*

Durante el segundo período de la Convocatoria 2019, se presentaron tres casos para evaluación como renovación: uno fue atendido directamente por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, tal como establece la Base IV, numeral 2, inciso "i"; los dos casos restantes siguieron el proceso ordinario establecido.

##### Evaluaciones 2do. Período

	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Total
Profesores	0	1	0	2	3
Técnicos Académicos	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0	0	3

*Fuente: Secretaría General*

##### Evaluaciones 2019

	Nivel A	Nivel B	Nivel C	Nivel D	Total
Profesores	0	2	3	2	7
Técnicos Académicos	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	0	0	4	2	8

*Fuente: Secretaría General*

**Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)**

Este programa está dirigido al personal académico de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera y con un año de antigüedad, así como técnicos académicos con actividad docente frente a grupo. Se tramitaron 445 movimientos de los cuales: 350 renovaciones y 95 ingresos al programa.

## 6. INVESTIGACIÓN

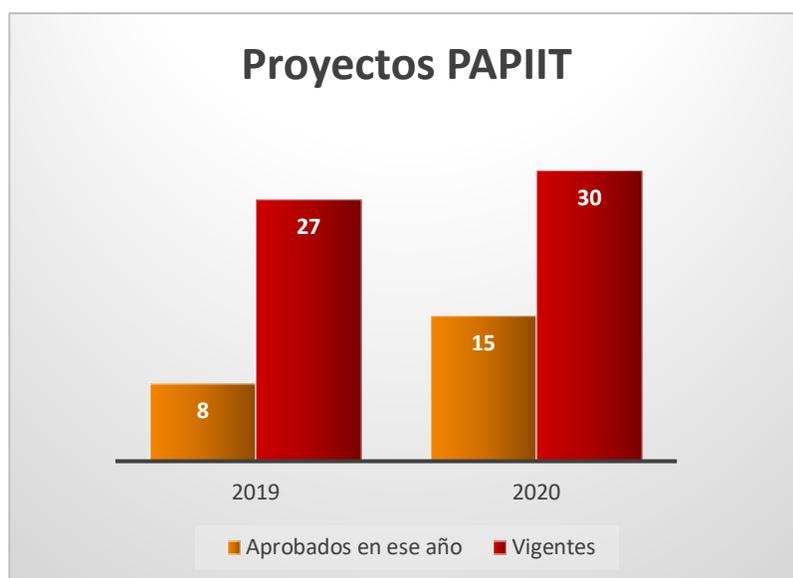
### 6.1 Programa de Investigación

Al inicio de 2019, se instaló la Comisión de Investigación, aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad. Dicha Comisión, constituida por profesores internos y externos a la Facultad, comenzó sus labores con la evaluación de las propuestas de seminarios y proyectos de investigación, bajo los nuevos Lineamientos del Programa de Investigación de la Facultad. Fueron aprobados un total de 24 seminarios y 54 proyectos. Además, se mantuvieron vigentes por último año 42 proyectos de investigación PIFFyL registrados con anterioridad a los nuevos Lineamientos del Programa de Investigación. Estos seminarios y proyectos sostuvieron, a lo largo del año, alrededor de 100 reuniones de trabajo en el área de Investigación de la Facultad.

La Comisión de Investigación sostuvo diversas reuniones con el fin de comentar y evaluar las propuestas de seminarios y proyectos de investigación. Asimismo, fue necesario conformar una comisión especial para resolver las inconformidades surgidas de la evaluación.

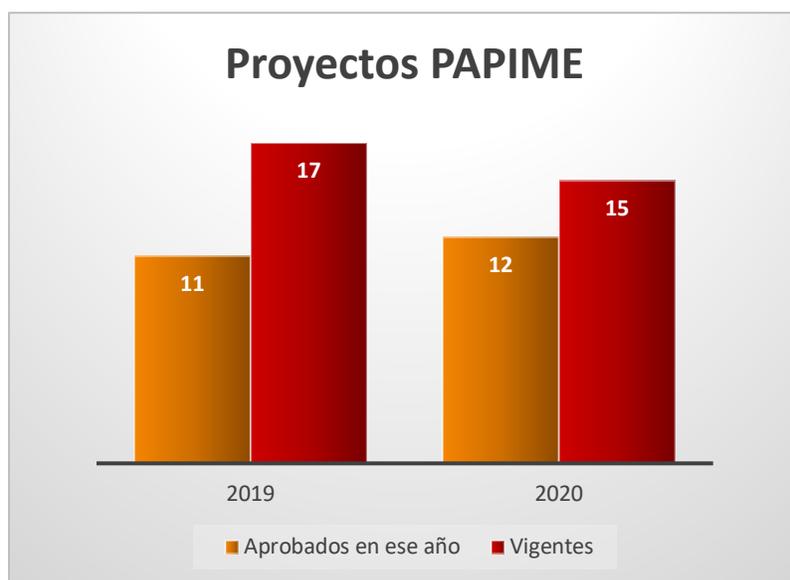
#### 6.1.1 Proyectos DGAPA y CONACyT

Durante 2019, estuvieron vigentes 27 proyectos PAPIIT y 17 PAPIME, así como 1 proyecto CONACyT. Para 2020, están vigentes un total de 30 proyectos PAPIIT; 15 de convocatorias anteriores y 15 de la convocatoria 2020.



Fuente: Coordinación de Investigación

Con respecto a PAPIME, hay 3 proyectos vigentes de convocatorias anteriores y 12 fueron aprobados en la convocatoria 2020.



Fuente: Coordinación de Investigación

En conjunto, estos proyectos tuvieron un total de 30 publicaciones arbitradas, 11 estudiantes titulados de licenciatura y 8 de posgrado en el periodo reportado.

### Proyectos financiados

CONCEPTO	ASIGNADO	No. PROYECTOS
Proyectos PAPIIT	6,549,355.33	43
Proyectos PAPIME	2,751,918.61	26
Proyectos CONACYT	1,183,008.52	2
<b>TOTAL</b>	<b>10,484,282.46</b>	<b>71</b>

Fuente: Secretaría Administrativa

### 6.2 Funciones de enlace

La Coordinación continuó fungiendo como enlace con la Coordinación de Humanidades, el CONACyT y la DGAPA, en cada uno de los programas gestionados por dichas instancias o entidades. Asimismo, incorporó a sus funciones el enlace con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, específicamente con la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales.

### 6.3 Revistas electrónicas de Investigación

Como parte de las nuevas responsabilidades de la Coordinación de Investigación y uno de sus mayores logros, este año se lanzó la plataforma OJS para las revistas de investigación. Para el final de 2019, tres de las revistas proyectadas ya cuentan con su propia plataforma: *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía, Teoría. Revista del Colegio de Filosofía* y el *Anuario de Letras Modernas*. Para el inicio de 2020, se encuentra ya también en línea la plataforma de *Nuevas Poligrafías. Revista de Teoría Literaria y Literatura Comparada*. Todas estas revistas poseen un comité editorial conformado por especialistas internos y externos y sistema de arbitraje doble ciego; además, son de acceso abierto y tienen una periodicidad semestral. Para el establecimiento y configuración de los OJS se ha contado con el apoyo de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Por otra parte, se realizó un total aproximado de 14 reuniones con directores/as de las revistas.

La periodicidad que aseguramos inicialmente para las revistas de investigación de la Facultad se ha visto alterada por el paro de labores, pues una parte de los documentos editados por la Coordinación Académica de Vinculación Editorial permanecieron en las instalaciones de la Facultad y se ha tenido que rehacer el trabajo.

### 6.4 Servicio social en investigación

Programa "Ayudantes de Investigación"		
Tipo de Proyecto	Registros	Términos
PIFFyL (Anteriores a 2019)	28	27
PIFFyL (Con los Lineamientos vigentes)	22	-
Seminarios	3	-
PAPIIT	12	12
PAPIME	7	4
CONACyT	-	-
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>43</b>

Fuente: Coordinación de Investigación

Programa "Revistas de la Facultad"		
Tipo de proyecto	Registros	Términos
Revistas	2	-
Coordinación de Investigación	2	-

*Fuente: Coordinación de Investigación*

Programa "Coordinación de Investigación"		
Registros	Términos	Vigentes
0	1	1

*Fuente: Coordinación de Investigación*

### 6.5 Estancias de investigación

Durante 2019 se realizaron ocho estancias de investigación en el marco del Programa de Becas Posdoctorales de DGAPA (Posdoc). El 1 de febrero de 2020 se incorporaron al programa tres becarios más, al tiempo que dos concluyeron su estancia.

En enero de 2020, comenzó, en el marco del Programa de Estancias de Investigación de DGAPA (PREI), la estancia del Dr. César Ayala Diago, de la Universidad Nacional de Colombia. Además de sus labores de investigación, el doctor Ayala impartiría un curso para estudiantes de licenciatura y dictaría una conferencia para alumnos de todos los niveles; sin embargo, debido al paro de labores ha sido necesario reprogramar el curso.

### 6.6 Solicitudes de espacios para investigación

Se consignan únicamente las solicitudes realizadas mediante formato electrónico de julio de 2019 (fecha de inicio de uso del formato electrónico) a febrero de 2020.

Solicitante	Número de Solicitudes
Coordinaciones de licenciatura	61
Seminarios o Proyectos	86
Otros	28
<b>Total</b>	<b>175</b>

*Fuente: Coordinación de Investigación*

## 7. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

### 7.1 Extensión Académica

La Secretaría de Extensión Académica brinda apoyo logístico, de difusión y registro a actividades académicas de la Facultad y otras instancias de la UNAM que ocurren fuera del aula en formatos diversos, tales como conferencias magistrales, coloquios, mesas redondas, jornadas, seminarios, presentaciones editoriales y artísticas.

Durante Junio de 2019 destaca la organización y puesta en marcha del V Congreso Iberoamericano de Filosofía con más de 700 ponentes y la asistencia de más de 1500 personas.

El Foro Experimental José Luis Ibáñez tuvo más de 80 presentaciones escénicas, de las más variadas características, tanto con profesionales del extranjero y del país, como estudiantes de teatro, que permiten definir su perfil como un espacio académico de creación y experimentación. En el mes de Junio fue una de las sedes del XI Encuentro del Instituto Hemisférico (NY): "El mundo al revés: Humor, ruido y performance."

La Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma en su nueva época y reviviendo la revista insignia de la Facultad de hace casi ochenta años, contiene una expresión selecta de la diversidad de la riqueza académica y cultural de nuestra comunidad. La revista cuenta con tres números. Asimismo, se produjeron y transmitieron 80 programas de radio de *Eureka, un programa con filo...sofía y letras*, que se emitió los días lunes a las cuatro de la tarde por Radio UNAM, en el 96.1 F.M.

Por otro lado, continuaron las actividades del Cine club de la Facultad, con más de 70 exhibiciones y ciclos temáticos, promoviendo la presencia de personalidades del cine como Jorge Fons, Alberto Cortés o Everardo González, otros realizadores y productores. Fuimos sede alterna de la Gira FICUNAM en el mes de octubre. Nuestras actividades fueron enriquecidas con debates y exposiciones acerca de los temas presentados.

Como una estrategia de fomento a la lectura de cara al inicio de cursos, se llevó a cabo nuevamente el evento Intercambio de libros, con la frase "deja uno y llévate uno", fomentando el uso y reciclaje de recursos compartidos entre la comunidad. La Facultad participó en la Feria del Libro Universitario (FILUNI) con publicaciones y mesas redondas

En apoyo a la promoción de nuevas vías de comunicación y difusión, se produjeron 12 cápsulas de video para el canal de YouTube Cartelera Cultural, con 1170 suscriptores, sobre diversas actividades de la Facultad, recomendaciones artísticas y literarias. Algunos de ellos se transmitieron por TV UNAM en el programa Inventario.

Otra de las actividades que han vuelto significativas es la ceremonia de bienvenida al curso 2020-1 para estudiantes de nuevo ingreso en dos horarios, matutino y vespertino. En ella se brinda

información indispensable sobre la vida académica, seguridad y los valores que se fomentan en las aulas, así como recomendaciones para evitar prácticas académicas deficientes y para reducir los problemas de violencia de género en la comunidad.

Incluimos dentro de nuestra agenda actividades y difusión de programas de la Coordinación de Difusión Cultura UNAM, tales como Puntos Cultura UNAM, presentación editorial de la Revista Punto de Partida, presentación de Piso 16. Laboratorio de iniciativas Culturales, Festival Impulso 19, conferencia magistral, entre otros, además de la organización de actividades culturales para la Dirección General de Atención a la Comunidad.

En general, la importante participación en este período de la Secretaría de Extensión Académica en la difusión de la vida académica y cultural de la Facultad la podemos resumir en los siguientes datos:

- 2,934 coloquios, congresos, conferencias, ceremonias, conciertos, muestras, encuentros, foros, mesas redondas, simposios, etc.
- 52 eventos de capacitación en materia artística y/o cultural realizados (cursos, talleres y seminarios de música, danza, literatura, cine, teatro, pintura, etc.)
- 12,665 asistentes a las actividades para la extensión y difusión de la cultura.
- 543 personas capacitadas en materia artística y/o cultural (en cursos, talleres o seminarios).
- 41 producciones audiovisuales editadas (CDs, DVDs, cápsulas, promocionales y videos). Representa un incremento del 500% con respecto al año pasado.
- 3,484 instrumentos promocionales publicados (folletos, carteles, programas, invitaciones, polípticos, postales, separadores, trípticos, volantes, caballetes, espectaculares, mamparas y pendones); inserciones en medios de comunicación masiva (carteleras, convocatorias, desplegado publicitario, programaciones y páginas web).
- 24 convocatorias emitidas para la capacitación en el ámbito artístico y/o cultural (inserto o publicación de promoción en medios de comunicación impresos, electrónicos y/o digitales, de los cursos, talleres y seminarios de capacitación de música, danza, literatura, cine, teatro, pintura, etc.). Representa un incremento de más de 400% con respecto al año pasado.
- 40 actividades para el fomento de obras artísticas y/o culturales organizadas (acciones instrumentadas para el impulso a la creación de obra en cada una de las disciplinas artísticas y/o culturales que realiza la Coordinación. Incluye: concursos, festivales, puestas en escena, producción cinematográfica, etc.). Representa un incremento de más de 100% con respecto al año pasado.
- 7 convocatorias emitidas para la participación de la población en actividades para el fomento en materia artística y/o cultural (convocatorias que están dirigidas a la población para que participe en las actividades organizadas para el fomento en materia

artístico y/o cultural, como son: concursos, festivales, puestas en escena, producción cinematográfica, etc.).

## 8. PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

La Facultad de Filosofía y Letras se caracteriza por una permanente, variada y atractiva oferta editorial, en soporte tradicional de papel y en formato electrónico, producto del trabajo especializado de sus académicos, no solamente como apoyo a la docencia y a la formación profesional de los estudiantes, sino también como producto riguroso de investigación o producto de difusión cultural.

La Coordinación de Publicaciones se ha centrado en implementar y madurar paulatinamente el uso del Manual de procedimientos editoriales de la FFyL y del Instructivo general del proceso de publicación entre los usuarios con necesidades de publicación. Continúa con la simplificación y sistematización de los procedimientos (ISBN, Solicitud de Dictamen Académico, Depósito Legal de Contratos, Emisión de Constancias) para acelerar el tiempo de respuesta en la gestión editorial.

### 8.1 Producción editorial de la FFyL

Se publicaron 31 títulos de las propias colecciones de la FFyL (“Cátedras”, “Jornadas”, “eSchola”, “Heúresis”, “Nuevos Seminarios”, “Didaktikós”, entre otras). De estos 31 títulos, 18 son publicaciones digitales.



*Fuente: Secretaría Académica*

## 8.2 Nuevas colecciones y publicaciones de la FFyL

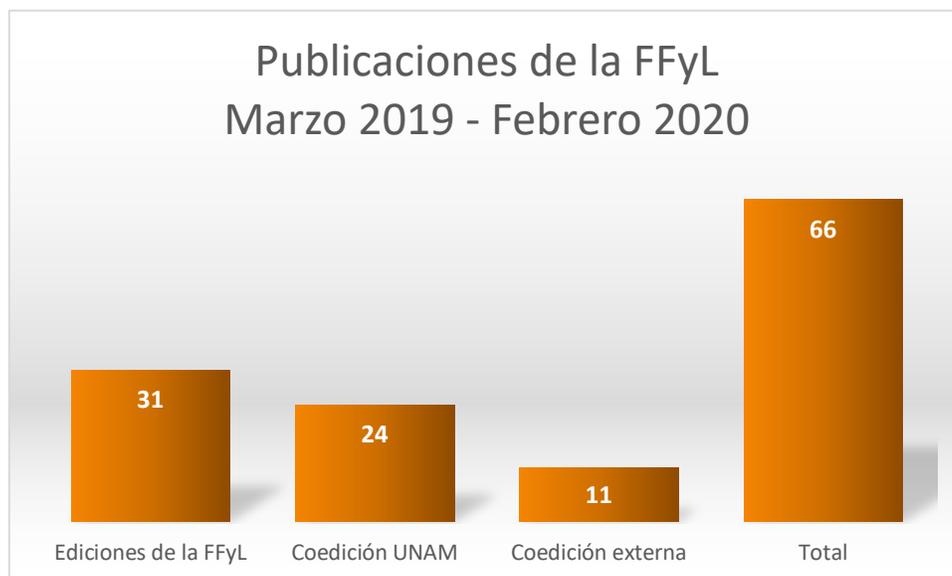
Se continuó con la creación y maduración de nuevas colecciones y series para la FFyL, de tipo electrónico enriquecido y con salida a impresión por demanda: 1) "Nuevos Seminarios": reformulación y modernización de la anterior y clásica colección "Seminarios", desde hace varios años en la FFL. y 2) Didactikós: serie destinada a dar cabida a todos los manuales así como materiales de apoyo a la docencia.

Las mencionadas colecciones y sus publicaciones electrónicas se están orientando a las políticas de acceso abierto (*Open Access*), mismas que posibilitan el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas. Estos libros estarán disponibles en el sitio web de la Facultad para libre descarga o lectura en pantalla. La FFyL apuesta con ello por una difusión máxima de sus productos académicos, así como la plena accesibilidad y asequibilidad para los lectores interesados en su producción intelectual.

## 8.3 Coediciones de la FFyL

A razón del aumento de las publicaciones en nuestra Facultad, en 2019 se creó la Coordinación Académica de Vinculación Editorial, para atender el creciente número de coediciones y proyectos editoriales especiales en los que nuestros académicos participan. Entre marzo de 2019 y febrero de 2020, se publicaron 35 obras en colaboración con diferentes entidades lo que representa un crecimiento frente a la producción del año pasado. De ellas, 28 obras fueron desarrolladas con el apoyo de 11 editoriales y entidades externas a nuestra Universidad. Entre ellas podemos mencionar Editorial Almadía, Bonilla Artigas, Ediciones Monosílabo, Editorial Ítaca, Grabo de Sal Ediciones, Fondo de Cultura Económica, Instituto Mora, entre otras.

Cabe destacar que, en concordancia con el Plan de Desarrollo presentado por la Dirección de nuestra Facultad, 5 obras se publicaron en formato electrónico. Al interior de nuestra Institución se realizaron 7 publicaciones de la mano de la Dirección General de Fomento Editorial, la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Posgrado de Filosofía



*Fuente: Secretaría Académica*

#### 8.4. Revistas digitales indizadas

En la actualidad se están desarrollando proyectos editoriales para la internacionalización de nuestra actividad editorial con instituciones de España, Argentina y Ecuador. Se espera que a través de modelos de impresión bi-territorial podamos ampliar los circuitos de difusión de nuestras obras.

Así también, junto con la Coordinación de Investigación, la nueva Coordinación tiene a su cargo el apoyo editorial para las Revistas de Investigación de nuestra Facultad. Se terminó el diseño gráfico de 4 de las plataformas OJS. Además, se han realizado exitosamente la Reserva al Título en Derechos de Autor de las siguientes revistas:

- *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía.*
- *Theoría. Revista del Colegio de Filosofía*
- *Anuario de Letras Modernas.*
- *Nuevas Poligrafías. Revista de Teoría Literaria y Literatura Comparada*
- *Revista Nuevas Glosas*

Además, cuatro de las seis primeras revistas dentro del proyecto original han publicado exitosamente sus primeras entregas. Su diseño de interiores, portadas y formación han estado bajo cuidado de la Coordinación Académica de Vinculación Editorial.

## 8.5 Acciones adicionales para la divulgación de la producción editorial

Se ha nutrido y mantenido actualizado el nuevo sitio web de Novedades Editoriales de la FFyL: <http://novedadeseditoriales.filos.unam.mx/> del que podrá obtenerse la información sobre sus publicaciones recientes, pero también del histórico de las publicaciones, así como realizar la descarga gratuita directa de las publicaciones de las nuevas colecciones electrónicas.

### 8.5.1 Participaciones editoriales

Contra el período anterior, se incrementó la participación de la FFyL-UNAM en eventos nacionales e internacionales de difusión editorial.

- 1era Feria Internacional del Libro, Querétaro. 27 de enero al 3 de febrero, 2019.
- 1era Feria del Libro de la Facultad de Filosofía y Letras, 11, 12 y 13, febrero 2019.
- 40 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (21 febrero al 04 marzo, 2019).
- Feria del Libro de Ocasión (Bellas Artes). 23 al 28 de febrero 2019.
- Feria del Libro en el Instituto de Investigaciones Antropológicas. 27 al 29 de marzo 2019.
- Feria del Libro y la Rosa (UNAM). Morelia, Michoacán. 5 al 7 de abril 2019.
- Feria Internacional del Libro Universitario en Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana. 05 al 14 de abril 2019.
- Feria del Libro del Congreso de Género en la Facultad de Arquitectura. 9 al 11 de abril 2019.
- Rematón de Libros. Centro Cívico de la Alcaldía de TlalpaN. 12 al 14 abril 2019.
- Feria Internacional del Libro de Zacatecas. 24 de mayo al 02 de junio 2019.
- Feria del Libro V Congreso de Filosofía en la FFL-UNAM. 18 al 21 de junio, 2019.
- 5ta Feria del Libro de la Policía Federal (16 y 17 de julio, 2019).
- Feria de Libros. Monumento de la Revolución. CANIEM. 12 al 21 de julio, 2019.
- Feria del Libro Querétaro 2019. 22 al 28 de julio, 2019.
- Feria del Libro Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MUCIC). 29 de julio al 04 agosto 2019.
- 38 FIL Instituto Politécnico Nacional (30 de agosto al 8 de septiembre ,2019).
- Feria Internacional del Libro del Zócalo. 11 al 20 de octubre 2019.
- 39 Feria Internacional del Libro de Oaxaca (17 al 29 de octubre, 2019).
- 33 Feria Internacional del Libro de Guadalajara (28 de noviembre al 2 de diciembre, 2019).

## 8.6 Publicaciones de los académicos de la FFyL

Como se puede observar en las tablas siguientes, nuestros académicos de carrera han publicado una cantidad sobresaliente de libros, capítulos en libros, artículos arbitrados y artículos de difusión, así como obras de creación literaria, traducciones y otras publicaciones profesionales. Por ello, para la Facultad es fundamental impulsar esta actividad, así como mejorar los apoyos e insumos para las publicaciones académicas de investigación, de apoyo a la docencia y de difusión.

### Publicaciones de profesores de carrera reportadas en los informes de 2019

#### Libros publicados en 2019 de autoría personal de profesores de carrera

Libros de autoría personal	Total	Porcentaje
Investigación sin proyecto	19	35%
Investigación con proyecto	33	60%
Difusión sin proyecto	3	5%
<b>Total</b>	<b>55</b>	

#### Libros en colaboración publicados en 2019 de profesores de carrera

Libros Coord.	Coautor	Coord.	Comp.	Total	Porcentaje
Invest. con proyecto	7	11	2	20	29%
Invest. sin proyecto	9	38	2	49	71%
Difusión sin proyecto	0	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>49</b>	<b>4</b>	<b>69</b>	

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

#### Capítulos en libros publicados en 2019 de profesores de carrera

Capítulos y artículos en libros	Autor	Coautor	Colaborador	Total	Porcentaje
Investigación con proyecto	103	15	6	124	59%
Investigación sin proyecto	65	14	5	84	40%
Difusión con proyecto	1	0	1	2	1%
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>210</b>	

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

#### Artículos en revistas publicados en 2019 de profesores de carrera

Artículos en revistas	Nacionales	Internacionales	Total	Porcentaje
-----------------------	------------	-----------------	-------	------------

Investigación con proyecto	39	49	88	45%
Investigación sin proyecto	62	19	81	42%
Difusión con proyecto	10	1	11	6%
Difusión sin proyecto	11	3	14	7%
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>72</b>	<b>194</b>	

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

#### Ponencias en memorias publicadas en 2019 de profesores de carrera

Ponencias en Memoria	Nacionales	Internacionales	Total	Porcentaje
Investigación con proyecto	2	0	2	67%
Investigación sin proyecto	0	1	1	33%
Difusión sin proyecto	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

#### Resumen de publicaciones en 2019 de profesores de carrera

	Total
Libros de autoría personal	55
Libros colaborativos	69
Capítulos en libros	210
Artículos en revistas	194
Ponencias en memorias	3
<b>Total</b>	<b>531</b>

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

#### Otros productos publicados en 2019 por profesores de carrera

PRODUCTO	Total
Reseñas	30
Traducciones	9
Colaboración en periódicos	12
Colaboración en libros (prólogos, introducciones, etc.)	24
Informes y reportes técnicos	1
Fascículos, folletos y cuadernos	25
Otros (multimedia, recursos en línea, etc.)	59
<b>Total</b>	<b>160</b>
<b>Total de publicaciones 2019</b>	<b>691</b>

Fuente: Coordinación de Sistemas de la Información - Informes académicos 2019

## 9. VINCULACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

En continuidad con los trabajos de la anterior Coordinación de Vinculación, adscrita a la Secretaría de Planeación de la Facultad, la Dirección de la misma, tomó la decisión de instituir la Secretaría de Vinculación Institucional.

Durante 2019, y en relación con el programa de trabajo para el mismo año, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) Se auspiciaron una serie de reuniones donde se tomaron decisiones para la eventual firma de convenios, con Instituciones para la realización de algunos propósitos, cursos y actividades que convienen a los intereses y fines de la Facultad.
- 2) Se discutieron, se acordaron y se presentaron a la oficina de la Abogada General, por el Abogado de la Facultad y finalmente se suscribieron y firmaron los siguientes:
  - a) Convenio de Colaboración para la apertura de cursos gestionados por la División de Educación Continua, en el Programa Universidad de Verano, realizado en conjunto con la Universidad del Claustro de Sor Juana.
  - b) Convenio suscrito con la Cámara Nacional de la Industria Editorial de México (CANIEM) para la realización de cursos y diplomados en sus propias instalaciones. Actualmente en vigor.
  - c) Se suscribió Convenio con la Fundación UNAM para la realización de cursos y diplomados en las instalaciones de la propia Fundación en el Valle de México y en el Estado de Morelos. Actualmente en vigor.
  - d) Se acordó con la Asociación de Egresados de la UNAM y con la Secretaría de Vinculación, con los egresados de la UNAM y la Facultad, la puesta en marcha de un programa piloto de becas para la titulación de egresados de los años 2012 al 2016, aunado a las convocatorias de becas para la titulación de egresados de alto rendimiento y de egresados con dos años de antigüedad. Se recibieron un total de 367 solicitudes, las cuales contrastan con las 158 solicitudes del año anterior.
  - e) En conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se realizaron reuniones y gestiones necesarias para lograr la calidad de acreditadora de formación de guías turísticos de la Cd. de México y a nivel nacional por parte del Instituto de Turismo del Gobierno Federal, a partir del cual se abrió el primer Diplomado de formación de guías turísticos por la Secretaría de Educación Continua.

Asimismo, la Secretaría de Vinculación participó en los siguientes eventos:

Presentaciones y comentarios para el cine club:

Cine debate:

- La Cámara Casasola. Película. Cine club de Filosofía y Letras. UNAM, abril 2019.
- "Zapata vive". A 100 años de su muerte. Foro experimental "José Luis Ibañez", abril y agosto de 2019.
- "Los zapatos de Zapata". Foro Experimental "José Luis Ibañez", junio 2019.
- Un lugar llamado Chiapas. "José Luis Ibañez", agosto de 2019.
- Persépolis. Foro experimental "José Luis Ibañez", septiembre 2019.
- Apocalypse. Foro experimental "José Luis Ibañez", septiembre 2019

Coloquio

- Conferencia: "Justicia: entre el ubermensch (nietzsche y el superman (comics)". Aula Magna, marzo 2019.
- "¿Constitucion moral, constitución ética?", Salón de Actos, junio de 2019.

Homenaje:

- "Zapata vive", ciclo de conferencias - homenaje, Aula Magna de la FFyL. Del 21 de marzo al 10 de abril de 2019.

## 10. RECURSOS DE INFORMACIÓN

### 10.1. Sistema de información

Con la finalidad de reorganizar y sistematizar toda la información académica relevante para los miembros de la comunidad, la Coordinación de Sistemas de la Información continuó con la elaboración de nuevos módulos para el portal web de la Facultad.

### 10.2. Departamento de cómputo

En el Departamento de cómputo se tiene como objetivo el mantenimiento preventivo y correctivo los equipos de cómputo de la Facultad. Durante este año, se efectuó el mantenimiento de 311 equipos de los laboratorios de cómputo, mediateca y oficinas académico-administrativas.

Se atendieron 6452 estudiantes en las salas de cómputo para el préstamo de equipos para sus tareas académicas; además, se impartieron 63 cursos curriculares y talleres de formación de usuarios, en los que se vigiló el funcionamiento adecuado de los equipos.

El departamento de cómputo coadyuvó en la realización de dos exámenes profesionales a distancia con Alemania y Canadá; se facilitó la comunicación de 13 videoconferencias o comunicaciones vía streaming, lo cual permitió la difusión internacional de eventos académicos de la Facultad.

Por otra parte, para facilitar los cursos y el buen desarrollo de ponencias, conferencias o participación en reuniones académicas y foros, el Departamento de cómputo apoyó con el préstamo de equipo de cómputo portátil a 304 usuarios.

Con relación a la configuración de equipo nuevo y para fortalecer la infraestructura tecnológica o sustituir los equipos obsoletos, se instalaron y programaron 30 laptop *Dell Latitude* en el laboratorio de cómputo del Colegio de Bibliotecología (salón multimedia 1), en los que se imparten clases vinculadas con el área de tecnologías de la información. También se destinaron 16 laptop *Dell Latitude* para el laboratorio de idiomas DELEFyL y acondicionó el aula del futuro dentro del área de multimedias.

Durante este periodo, se habilitó el laboratorio de cómputo con 30 equipos HP todo en uno, en las instalaciones que alojan la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en el Archivo General de la Nación. De igual forma, se habilitó la sala de consulta

dentro de la segunda sección de la biblioteca. Esta sala cuenta con 30 equipos HP todo en uno, así como 5 equipos para personas con discapacidad visual.

Además, se administraron dos servidores PowerEdge R930, los cuales soportan 8 maquinas virtuales en donde se almacena la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, las páginas de los colegios, los proyectos PAPIIT, PIFFYL, PAPIME y CONACYT, además de las bases de datos para el sistema integral de la facultad y el sistema Moodle para el SUAyED.

Recientemente se instaló una maquina virtual para montar el espejo del sistema Moodle para el SUAyED.

Asimismo, se instaló e implementó un nuevo servidor con el esquema de virtualización que aloja el nuevo repositorio de la facultad. <http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx>.

En relación con la Red de datos, se continuó con la administración del centro de datos y de telecomunicaciones en los tres edificios de la Facultad además del monitoreo y administración de la red UVAX para estudiantes y docentes en el grupo de salones 100, 200 y 300.

Con la finalidad de mejorar la red para la comunidad académica, se supervisó la instalación de 25 nodos de datos y 14 puntos de acceso para desplegar red wifi (RIU) en los salones 005, 006, 007, 008, Sala A, Laboratorio DELEFYL, Salón de Actos, Aula Magna, salones 116, 118, 119, 120, 124 y 126. También se administraron y configuraron 9 puntos de acceso inalámbrico para el mismo fin.

Durante el V Congreso Iberoamericano de Filosofía, se habilitó la red inalámbrica "V\_Congreso\_Filosofía". Con esta red se garantizó la conectividad a internet de toda la comunidad que asistió al congreso realizado en la Facultad.

Actualmente se esta trabajando en el proyecto "PC PUMA", el cual tiene un avance del 80% en las instalaciones que alojan la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en el Archivo General de la Nación. Asimismo, se gestionaron en NIC-UNAM 15 nuevos subdominios filios.unam.mx, así como la relación del segmento de red para el Archivo General de la Nación.

Se supervisó la instalación de en un sistema de seguridad perimetral e interno en las instalaciones de la Facultad, así como en el laboratorio de cómputo y mediateca, ubicadas en el edificio anexo Adolfo Sánchez Vázquez. Este sistema cubre el perímetro con fotoceldas y cerraduras electrónicas en las puertas de los laboratorios de cómputo, magnéticos y sensores de movimiento. Estos dispositivos en conjunto envían una alerta en caso de presentar una

incidencia, mismas que son atendidas vía telefónica, por mensaje de texto o por mensaje multimedia, coordinación con la central de la empresa contratada, así como reacción puma. En este sistema se instalaron biométricos que se conectan con la base de datos ya existente de profesores, esto con la finalidad de darle el acceso a los docentes en los salones MMD1, MMD2, 004, 005, 006, 007, 008, DELEFyL y salón 313.

Durante este año de gestión, se han realizado 377 publicaciones en la página [www.filos.unam.mx](http://www.filos.unam.mx), así como el mantenimiento del sitio web (depuraciones, respaldos, alta y baja de usuarios) y 86 diapositivas para las pantallas de difusión.

Otra de las tareas destacables del Departamento de cómputo fue el mejoramiento de las incidencias de la red inalámbrica RIU, tanto en el edificio principal, como en el anexo A. S. V. y la administración de los sistemas de UVAX (red inalámbrica en salones 100, 200 y 300 y luminarias de la Facultad).

Finalmente, se atendieron y resolvieron 32 incidencias de UNAM-CERT.

### **10.3 Servicios bibliotecarios**

Con el objetivo de brindar un mejor servicio bibliotecario a los estudiantes, implementar nuevos servicios, así como mejorar la red de la Biblioteca Samuel Ramos, se promovió la remodelación de una de las secciones lo que dio pauta para establecer el área de Servicios de Información y Hemeroteca, con una capacidad para atender a 174 usuarios de manera simultánea, en 10 cubículos de estudio, una laboratorio para los talleres de desarrollo de habilidades informacionales y sala de uso común, así como 14 plazas para lectura informal o descanso.

Se establecieron en este espacio los servicios de bibliografía especializada, obtención de documentos, préstamo de cubículos, préstamo de revistas y atención a personas con discapacidad visual.

### **10.4 Convenios interbibliotecarios**

Las actividades académicas de investigación y extensión se vieron enriquecidas por la cooperación y la vinculación con instituciones públicas y privadas, así como por la participación de los distintos sectores de la comunidad de la Facultad en redes de colaboración. Por ejemplo, la biblioteca Samuel Ramos mantuvo convenios con un gran número de instituciones de nivel medio superior y superior, nacionales, públicas y privadas y al interior de la Universidad, entre las que se pueden contar: Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Biblioteca Vasconcelos de la Secretaria de Cultura, Barra Nacional de Abogados,

Colegio de Posgraduados de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo, entre otras. En 2019, se realizaron 271 préstamos interbibliotecarios. A nivel interno, se realizaron 71, 825 movimientos de préstamo de materiales bibliográficos.

### **10.5. Fondo Reservado**

Durante el 2019, se continuó compilando el Fondo Institucional, con las publicaciones de la FFyL que aún se localizaban en el acervo general y en las publicaciones periódicas. Fueron trasladados alrededor de 5 000 materiales: boletines, anuarios, informes y libros, así como, 133 mapas históricos al Fondo Reservado. Se registraron para este período un total de 336 materiales consultados provenientes de los distintos fondos y colecciones. Actualmente, el Fondo Reservado está conformado por 13 colecciones que, en su conjunto, suman 70,937 volúmenes.

En materia de conservación, fueron adquiridos 50 revisteros para colocar de manera correcta folletos y programas de mano teatrales, y se utilizaron en las Colecciones Carlos Solórzano y Salvador Azuela.

Se realizó el aspirado superficial de más de 2,000 volúmenes del fondo reservado. Fueron identificados y separados alrededor de 1,000 volúmenes con avance severo de deterioro: fractura en el cuerpo del libro, desprendimiento y faltantes de hojas, desprendimiento y roturas en encuadernación, etc.

Se elaboró el registro catalográfico de 133 mapas históricos. Con el apoyo de prestadores de servicio social, a cada mapa se le retiraron todos los objetos metálicos (clips, grapas, clavos y tornillos) y pegamentos (cinta adhesiva, *masking tape*) y fueron aspirados cada uno de ellos.

Con apoyo de dos alumnas de servicio social, se elaboraron 200 sobres con material libre de ácido, que se están colocando en las notas a mano localizadas en varios libros de la Colección José Revueltas.

Se realizó la organización y descripción de todos y cada uno de los materiales del Archivo de la Palabra, integrado por 626 casetes de audio y los testimonios de 254 personas entrevistadas, quienes en alguna etapa de su vida arribaron a México, en calidad de exiliados, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Haití, República Dominicana, El Salvador y Uruguay. Se confeccionaron 7 cajas especiales para el resguardo de los audios. Se realizó la conversión de los 626 audio casetes, por ambos lados, en soporte analógico (que consta de dos carretes de plástico y una cinta magnética que los atraviesa) a audio sonoro en formato digital Free Lossless Audio Codec (FLAC). El formato FLAC es considerado adecuado para fines de preservación, porque

permite realizar reproducciones sin pérdida de la calidad en el audio y es compatible con un número considerable de reproductores para audio.

Durante 2019, se digitalizaron 20 entrevistas de los exiliados brasileños y 40 de argentinos. Sumado a las entrevistas de chilenos, se han digitalizado 115 entrevistas impresas, lo cual representa un avance del 44 %.

Cerca de 5, 000 publicaciones de la FFyL fueron identificadas y compiladas del acervo general y de la hemeroteca y trasladadas y colocadas en la estantería del Fondo Reservado.

#### **10.6. Repositorio *Athenea digital FFyL***

El repositorio *Athenea digital FFyL*, que contó con apoyo de CONACyT para ser parte del Repositorio Nacional y con un acervo de 4,747 documentos, se ha posicionado en el quinto lugar a nivel nacional. Actualmente, en él se hallan depositados 3466 tesis de doctorado, 513 tesis de maestría, 621 revistas, 111 anuarios, 35 libros y 1 memoria.

Sin lugar a dudas, el repositorio sigue siendo un referente para los estudiosos de las humanidades, y esto lo confirma las 2,253,619 búsquedas, 1,167,968 consultas de documentos y 134,640 consultas a colecciones realizadas durante marzo de 2019 y febrero de 2020.

## 11. GESTIÓN Y REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

### 11.1. Mejoras a la infraestructura

En relación con los recursos físicos de la Facultad, se puede señalar la conclusión de los trabajos a cargo de la DGOC para la remodelación de la Sala de Servicios de Información y Hemeroteca de la Biblioteca "Samuel Ramos", instalando el área de Hemeroteca, un laboratorio de cómputo para la consulta de bases de datos y la impartición de talleres, 10 cubículos de estudio, un área de lectura informal y otra para atención a personas con discapacidad visual.

Como parte de los trabajos de equipamiento, se adquirieron 56 equipos de cómputo, 45 de estos para laboratorios de enseñanza en apoyo a la enseñanza. También se adquirieron 20 antenas de red que permiten la cobertura de WIFI en la Biblioteca y en los salones 000, Multimedia, salón de actos y Aula Magna.

Se establecieron medidas de seguridad en los espacios de alto riesgo, instalando sensores de movimiento y cámaras en la Biblioteca, salas multimedia, laboratorios y oficinas.

### 11.2. Presupuesto

#### 11.2.1. Ingresos

Ingreso	Total	Porcentaje
Presupuesto Asignado	652,230,550.08	98.54
Ingresos Extraordinarios	9,674,695.60	1.46
<b>Total</b>	<b>661,905,245.68</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Secretaría Administrativa*

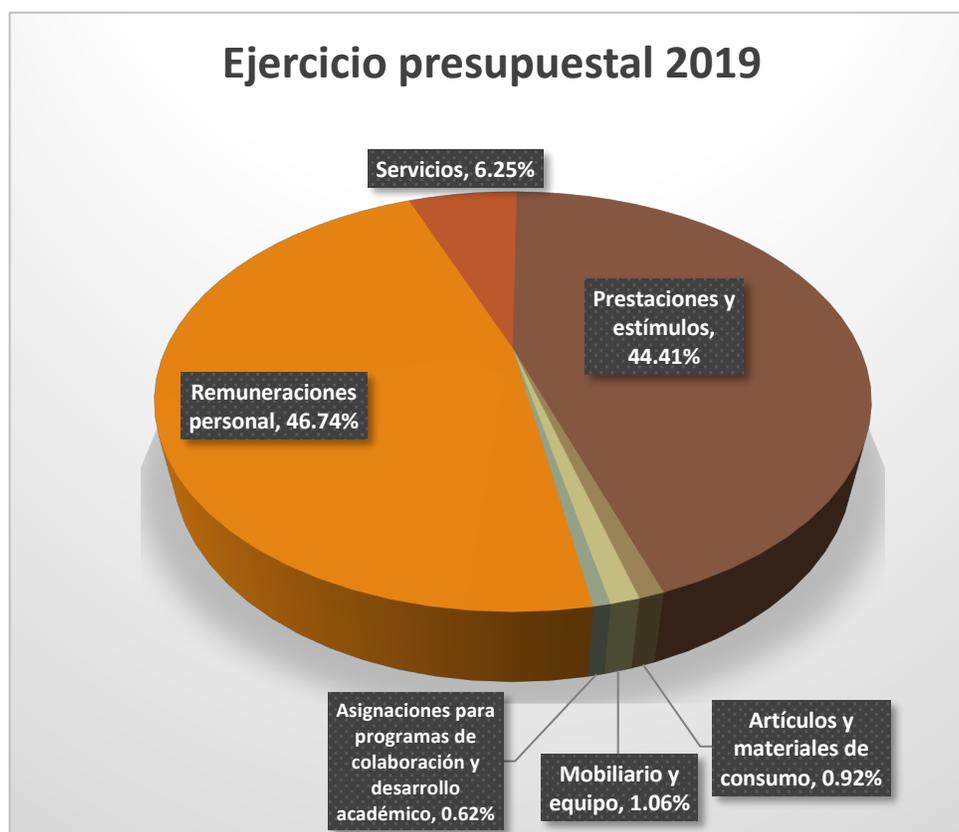


*Fuente: Secretaría Administrativa*

#### 11.2.2. Ingresos extraordinarios captados por la FFyL

	Estudios profesionales	SUAyED	TOTAL
TOTAL	8,669,183.47	1,005,512.13	9,674,695.60

*Fuente: Secretaría Administrativa*



*Fuente: Secretaría Administrativa*

### 11.3. Sustentabilidad y Prevención de riesgos

La Coordinación de proyectos de sustentabilidad, prevención y protección civil, que trabaja coordinadamente con la Comisión Local de Seguridad, generó proyectos para hacer sustentable y más segura a nuestra Facultad.

#### **Actualización del Comité Interno de Protección Civil de la Facultad (CIPC FFyL)**

Durante el transcurso del año se llevaron a cabo diversas reuniones con los integrantes del Comité Interno de Protección Civil de la Facultad, maestros, alumnos y trabajadores que mostraron interés en formar parte del CIPC FFyL. Se actualizó la base de datos de los integrantes del Comité.

#### **Revisión y actualización del Protocolo de Seguridad ante Riesgo Sísmico en la Facultad de Filosofía y Letras**

Debido al número de población diaria en la Facultad, no es posible realizar una evacuación en caso de que se active la Alerta Sísmica y/o se registre un sismo sin poner en riesgo a la comunidad

universitaria. Por esta razón, en el Protocolo de Seguridad ante Riesgo Sísmico se hace énfasis en los siguientes pasos a realizar:

- 1) Al sonar la Alerta Sísmica y/o sentirse un sismo, guardar las pertenencias y replegarse en las áreas de menor riesgo dentro de la Facultad.
- 2) Esperar que se sienta el sismo o esperar a que termine el movimiento.
- 3) Esperar indicaciones del CIPC FFyL, y de ser necesario evacuar la Facultad.

Se les indicó a los alumnos y al personal de la Facultad la importancia de esperar dentro de las instalaciones de la Facultad hasta que termine el sismo, o bien, esperar dos minutos después de iniciada la 'Alerta Sísmica', ya que, si el epicentro del temblor se da en las costas de Oaxaca, el movimiento puede tardar más de un minuto en llegar a la Ciudad de México.

Asimismo, se recalcó la importancia que de ser necesario evacuar la Facultad, hacerlo en lo posible con nuestras pertenencias.

### **Estrategia de gestión ante riesgo sísmico**

- a) Se dio continuidad a los microsimulacros por salones en el que se siguieron los pasos «replegar, esperar, evacuar» en caso de Activarse la Alerta Sísmica y/o registrarse un sismo.
- b) En el edificio Anexo Adolfo Sánchez Vázquez los microsimulacros también se llevaron a cabo en el Foro Experimental José Luis Ibáñez.
- c) Se hicieron recorridos en las instalaciones de la Facultad para revisar el estado de los botones de emergencia ubicados en los baños, que funcionen correctamente y si había faltantes.
- d) Se hicieron pruebas de las distintas alarmas con que cuenta la Facultad, para identificar los distintos sonidos (botones de emergencia, Alerta Sísmica, alarma en puertas y ventanas), para realizar un protocolo en cada uno de ellos.
- e) Se hizo revisión de la señalética en la Facultad de «Área de menor riesgo» y «Ruta de evacuación».

### **Cursos de Protección Civil**

- a) Coordinación de los cursos: Primeros Auxilios Básico, Qué hacer en caso de incendio, Uso de Extintores y Protección Civil para profesores, alumnos y personal de la Facultad. Los cursos se impartieron los días 20, 21 y 22 de agosto de 2019 en horario matutino y vespertino.
- b) Se hicieron constancias y se enviaron por correo electrónico a los asistentes a cada uno de los cursos.

c) Asistentes a cursos:

- 80 de Protección Civil;
- 61 de Qué hacer en caso de incendio, uso y manejo de extintores; y
- 127 de Primeros Auxilios Básicos.



*Fuente: Coordinación de Sustentabilidad y Protección*

### Coordinación del programa de Servicio Social

Dentro de las actividades de prevención de la Facultad, se estableció un Programa de Servicio Social para la identificación y análisis de los riesgos de la Facultad. Uno de los objetivos principales fue elaborar y actualizar el "Diagnóstico de Riesgos del Programa Interno de la Facultad", así como de establecer estrategias de acción para la gestión de riesgos dentro de nuestras instalaciones a partir del Comité Interno de Protección Civil.

En este periodo se trabajó con tres estudiantes de la carrera de Geografía que participaron en diversas actividades:

- a) Recorridos en las instalaciones de la Facultad, en el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez y en el Foro Experimental José Luis Ibáñez para identificar señalización (Ruta de Evacuación, Áreas de Menor Riesgo, Salidas de Emergencia) faltante, así como extintores.
- b) Participación en los simulacros por salones.
- c) Participación en el Macrosimulacro Nacional 2019.

- d) Participación en recorridos peatonales por el 'Sendero Seguro', desde el Edificio Principal de la FFyL al Edificio Anexo Adolfo Sánchez Vázquez.
- e) Asistencia al "Primer Encuentro Multisectorial hacia la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD): construyendo la Política Pública Nacional".
- f) Apoyo en el V Congreso Iberoamericano de Filosofía.

### **Macrosimulacro Nacional 2019**

- a) Se llevaron a cabo reuniones con integrantes del CIPC FFyL en preparación del Macrosimulacro nacional 2019. Algunos de ellos participaron en los micros simulacros.
- b) El 19 de septiembre de 2019 previo al Macrosimulacro, se entregaron chalecos distintivos a los integrantes del CIPC FFyL y voluntarios que apoyaron durante la actividad conmemorativa de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017.
- c) En esta ocasión, la evacuación se realizó llevando a la comunidad universitaria hasta las siguientes zonas dependiendo de su ubicación dentro del edificio:
  - 1. Jardín "Edén"
  - 2. Estacionamiento de alumnos
  - 3. Islas
  - 4. En el Edificio Anexo ASV, la evacuación se realizó hacia el estacionamiento (atrás del Foro Experimental José Luis Ibañez) y hacia el frente del edificio principal (zona de pasto y mesas).

### **Coordinación Universitaria de Sustentabilidad, UNAM**

Se respondió y envió cuestionario «Iniciativas sustentables UNAM» a la CUS. Se llevó a cabo una reunión con integrantes de PUMAGUA para tratar temas del «Concurso Interfacultades por el uso eficiente del agua en la UNAM».

### **Prevención y seguridad universitaria**

Se hicieron varios recorridos desde la Facultad de Filosofía y Letras hacia el edificio anexo Adolfo Sánchez Vázquez en distintas horas del día por el «sendero seguro» en sus dos rutas. Se hizo mapeo de 9 rutas peatonales que realizan los estudiantes y personal de la de la Facultad dentro de Ciudad Universitaria. Estas rutas se marcaron en Google Earth y el archivo «.kmz» se envió a la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU).

## Actualización en Prevención

- Asistencia al «Curso Básico en Primeros Auxilios» para preparar a Primeros Respondiente, impartido por la Facultad de Medicina de la UNAM y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) del 5 de octubre al 21 de noviembre de 2019.
- Asistencia y participación en el «Primer Encuentro Multisectorial hacia la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD): construyendo la Política Pública Nacional», que se llevó a cabo del 21 al 24 de octubre de 2019, en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM.

## Congreso Iberoamericano de Filosofía

- Apoyo durante el V Congreso Iberoamericano de Filosofía, que se llevó a cabo del 17 al 21 de junio de 2019 en la Facultad de Filosofía y Letras; revisión de áreas de menor riesgo y rutas de evacuación para la inauguración y clausura así como apoyo en general durante el congreso.
- Realización de cartel «Qué hacer en caso de sismo y rutas de evacuación», que se colocó en salones y pasillos de la Facultad para dicho congreso.

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**QUÉ HACER EN CASO DE:**

SISMO	INCENDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar sitios de permanencia regular</li> <li>Ubicar salidas de emergencia próximas</li> </ul> <p><b>Al sonar la alerta y durante el sismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abrir la puerta del salón</li> <li>Replegarse en áreas de menor riesgo</li> <li>No salir de los niveles superiores de los edificios</li> <li>Tranquilizar a personas con alguna discapacidad y mantenerse lo más cerca posible de ellos</li> </ul> <p><b>Al finalizar el sismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Salir e orden con todas sus pertenencias</li> <li>Trasladarse a los puntos de reunión externos</li> <li>Reportar a los brigadistas: si falta alguien, fugas de gas o agua, peligro de incendio y si hay lesionados o heridos</li> <li>No usar elevadores</li> <li>Utilizar el teléfono solo para emergencias</li> <li>Esperar las indicaciones de los brigadistas para ingresar de nuevo a la Facultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avisar de inmediato a los bomberos</li> <li>Proporcionar datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación y características del área)</li> </ul> <p><b>Si el incendio es de poca magnitud usar el extintor para intentar apagarlo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No dar la espalda al fuego</li> <li>Cubrir boca y nariz con una tela húmeda si el humo es muy espeso, desviarse a gatas para evitar intoxicación por inhalación de humo</li> <li>No usar elevadores</li> <li>Alejarse del lugar del siniestro para no entorpecer las labores de los bomberos</li> <li>Esperar indicaciones de los brigadistas para ingresar de nuevo a la Facultad</li> </ul>

**ESTRATEGIA DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**

- Conserve la calma
- Suspenda toda actividad
- Apague interruptores
- Salir en orden con todas sus pertenencias
- No quedarse en las inmediaciones
- De preferencia dirigirse a su domicilio y esperar notitias

**LÍNEA DE REACCIÓN PUMA**  
5022 6464

**CROQUIS Y RUTAS DE EVACUACIÓN FFyL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
Mapa de Seguridad

EDIFICIO PRINCIPAL FFyL

Mapa de Seguridad que muestra el edificio principal de la Facultad de Filosofía y Letras con rutas de evacuación marcadas en verde y puntos de reunión externos.

#### **11.4. Personal administrativo**

La Facultad tiene 280 trabajadores de base y 42 trabajadores de confianza. Parte fundamental de la planta laboral somos los 59 funcionarios (muchos de ellos académicos) que están a cargo de las distintas áreas.

La comprensión y disponibilidad de los trabajadores de base permitió que la deuda acumulada en el rubro de horas extras se redujera significativamente en el curso de la presente gestión. A la fecha, nos esforzamos por racionalizar los recursos y por destinar una parte de los ingresos extraordinarios para obras de mantenimiento, por cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo con el STUNAM.

Hacemos lo que está a nuestro alcance para fortalecer y mejorar las condiciones del diálogo con los representantes sindicales, en aras de lograr la solución de diferencias y la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de las actividades de la facultad y el mantenimiento de la infraestructura. Se han hecho avances al respecto, de ello dan cuenta las modificaciones sustantivas que han podido hacerse en la Biblioteca Samuel Ramos.

## 12. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo de 2019, el trabajo de nuestra comunidad ha sido merecidamente distinguido, como es tradición, con reconocimientos académicos, tanto nacionales como internacionales, situación que motiva y refrenda el compromiso de fortalecer una formación humanística de alta calidad. Estos premios y reconocimientos son una muestra de la importancia y relevancia del trabajo académico de nuestra comunidad y su papel insustituible dentro de la UNAM.

Durante 2019, varios miembros de la comunidad de la Facultad fueron reconocidos por su calidad académica. El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de nuestra Casa de Estudios fue otorgado a la Dra. Margarita Palacios Sierra y a la Dra. Leticia Flores Farfán, por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM; el Premio Nacional de Ciencias Artes y Literatura 2019, en el campo de Lingüística y Literatura, a la Dra. Concepción María del Pilar Company Company y el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Humanidades, a la Dra. Adriana María de Teresa Ochoa. Entre otras distinciones, se ratificó como Embajadoras Extraordinarias y Plenipotenciarias de México a la Dra. Patricia Galeana Herrera en Colombia y a la Dra. Raquel Serur Smeke en Ecuador. Además, en octubre de 2019 se realizó la entrega de la tercera edición del Premio Internacional Margit Frenk dedicado en esta ocasión a la investigación de "Lyra minima y las tradiciones poéticas". Los ganadores fueron la investigadora Martha Bremauntz y el repentista cubano, Alexis Díaz Pimienta.

En 2019 recibieron el reconocimiento al Mérito Universitario 3 académicos por 50 años, 12 por 35 y 16 por 25 años.

Igualmente, estudiantes de la Facultad fueron reconocidos en diferentes ámbitos por su calidad académica o bien por su obra artística. El Lic. Santiago Barrios de la Mora alumno egresado del Colegio de Historia de la Facultad, recibió mención honorífica en el Premio INAH Francisco Javier Clavijero a la mejor tesis de licenciatura, por su trabajo de titulación "La traición de los intelectuales mexicanos, La libertad y la crítica en la prosa de Jorge Cuesta (1925-1940)"; Carlos Maximiliano Cid del Prado López, alumno del Colegio de Letras Hispánicas, resultó ganador de la IX edición de los Premios Deza de Poesía, del Ayuntamiento de Villa de Castillo de Bayuela en la comarca de Talavera y provincia de Toledo. El Premio Arturo Warman a las mejores investigaciones en ciencias sociales, fue otorgado, en la categoría de licenciatura, a Romero Bartolo, egresado del Colegio de Geografía, por su investigación "Megaproyectos, despojo y resistencia: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa"; en la categoría de maestría, Donatto Daniel Badillo Cuevas (de la Maestría en Estudios Latinoamericanos) fue distinguido por su investigación "Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014)".

Con el propósito de fomentar la excelencia académica, la Facultad ha reconocido los mejores trabajos de titulación elaborados en las diferentes disciplinas. Se otorgaron los premios "Norman Sverdlin" (Filosofía), "Lech Hellwig-Górzynski" (Teatro), "Colin White", "Juvencio López Vázquez", "Marianne Oeste de Bopp" y "Alaíde Foppa" (Letras Modernas), "Inca Garcilaso de la Vega" (CELA), y "Joaquín García Icazbalceta Academia Mexicana de la Lengua" (Letras Hispánicas). Del premio "Marcos y Celia Maus" (Historia) se actualizaron los años que estaban pendientes (2016, 2017, 2018 y 2019) y se realizaron las gestiones necesarias para que a través del fideicomiso se entregara el premio a los ganadores del periodo 2015.

### 13. CONSIDERACIONES FINALES

Por su población escolar, la FFyL es la entidad de docencia número 8 de la UNAM (de un total de 27), con más de 11,300 estudiantes en licenciatura y más de 3,100 en posgrado; y es la 5ª Facultad multidisciplinaria de la UNAM, equivalente a una FES o ENES por su diversidad. Sin embargo, por su añeja historia, nuestra Facultad cuenta con una tradición mayor, pues es una de las dos facultades originarias (junto con la de Ciencias) y la que heredó, desde que se fundó en 1924, la tradición humanística de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Además, es la que más planes de estudio concentra en nuestra área con 24 programas: 16 licenciaturas en escolarizado, 6 en SUAyED (la cuarta parte de todas las licenciaturas SUAyED de la UNAM) y 2 de educación a distancia.

La FFyL es la entidad de docencia que encabeza el área de las humanidades y las artes, la que participa en el mayor número de los 41 posgrados de la UNAM: 14 programas en total, de los cuales 10 son en humanidades, 3 en ciencias sociales y 1 en ciencias biológicas y de la salud. Asimismo, es la Facultad que concentra el mayor número de estudiantes de posgrado del área de humanidades y artes (66%) y tiene una mayoría global de estudiantes mujeres, tanto en licenciatura (60%) como en maestría y doctorado (53%). Próximamente esperamos concluir exitosamente la creación de tres nuevos programas de posgrados interdisciplinarios: bioética, estudios de género y artes escénicas, en los cuales la FFyL será la entidad de docencia responsable, así como un programa de distintas especializaciones de humanidades y artes.

Por otro lado, alberga una de las licenciaturas de alta demanda (Pedagogía, en el número 13 de las 125 carreras de la UNAM), así como licenciaturas que podríamos denominar emblemáticas, que son insustituibles y que no pueden faltar en una Universidad de prestigio internacional como la nuestra. Por si fuera poco, el ranking internacional QS ha destacado recientemente en el lugar 15 a Letras Modernas, y dentro de las primeras 50 del mundo a Geografía y a Historia. Nuestra Facultad constituye, como hemos dicho, el *centro de origen de las humanidades* en México, porque aquí se han formado y se están preparando una mayoría de las y los profesores e investigadores que dedican su vida a las humanidades en nuestro país.

Sin embargo, aún necesitamos enfrentar persistentes problemas de carácter académico, tales como el rezago escolar, la baja titulación, los planes de estudio desactualizados, la falta de recursos y equipos tecnológicos, incrementar el uso de las tecnologías informáticas de educación a distancia; y también resolver los problemas de carácter social y convivencial, como la falta de espacios para la recreación, las tutorías y el estudio individual o colaborativo; asimismo, requerimos conjuntamente esforzarnos para lograr la erradicación de la violencia de género y del acoso escolar y para transformar la situación de deficiencias en la evaluación de la actividad docente, de los informes y planes de trabajo de profesores y técnicos académicos, la falta de regulaciones adecuadas para las actividades de difusión y extensión, entre otros. La Facultad requiere revisar y reordenar sus lineamientos, normativas y estructuras de

organización académico-administrativas. El Consejo Técnico tiene ya una completa agenda de temas normativos que deberá atender y resolver. En particular, el alto número de licenciaturas y de estudiantes y profesorado que convivimos diariamente en los pasillos y aulas de la Facultad requiere una revisión a fondo y reestructuración. No es posible crecer más y las instalaciones, tanto del edificio principal como del Anexo Sánchez Vázquez están saturadas y rebasadas en sus aforos, mantenimiento y limpieza.

A pesar de la construcción hace unos años de dos edificios en la zona exterior de Ciudad Universitaria, contiguos al Estadio Olímpico, las instalaciones de la FFyL siguen siendo insuficientes y, ante el paso del tiempo, los de la zona histórica de CU requieren reparaciones y rehabilitaciones de gran envergadura. En 2017 empezó apenas este proceso de remodelación general, gracias al decidido apoyo del Rector Graue, y éste debe mantenerse durante varios años hasta tener una Facultad restaurada y renovada. Aún nos falta el proyecto de rehabilitación de la Torre de Humanidades, de la zona de teatros, así como de la Biblioteca Samuel Ramos en su primera sección. Será necesario considerar la construcción de un edificio más para la Facultad de humanidades más importante del mundo iberoamericano. Un edificio que permita resolver los problemas de saturación y falta de cubículos para todos los profesores de carrera, así como de nuevos espacios para servicios bibliotecarios y para los grupos de investigación. Asimismo, la comunidad ha insistido reiteradamente en la necesidad de recuperar el auditorio Justo Sierra para uso y beneficio de los universitarios (no sólo de la Facultad). Ello requiere el apoyo y respaldo de los gobiernos local y federal a la Universidad para una recuperación negociada que restituya ese espacio histórico a las tareas universitarias y su vocación de servicio cultural para toda la sociedad.

Por otro lado, persiste el problema de la comunicación, urbanización de la zona y el transporte del núcleo histórico de CU al edificio ASV. Se requiere, en coordinación con la Dirección de Obras de la UNAM, habilitar un corredor peatonal y ciclista, confinado y seguro, para que los estudiantes y profesores se trasladen de un edificio a otro a pie o en bicicleta, además de intensificar la frecuencia de pumabuses que van de una zona a otra de la Facultad. Esta ha sido una de las demandas más reiteradas por la comunidad estudiantil, en cuanto a nuestros espacios e instalaciones. Asimismo, ampliación de espacios y puntos de venta formales de alimentos preparados de buen precio y calidad, solucionando el problema de los vendedores que se apoderaron de las escaleras del edificio principal, generando un problema de seguridad para todos.

Las reacreditaciones de 14 de nuestras licenciaturas han dado cuenta de la alta calidad mantenida en nuestros programas académicos, a pesar de todas las carencias y dificultades, y ello fundamenta también la necesidad de contar con una ampliación de recursos económicos, equipos y materiales para renovar, remodelar y modernizar nuestra Facultad. Por ello, el apoyo de la Rectoría es para nuestra comunidad verdaderamente vital, pues la Facultad no puede,

como otras, producir grandes ingresos extraordinarios. El noble servicio académico y cultural que brinda la Facultad a toda la sociedad es invaluable en términos económicos, pero su misión educativa y su vocación social son fundamentales para mantener a la UNAM como una de las instituciones estratégicas de conocimiento e investigación humanística en el país.

Desde luego, nuestra Facultad tiene que esforzarse también en captar más recursos extraordinarios mediante educación continua, convenios de colaboración, cursos y proyectos para otras instituciones o bien estudios y asesorías específicos, como lo hemos hecho ya en 2019; también mediante donaciones directas de sus egresados, de fundaciones nacionales o internacionales, como lo intentaremos en el futuro. Es necesario, por otro lado, analizar cómo ahorrar recursos y hacer más eficiente el gasto corriente, acatando las medidas de austeridad que la Rectoría ha emitido para el año 2019.

Asimismo, es necesario evaluar y mejorar los procesos administrativos para certificarlos en normas de calidad, hacerlos más eficientes y sustentables, informatizar y digitalizar los procesos de gestión académico-administrativa, reducir al máximo las impresiones en papel y reorganizar la estructura de la Secretaría Administrativa, para que responda más eficientemente a las necesidades de contar con una Facultad más limpia, segura y mejor organizada.

### **Paro estudiantil femenil y toma de instalaciones en 2019**

Durante el tramo final del semestre 2020-1, la actividad académica de la Facultad fue interrumpida desde el 4 de noviembre por el paro y toma de instalaciones de un grupo de estudiantes autodenominado mujeres organizadas de la FFyL. El paro comenzó con demandas circunstanciadas de renuncia o destitución de funcionarios de la Facultad vinculados a la atención de casos de violencia de género; y después escaló en demandas de modificaciones del Estatuto General para incorporar la violencia de género como una falta grave y reestructurar el sistema de atención a los casos de violencia de género en toda la UNAM.

La Dirección trató en todo momento de llamar al diálogo y la negociación con las estudiantes organizadas que declararon una toma indefinida afectando principalmente las actividades docentes. Para diciembre la Dirección y las autoridades universitarias de la Secretaría General, Oficina de la Abogacía General y Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria propusimos, sin conseguirlo, diálogo público con las estudiantes para encontrar soluciones a sus demandas. Fue el 15 de enero que se pudo realizar el diálogo público y de cara a la comunidad y, a partir de las demandas que fueron planteadas por las estudiantes, las autoridades universitarias nos dedicamos a resolver y atender los diferentes procesos y acciones, algunos de los cuales rebasaban las competencias y atribuciones de la Dirección de la Facultad.

El Consejo Técnico determinó en febrero que el semestre 2020-1 se daba por concluido y se extendía el calendario para los exámenes finales y la calificación de actas. Asimismo, se dio a la tarea de contribuir a la solución de las demandas revisando todos los puntos que plantearon las

estudiantes organizadas. EL 20 de marzo se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Técnico con las mujeres organizadas para intentar llegar a acuerdos y compromisos de solución. Las estudiantes no aceptaron terminar el paro hasta el 16 de abril, día en que decidieron abandonar las instalaciones después de que las autoridades universitarias habían decretado, desde el 23 de marzo, la suspensión de toda actividad presencial académica o administrativa para enfrentar la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Tanto la Facultad como las autoridades universitarias continuamos con las tareas y los acuerdos que se derivaron de los diálogos públicos con el objetivo de mejorar y reorganizar el sistema de acciones para evitar y sancionar la violencia de género en la Facultad.

Muchos son los retos y desafíos que enfrentamos, no solamente en cuanto al problema muy arraigado de la violencia de género, también están pendientes de resolución muchos problemas de infraestructura y de organización académica y administrativa, pero albergo la convicción de que la FFyL ya ha iniciado y, por ende, debe perseverar, en un irreversible proceso de renovación y transformación con el fin de recuperar su liderazgo y prestigio nacional e internacional. La Dirección y mi equipo de colaboradores estamos comprometidos en preservar el legado de nuestros maestros y maestras que se han entregado con pasión a la Facultad y a la UNAM, así como en transferir esta herencia renovada a las nuevas generaciones de estudiantes universitarios. Solo con la participación proactiva, solidaria y comprometida, pacífica y por los cauces institucionales y normativos que los propios universitarios nos hemos dado, será posible lograr esa anhelada transformación de la Facultad de Filosofía y Letras, epicentro de las humanidades en la UNAM y en el país.

## 14. OBITUARIO

Marzo-diciembre 2019

Dra. Elizaberth Luna Traill  
Profesora del Colegio de Letras Hispánicas y del Posgrado en Letras.  
Acaecido el 24 de octubre

Mtro. Francisco Hernández Hernández  
Coordinador del Colegio de Geografía  
Acaecido el 20 de diciembre

Enero-febrero 2020

Dr. Sergio Fernández  
Profesor Emérito de la Facultad. Colegio de Letras Hispánicas  
Acaecido el 6 de enero

Mtro. Miguel Ángel Niño Uribe  
Profesor del Colegio de Pedagogía  
Acaecido el 13 de febrero

Dr. Luis Arnal Simón  
Secretario Técnico del Comité de Análisis  
Acaecido el 22 de febrero

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### DIRECTORIO

**Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**  
Director

**Dra. Mary Frances Rodríguez van Gort**  
Secretaria General

**Lic. Laura Orozco Rodríguez**  
Secretaria Administrativa

**Dra. Leticia Flores Farfán**  
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

**Dra. Nair Anaya Ferreira**  
Secretaria Académica

**Dr. Bernardo Manuel Ibarrola Zamora**  
Jefe de la División de Estudios Profesionales

**Mtro. Pedro Joel Reyes López**  
Jefe de la División SUAyED

**Mtra. Anamari Gomiz Iniesta**  
Jefa de la División de Educación Continua

**Dr. Luis Gómez Sánchez**  
Secretario de Vinculación Inter-Institucional

Mtra. Dolores Regina Quiñones Uribe  
Secretaria de Extensión Académica

Dra. Lucrecia Infante Vargas  
Coordinadora de Programas Estudiantiles

Lic. Arturo de Jesús Astorga de Riquer  
Secretario de Servicios Escolares

Mtro. Carlos Francisco López Ocampo  
Coordinador de Planeación

Dra. Noemí Novell Monroy  
Coordinadora de Investigación

Dr. Axayácatl Campos García Rojas  
Coordinador de Posgrado de la FFyL

Mtro. Juan Carlos Cruz Elorza  
Coordinador de Publicaciones

Dra. Lina Escalona Ríos  
Coordinadora de Sistemas de Información

Mtro. Federico José Saracho López  
Coordinador Académico de Vinculación Editorial

Lic. María Teresa González Romero  
Coordinadora de Biblioteca

Lic. Miguel Antonio del Castillo Paredes  
Secretario Técnico del Consejo Técnico

Eduardo Rivera Pizano  
Secretario Particular de la Dirección

### Coordinadores de Colegios de Licenciaturas

Dra. Brenda Cabral Vargas  
Bibliotecología y Estudios de la Información

Dr. Martín Federico Ríos Saloma  
Historia

Mtro. Alí Arturo Martínez Albarrán  
Desarrollo y Gestión Interculturales

Mtro. José David Becerra Islas  
Letras Clásicas

Dra. Kenya Bello  
Estudios Latinoamericanos

Dra. Mariana Ozuna Castañeda  
Letras Hispánicas

Dra. Rebeca Maldonado Rodriguera  
Filosofía

Dra. Kundalini Muñoz Cervera Aguilar  
Letras Modernas

Dra. María Verónica Ibarra García  
Geografía

Mtra. Marlene Romo Ramos  
Pedagogía

Lic. Horacio José Almada Anderson  
Lit. Dramática y Teatro

### Responsables de los Departamentos del SUAYED

Mtra. Francy Peralta Marín  
Secretaría Académica

Mtra. Patricia Lucía Rodríguez Vidal  
Bibliotecología a distancia

Mtra. María de los Angeles Pensado Leglise  
Geografía

Dra. Elsa Torres Garza  
Filosofía

Dra. Lourdes Penella Jean  
Letras Hispánicas

Mtra. Raquel Serur Smeke  
Letras Inglesas

Mtra. Rosa María Sandoval Montaña  
Pedagogía

Mtra. Francy Peralta Marín  
Mtro. Pedro Joel Reyes López  
Pedagogía a distancia

**Responsable de la edición:**  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional